

REVISTA DE educación

Nº 163



Feliz Navidad y Próspero Año 1989

0163

GABRIELA MISTRAL

Material para conmemorar
el centenario de su nacimiento

- Magisterio humano y poético
- ¿Desde cuándo Gabriela?

LA EXPRESION
ORAL Y SU
ENSEÑANZA

FABRICA DE MUEBLES ESCOLARES "PIZARRO" Y COMPAÑIA LIMITADA.

Juego Kinder		Hiperquinético	
Juego Bipersonal		Mesa Computacional	

Toda Nuestra Línea de Muebles es Elaborada en Maderas
Despacho a Provincias

BARROS GREZ 3965-FONO: 5516296- SAN MIGUEL- SANTIAGO



PAN LATINA S.A.

Si Ud. sabe de maquinarias tiene, que conocer
a Pan Latina.



Taladro de
Banco "Asever"
Modelo RDM-270 F
1 HP 1"



Taladro con Percusor
"Jepson"
3/4" Incluye
Accesorios
Modelo 2119



Sierra Radial
"Jepson"
2 HP 14"

Con Año de Garantía y Servicio Técnico

Monjitas 818 Fono: 338395-338403 Santiago - Chile

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
 CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,
 EXPERIMENTACION E
 INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
 ISSN 0716 - 0534

REVISTA DE **educación**

Nº 163, diciembre de 1988
 Santiago de Chile

MINISTRO DE EDUCACION

Juan Antonio Guzmán Molinari
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Paulina Dittborn Cordúa

Representante de la publicación:

Adriana Vergara González
 Directora del Centro de Perfeccionamiento,
 Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
 Domicilio: Camino Nido de Águilas s/n
 Lo Barnechea, Las Condes, Región Metropolitana.

Directora responsable de la publicación:

Rosita Garrido Labbé
 Subdirector y Jefe de Redacción:
Francisco Raynaud López
 San Camilo 262, 4º piso, Santiago,
 CHILE. Teléfono 2225149.

CONSEJO SUPERIOR

Presidente, Ministro de Educación,
Juan Antonio Guzmán Molinari
Héctor Croxatto Rezzio
Luis Gómez Catalán
Ricardo Krebs Wilckens
Alfonso Letelier Llona
Roque Esteban Scarpa Straboni
Adriana Vergara González

CONSEJO EDITOR

Presidenta, Directora de la Revista
Rosita Garrido Labbé
 (CPEIP)
Mario Sergio Farías Andrade
 (Direcc. Bibliotecas, Archivos y Museos)
Rebeca Fuenzalida Vicuña
 (Asesoría Ministro de Educación)
Sergio Núñez Jiménez
 (CPEIP)
Elsa Peralta Mongge
 (Dirección de Educación)
Francisco Raynaud López
 (CPEIP)
Gerardo Ruiz Betancur
 (CPEIP)
Luis Von Schakmann Cabrales
 (CPEIP)
Silvia Ugarte Lee
 (Directora Liceo A 4 de Santiago)
Patricio Varas Santander
 (CPEIP)
Julia Venegas Quiroz
 (Directora Escuela E 12 de Santiago)

Periodicidad: mensual durante el año lectivo
 Primera época: 1928-1937 (93 ediciones)
 Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones)
 Nueva época: 1967 hasta la fecha.

EN ESTE NUMERO

Editorial	Rosita Garrido Labbé	3
Correo		4

ACTUALIDAD

Actividades culturales		
XXX Festival Nacional de Coros de Profesores		6
Profesores visitantes		
Experta alemana dicta curso	Rosita Garrido Labbé	9
Notas y noticias		
Actividades educacionales		
Profesores que han hecho noticia	Francisco Raynaud López	17
Bases del Concurso Compartamos Experiencias de Aprendizaje		18

EDUCACION

Tema Central		
Gabriela Mistral: magisterio humano y poético	Mario Farías Andrade	20
Temas pedagógicos específicos		
La expresión oral y su enseñanza	Julia Hermosilla Sánchez	40
Instituciones fundamentales	Silvia Ugarte Lee y otras	44
Orientación		
Educación, orientación y moral	Jaime Gómez Acuña	49
Administración educacional		
Liderazgo educacional	Alvaro Valenzuela Fuenzalida	51
Compartamos experiencias		
Nueva savia enriquece la educación	María Luz Silva Ortiz	54
Alumnos de Liceo de Calama visitan universidad		57

CULTURA

Letras		
¿Desde cuándo Gabriela?	Francisco Raynaud López	58
Poemas de Gabriela Mistral publicados en Ovalle	Luis Germán Espinosa León	62
Nuestro Chile		
Nuestra Señora del Carmen de Palo Colorado	Waldo Alfonso Castro Mundaca	64
Libros y revistas		
Bibliografía recomendada		67
Crónica bibliográfica	Liliana Yanković Nola	69
Revistas y boletines recibidos	Francisco Raynaud López	70

DOCUMENTOS

Precisiones al Decreto Nº 130/1988	Dirección General de Educación	71
Orientación para aplicar Decreto Nº 146/1988	Dirección General de Educación	72
Cursos presenciales y a distancia del CPEIP. Temporada 1989		74

MISCELANEA

Espacio para crear		
80 años	Aída Barraza Costa	80



*Nuestra portada:
Nacimiento exhibido en la Exposición de pesebres realizada en Santiago, en diciembre de 1987. Estas figuras de cerámica, que representan a personajes de una comunidad altiplánica de Chile, fueron presentados al VIII Concurso de exhibición organizado por la Fundación Nacional de la Cultura y el Instituto Cultural del Banco del Estado. Gracias a la autorización y gentileza de estas instituciones nos enorgullecemos de presentar este pesebre nortino a nuestros lectores. Fotografía de: Manolo Guevara Henríquez.*

Registro de la propiedad intelectual N° 68.871.

LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS PUBLICADOS EN LA REVISTA DE EDUCACION TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Diseño Gráfico:
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía:
Manolo Guevara Henríquez
Arnaldo Guevara Henríquez

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A., que sólo actúa como impresora.



En diciembre de 1928 se produjo el nacimiento de esta publicación. Fue como un saludo de Navidad del Ministerio de Educación para los profesores y el deseo de un feliz Año Nuevo en medio de cambios y reformas.

Sesenta años han transcurrido y en este diciembre de 1988 deseamos ser nuevamente saludo pascual y anhelo de felicidad en la trayectoria profesional y en el enriquecimiento personal de cada uno de nuestros queridos suscriptores y lectores.

REVISTA DE educación

VALORES 1988

Valor del ejemplar: \$ 435.

Suscripción anual:

Contado: \$ 3.285 (efectivo, cheque al día o cheque a 30 días)

Crédito: \$ 3.820 (sólo convenios, descuento por planilla).

Internacional: US\$ 35.

Revista de Educación N° 79 agotada.

Revista de Educación N° 94: \$ 600.

Para correspondencia, suscripciones, publicidad y ventas, dirigirse a REVISTA DE EDUCACION, San Camilo 262, 4° Piso, Teléfonos 2225149 - 2225208, Santiago.

En regiones, contactarse con nuestros representantes.

NACIMIENTOS

En este mes en que culminamos un nuevo año lectivo, queremos dedicar este espacio a recordar tres acontecimientos que nos unen como miembros de la humanidad, como chilenos y como maestros.

Diciembre es el mes de la Navidad para el mundo cristiano y para todos los hombres de buena voluntad. Hagamos un alto para reflexionar y prosiguiendo nuestro andar y nuestro quehacer procuremos con él contribuir sinceramente al acrecentamiento de la paz, la justicia, la libertad y el amor en nuestras familias, nuestros establecimientos educacionales, nuestra comunidad, nuestro país.

Este mes también es significativo para la *Revista de Educación*. Fue en diciembre de 1928 que circuló el N° 1 de la primera época de nuestra revista, anticipándose a la dictación del Decreto Supremo N° 975 bis de fecha 6 de abril de 1929 que le dio vida legalmente. Retrocediendo en el tiempo, nos parece ver al escritor Tomás Lago y al pintor Isaías Cabezón —sus primeros directores— ansiosos por ver impresa esta querida revista y circulando a nivel nacional, leída y comentada —como hoy— por los profesores del país. En ese primer número y durante los 92 siguientes editados entre 1928 y 1937, la *Revista de Educación* cumplió con el objetivo que inspiró su creación, “hacer labor de extensión cultural, procurando mantener tanto al profesorado como al público en un contacto directo con todas las manifestaciones de la cultura”, en su carácter de órgano oficial de Ministerio de Educación Pública.

Hoy, nuestra *Revista de Educación*, la revista del profesor chileno, continúa en su labor de servir al profesorado, orientando su línea editorial hacia el perfeccionamiento docente, contribuyendo a elevar la calidad del proceso educativo. Dentro de nuestros objetivos actuales está el entregar información técnica pedagógica susceptible de ser

adaptada por el profesor para su sala de clases, dentro de los criterios de flexibilidad y regionalización que inspiran la política educacional del Supremo Gobierno.

Considerando lo anterior, también hemos estimado propicio el mes de diciembre para iniciar nuestra adhesión a la conmemoración del centenario del natalicio de Gabriela Mistral, a través de la entrega de material para el profesor y para el alumno.

De esta forma, nos sumamos al homenaje que a nivel nacional e internacional se rendirá a Gabriela, mujer con gran vocación de maestra e insigne poetisa, que honró a nuestro país al ser la primera chilena e iberoamericana que recibiera el Premio Nobel de Literatura. Es, pues, otro motivo de orgullo y satisfacción para el magisterio nacional y para nuestra revista, puesto que Gabriela también publicó artículos en la *Revista de Educación* y por tanto encabeza la nómina de nuestros ilustres colaboradores.

Los tres acontecimientos que nos unen tienen una característica central, se refieren a nacimientos. Es el nacimiento de Cristo y con él el nacimiento de un evangelio de paz y un mensaje de amor para la humanidad. Es el nacimiento de la Mistral, que significa la irrupción en nuestra tierra de una voz que contó al mundo poéticamente lo que es Chile, su historia y su gente. Es el nacimiento de nuestra revista, espacio de encuentro de los maestros chilenos, lugar donde se comparten las búsquedas y los resultados por entregar cada vez una mejor educación al alumno y un medio de comunicación que es y debe seguir siendo la voz del profesor chileno.

Frente a estos tres hechos les entregamos este último número de 1988, diciéndoles: Paz; nuestros mejores deseos para el próximo año y esperamos seguir junto a ustedes como lo hemos hecho durante estas seis décadas.

Prof. **Rosita Garrido Labbé**
Magister en Educación
Directora de la *Revista de Educación*

AGRADECIMIENTOS

Sr. Jefe de Redacción:

Estimado colega, le ruego aceptar mi sincero agradecimiento y mi testimonio de una y muy grande satisfacción por la destacada referencia que la *Revista de Educación* publicó en su número de octubre recién pasado, con motivo del premio que yo obtuviera en el Concurso de Cuentos de "El Mercurio".

Figurar una vez más en esa revista, de la que guardo nobles experiencias y recuerdos, ha sido un feliz estímulo.

Estoy trabajando, además de la creación en poesía y narrativa, dentro del campo teórico de la literatura infantil, específicamente en lo que concierne a la creatividad poética de los niños.

Espero hacer algún modesto aporte a la Revista más adelante.

Desde Temuco un respetuoso saludo a la distinguida directora de la revista, Rosita Garrido Labbé, y un cordial abrazo a usted, a quien tanto aprecio.

Víctor Molina Neira

PROFESORES DESTACADOS

Sra. Directora:

El motivo de la presente es para comunicarle que para mí fue un gran placer leer la revista del mes de octubre, ya que estaba casi completamente dedicada al Profesor Chileno y, además, conocer a los profesores más representativos de cada una de las regiones del país y a los cuatro profesores más representativos de cada una de las zonas geográficas de Chile, lo cual leí con bastante atención dándome cuenta que el sacrificio, el amor por los niños y por la educación y la constante preocupación por perfeccionarse son los pilares fundamentales para llegar a ser un maestro querido por sus alumnos y por la comunidad en general.

Siguiendo con el tema del día del maestro, le contaré que redacté trece cartas iguales para un profesor de cada región del país donde le envié mi saludo y un mensaje. Estos profesores fueron elegidos luego de haber leído las *Revistas de Educación* de marzo a septiembre en las secciones Correo, Acusamos Recibo y Profesores Destacan, Hacen Noticia; luego analicé los contenidos de los antecedentes aparecidos en la revista, seleccionando, finalmente, a los trece profesores más destacados del país,

según mi opinión y que son los siguientes: Alejandro Morales Imaña, Profesor Escuela G37, Guallatire, Parinacota (I Región); Mauricio Camus Angel, Profesor Liceo C1 "Julio Montt Salamanca", comuna de Pedro de Valdivia, Tocopilla (II Región); Jorge Cabezas Cavalli, Director Escuela F42 "Punta del Cobre", Tierra Amarilla, Copiapó (III Región); Lucy Funes de Wageknecht, Profesora Escuela E41, La Serena (IV Región); José Alfaro Ugalde, Director Escuela Básica G198, Valle Alegre, Quintero (V Región); Héctor E. Castro Silva, Director Colegio "Williams Kilpatrick", Las Condes (Región Metropolitana); Sonia Graniffo, Directora Colegio "Rancagua College", Rancagua (VI Región); Renato Sandoval Aguilera, Docente Liceo C36, Retiro (VII Región); Hugo Bustos Concha, Director Liceo Comercial de Tomé, Concepción (Octava Región); Octavio Avilés Rizzo, Director Escuela G94, Huitranlebu (IX Región); Nehe-mías Ariel Navarrete Gallardo, Director Escuela N° 694 de Chauchil, comuna de Huailahue, Provincia de Palena (X Región); Ramón Campos Morales, Secretario Regional Ministerial de Educación (S) de la XI Región del General Carlos Ibáñez del Campo; Silvia Gladys Oyarzún, Profesora Escuela "Coronel Bue-ras", Puerto Natales (XII Región).

Al despedirme felicito a la *Revista de Educación* por el excelente material pedagógico que entrega a sus miles de lectores a través de sus maravillosas páginas impregnadas por las sutiles manos de otros miles de maestros que dedican su tiempo y trabajo a informar, capacitar, orientar y perfeccionar a sus colegas de todo el país.

Saluda Atte., a Ud.,

Julio E. Morán Avilés

Estudiante de Educación Especial del Centro de Formación Técnica, CI-DEC,

Sede Rancagua, VI Región.

POEMAS

Señora Directora:

Por intermedio de la presente me dirigo a Ud. para agradecer muy sinceramente por la publicación de tres poemas de mi autoría en Espacio Para Crear, publicados en el mes de septiembre del presente año.

Me permito, por este medio, expresar mis agradecimientos a los colegas de diferentes regiones, que me han escrito motivados por la dicha publicación.

Muy agradecida, saluda atentamente a Ud.,

Estela del Carmen Vallejos Triviño
Profesora de la Escuela G N° 751
Lleguiman, Hualaihue,
Provincia de Palena, X Región.

FELICITA E INFORMA

Señora Directora:

Es un honor dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y felicitarla por la extensión cultural de la cual es parte importante como Directora de la *Revista de Educación*.

Quiero contarle que el DAEM de la comuna de Los Alamos está suscrito a la revista, el cual nos hace llegar un ejemplar mensualmente a todas las escuelas de su dependencia.

Quiero agradecer muy sinceramente el homenaje que se le hace al profesor en su día (Revista N° 161).

Felicitaciones por el excelente material educativo que siempre se encuentra entre sus páginas y por la labor que se despliega en bien de la educación chilena.

Atte.,

Sylvia del Carmen Mora Rivas
Directora de la Unidad Educativa

F 795

Cerro Alto, Los Alamos,
Provincia de Arauco,
VIII Región.

DATOS SOBRE LIBRO RECOMENDADO

Señores *Revista de Educación*:

La presente tiene por objeto consultarles la forma de obtener el libro "Ortografía Actualizada" del autor: Floridor Pérez que apareció en la sección Bibliografía Recomendada en la *Revista de Educación* N° 161 del mes de octubre.

Les pido por favor me informen los pasos a seguir ya que me interesa obtener luego dicho libro.

Desde ya les queda agradecida, atentamente,

María Antonieta Melgar C.
Arica.

R.: Informamos a Ud., con mucho agrado, que el mencionado libro se encuentra a la venta en: Mercado Colón, local 36, y Librería Campodónico, 21 de Mayo N° 73 en Arica.

SOLICITA ACLARACION

Señora Directora:

Me permito dirigirme a Ud. por el siguiente motivo. En la *Revista de Educación* del mes de octubre recién pasado se publicó un artículo de mi autoría titulado "El currículo escolar y el encuentro por parte del alumno del sentido positivo de su existencia". Lamentablemente, en el original que envié se deslizó un error en la bibliografía referente al título de uno de mis libros. Esto ha motivado varias llamadas telefónicas de colegas que creen que se trata de un nuevo texto y desean adquirirlo. La bibliografía dice al respecto: Alvarez R., Sylvia. "Currículo centrado en la persona para su planificación y práctica". El título correcto del libro es: **Currículo centrado en la persona: bases para su planificación y práctica**. Le agradecería que se informara a los lectores aclarando la equivocación e informando, además, que el libro se encuentra a la venta en Librería Manantial y Librería Universitaria de Santiago. Mayores informaciones en el fono 2251693.

Agradece y saluda atentamente a Ud.
Sylvia Alvarez Ramírez
Jefa del Departamento de Biología del CPEIP.

Especialista en Currículo Educativo.

ENVIA TRABAJO

Sra. Directora:

Cúmpleme con saludarle muy cordialmente a Ud., y todos quienes contribuyen a que el magisterio chileno tenga una revista depositaria de sus inquietudes científicas, tecnológicas, pedagógicas, literarias y sean a la vez el nexo entre todos quienes tenemos la noble misión de enseñar en esta tierra que tanto amamos: Chile.

Desde hace cuatro años me desempeño en escuelas rurales del valle de Qulimarí y he sido testigo de la Fiesta del Canto a lo Divino y de la Novena con Gasto, dos tradiciones impercederas y que son verdaderos tesoros de fe de los pueblos donde me he desempeñado.

Con mis imperfecciones, animado de una inquietud y quizás traicionado por mi espíritu literario, he querido sintetizar algo de la cultura de nuestro pueblo,

algo que pertenece a los campesinos y que como maestro rural he querido dar a conocer en este sencillo trabajo, que me atrevo a enviar y que se refiere a la Virgen del Carmen encontrada en la Hacienda de Palo Colorado.

Usted comprenderá que la noble misión en la que nos hemos empeñado considera el rescate de nuestras tradiciones, las tradiciones que nuestros alumnos viven y que son su cultura, su tradición y que constituyen lo que ellos más aprecian y que el profesor no puede desaprovechar de ninguna manera.

Le comunico que es una apretada síntesis que intenta mostrar lo que es la tradición del valle y que mis alumnos anualmente viven y que para ellos es una verdadera fiesta de religiosidad y un

rito espiritual profundo.

Quedando a sus gratas órdenes y agradeciendo su deferencia, le saluda muy atentamente instándole a que cada día su espíritu de superación y su afán de servicio sean las banderas que guíen a una Revista de prestigio y que nos retrata como maestros de una Nación que se desarrolla.

Saluda atentamente a Ud.,
Waldo Alfonso Castro Mundaca
Profesor de Educación Primaria
Director Escuela G 382 - Los Maquis,
IV Región

R.: Agradecemos sus saludos y conceptos. Su interesante aporte se ha publicado en este número en la Sección Nuestro Chile.

ACUSAMOS RECIBO

Viterbo Apablaza, de la Corporación de Promoción Universitaria, CPU, nos envía "dada la destacada mención que se hace del Centro de Perfeccionamiento", el libro *El legado de un humanista*, editado por esa Corporación y un comentario escrito por el catedrático Erwin Haverbeck que se publica en este número.

Iván Castro Poblete, director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, nos remite un ejemplar de la versión en español del *Libro rojo de los vertebrados terrestres* publicado por esa institución y que es un resumen de un simposio sobre el tema realizado en 1987.

Hilda Marina Díaz, secretaria de Documentación e Información Educativa de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Tucumán, Argentina, envía un ejemplar del boletín *Folios* que publica esa institución.

Cecilia del Carmen Huerta Alarcón, profesora de la Escuela Municipal F 699 de Hualpín, comuna Teodoro Schmidt, provincia de Cautín, elegida la profesora más destacada de la Novena Región, agradece las felicitaciones de "la querida revista que nunca he dejado de adquirir" y agrega para el equipo de la *Revista de Educación*: "Saludo a ustedes, con el aprecio, respeto y admiración que siento por los grandes educadores de mi amada Patria. Dios los bendiga".

Fernando Miranda Domínguez, profesor normalista, director de la Escuela internado municipal F 10 de El Balseo, comuna de Puerto Aysén, Undécima Región, anuncia la suscripción de la escuela para 1989 y declara que para cada uno de los docentes suscritos nuestra revista "representa una valiosa herramienta cultural en el quehacer pedagógico".

Emilia Paoa Cardinali, directora del Liceo Lorenzo Baeza Vega de Isla de Pascua, Quinta Región, agradece "muy sinceramente" la posibilidad de recibir nuestra publicación.

Exequiel Peñaloza Vega, director de la revista *Hogarito* publicada por el Hogar Santa Teresa de la Corporación Municipal de educación, salud y atención de menores de la comuna de María Pinto, provincia de Melipilla, Región Metropolitana, nos hace llegar un ejemplar de su revista.

Stephen A. Suazo, de Latin American Programs in Education, LAPE, de Office of International Technical Cooperation OITEC de University of New Mexico, Albuquerque, U.S.A., nos envía, a nombre de Gladys Maresma, asistente del Director del programa realizado por el College of Education, las felicitaciones por nuestra publicación que "mantiene a los profesores informados de los últimos avances en educación". Además, anuncia su nueva suscripción.



En Magallanes XXX FESTIVAL NACIONAL DE COROS DE PROFESORES

Entre el 23 y 30 de octubre, se realizó en Punta Arenas, Duodécima Región, el XXX Festival Nacional de Coros de Profesores, organizado por la Sociedad Coral de Profesores de Chile.

El evento contó con la participación de 43 coros, provenientes desde Arica hasta Ancud, más el coro de Punta Arenas, totalizando cerca de 1.300 participantes.

Durante la semana en que se efectuó este importante festival nacional, la austral ciudad de Punta Arenas se vio invadida por las alegres voces y música del canto coral de los maestros de Chile, quienes desarrollaron una intensa actividad, no sólo por las Galas ofrecidas a diario en el Teatro Municipal, sino que también por la labor de extensión, llegando a diversos sectores de la comunidad magallánica. Así, coros de maestros ofrecieron recitales en iglesias, capillas, cárcel, establecimientos educacionales, zona franca, regimientos, hogares de menores y asilos.

Por las calles de Punta Arenas se vieron grupos de alegres maestros, con sus distintivos del coro que representaban, visitando lugares de interés turístico y recorriendo la ciudad, que parecía sonreír a los visitantes.

Los organizadores

Intensa actividad desarrolló la directiva nacional de la Sociedad Coral de Profesores de Chile, presidida por el maestro Antonio Kirigin Fuentes, desde

los meses previos al encuentro, la que se vio acrecentada durante los días en que se realizó este festival.

Colaboraron en la organización veinte comisiones integradas por más de 250 personas que trabajaron entusiastamente para lograr que este festival Nacional de Coros de Profesores, realizado por primera vez en la ciudad de Punta Arenas, lograra el éxito deseado.

Antonio Kirigin señaló a *Revista de Educación* que la comunidad magallánica demostró su espíritu solidario, colaborando a través de sus instituciones: la Municipalidad de Punta Arenas, la Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención de Menores, la Quinta División del Ejército, la Tercera Zona Naval, la Cuarta Brigada Aérea, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio de Aduanas. Asimismo, recibieron el apoyo del Cuerpo de Bomberos, de los comerciantes, alcaldes de otras comunas de la región y de los medios de comunicación locales.

El presidente de la Sociedad Coral de Profesores destacó durante la ceremonia inaugural, el constante apoyo de las autoridades magallánicas y de las instituciones señaladas precedentemente para materializar el anhelo de desarrollar en Punta Arenas este Festival, bajo el lema: "En Magallanes, tierra de pioneros los maestros de Chile cantan a la Patria". Y así lo expresó señalando: "hemos hecho realidad el sueño de realizar en el confín austral, el Trigésimo Festival de Coros de Profesores de Chi-

- Por primera vez, se realizó en Punta Arenas un festival nacional de coros de profesores.
- El trigésimo festival coral de maestros fue una fiesta para Punta Arenas y su comunidad hospedó con alegría y dignidad a los profesores participantes.
- La Directora de nuestra publicación representó al Ministro de Educación en la apertura del festival.

le, con el esfuerzo de muchos y con el apoyo de todos, en especial, de una comunidad que vibra con lo artístico-musical y que sabe abrir sus corazones para brindar calor humano y hospitalidad”.

Villas de Maestros

Tres fueron las escuelas sedes que recibieron a los profesores coralistas: Escuela Portugal, donde se proporcionaba a diario la alimentación para los 1.300 visitantes; Escuela España Villa Hombres, y Escuela Paraguay Villa Mujeres.

Al recorrer estas sedes, emocionaba ver cómo profesores y alumnos recibían con gran cariño a los maestros visitantes. Cientos de tarjetas de saludos, creadas por los alumnos de estos establecimientos educacionales, adornaban los diarios murales con leyendas escritas por esas manos de niños: “Punta Arenas te saluda”, “La música nos une”, “Los niños de la Escuela Portugal saludan y desean una grata estadía”.

Por su parte, la Villa Mujeres de la Escuela Paraguay mostraba un gran mapa de Chile destacando los lugares de cada región de donde provenían los distintos coros. Para la atención de las damas, también estuvo previsto un salón de belleza, gentileza de una empresa privada.

En la Villa Hombres de la Escuela España, los niños pusieron el nombre de elementos de la flora y fauna regional, a cada una de sus aulas, transformadas para esta ocasión en dormitorios para los maestros. Así los nombres de lenga, coihue, leñadura, pingüino, tonina, flamencos o krill, servían para identificar cada una de las salas.

La organización y servicios ofrecidos fue impecable. Incluso las comunicaciones fueron facilitadas. De esta forma, pudimos apreciar en cada escuela sede, instalaciones de teléfonos públicos tanto para llamadas locales como de larga distancia, así como buzones especiales de correos, para facilitar el envío de la correspondencia.

Congreso

Los presidentes y directores de los distintos coros, realizaron, además, dos sesiones de congreso donde se analizó el quehacer de la Sociedad Coral, al mismo tiempo que sus estatutos, reglamentos e información sobre las próximas sedes.



Desfile por una de las calles de Punta Arenas de los diversos coros de profesores en la ceremonia inaugural del Trigésimo Festival Nacional.

El lunes 24 de octubre, al término de la primera sesión, las autoridades magallánicas ofrecieron un almuerzo a los ilustres visitantes en el Club de la Unión. En la oportunidad dio la bienvenida el Gobernador Provincial de Magallanes Coronel (E) Carlos Soto Pellizari, quien señaló: “Estáis, señoras y señores, en la XII Región de Magallanes y Antártida Chilena, región de las islas y de los canales interminables, de costas abruptas, cubiertas de espesa vegetación,

con fiordos, ventisqueros, cordilleras despedazadas y pampas infinitas.

“Así es —continuó— en gruesos trazos, la geografía enloquecida de Magallanes donde Chile es más Chile y el tricolor es más chileno, por el blanco de sus nieves y ventisqueros, por el azul de sus mares y lagos, por el carmín de sus encendidos amaneceres”. El Gobernador Provincial de Magallanes culminó su intervención expresando “gracias por vuestro maravilloso canto; decid allá en vuestras tierras, que habéis encontrado un pueblo de hermanos llenos de amor patrio y hospitalidad que trabaja tesoneramente por el engrandecimiento de esta querida Patria”.

Municipalidad de Victoria, presente

Revista de Educación desea destacar al Alcalde de la Municipalidad de Victoria, IX Región de la Araucanía, único alcalde que acompañó a su coro. El Alcalde Claudio Morán señaló que se sentía orgulloso de sus profesores y que no podía dejar de acompañarlos en esta importante reunión. Destacó, asimismo, que la mejor manera de difundir una de las obras modernizadoras más importantes del Supremo Gobierno, la regionalización, es conociendo la actividad que se desarrolla en cada región. “El verdadero Chile —enfaticó— es el que está en las regiones por distantes que se encuentren”.

Ceremonia inaugural

El lunes 24 de octubre a las 17 horas, en la Plaza de Armas Muñoz Gamero, se realizó la solemne ceremonia inaugural presidida por el Intendente de la XII Región de Magallanes y Antártida Chilena, Brigadier General, Mario Navarrete; el Alcalde de Punta Arenas, Eduardo Menéndez Glasinovic; el Secretario Ministerial de Educación, Humberto Vera, y otras autoridades civiles, militares y de carabineros, regionales, provinciales y comunales.

La ceremonia se inició con un imponente desfile de las delegaciones de maestros. Ni el intenso frío, la persistente llovizna ni el viento, logró opacar la solemnidad del paso de los maestros, representantes de los 42 coros de profesores, los que fueron largamente aplaudidos por la comunidad puntarenense que colmaba la plaza y las calles adyacentes.

El Alcalde de Punta Arenas, Eduardo Menéndez, dirigiéndose a los profesos-

res señaló que "a través del arduo viaje que ustedes han emprendido, habrán aquilatado con certeza, la enorme distancia existente entre nuestra ciudad de Punta Arenas y vuestro lugar de procedencia. Debemos señalarles, a pesar de ello, que nuestra chilenidad y el vibrar con todas las manifestaciones culturales que en especial y muy en alto colocan los maestros, nos unen en una Patria única, con claros y precisos deseos de ser cada vez más importante, en los destinos de América y el mundo".

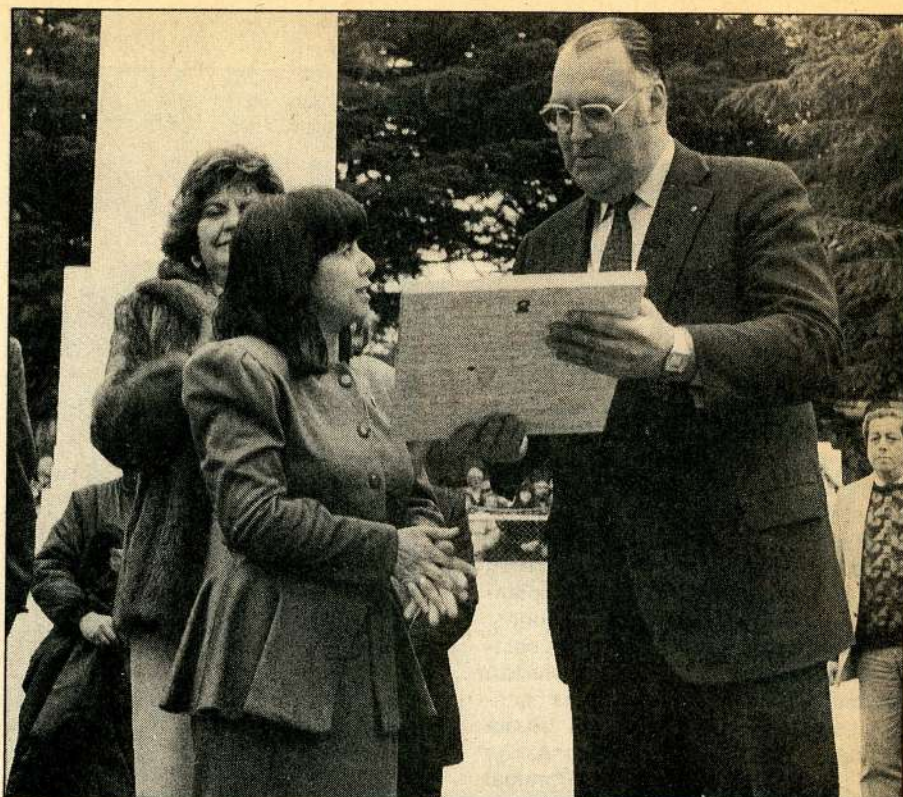
Más adelante, el Alcalde de Punta Arenas señaló: "El canto coral se reúne en Magallanes. Profesores de todo Chile se unen con sus colegas magallánicos, estos maestros que han organizado este festival, entregando un esfuerzo constante durante muchas horas de su descanso y por un largo período de tiempo. Ellos han tenido siempre nuestro apoyo y el de su comunidad y estarán ahora junto a ustedes, para cantarle a nuestra Patria desde este confín austral".

Eduardo Menéndez finalizó sus palabras señalando: "al agradecer vuestra presencia, quiero expresarles, maestros de todo Chile, bienvenidos a Punta Arenas, la comunidad magallánica les desea éxito en sus actuaciones y que este Trigésimo Festival permita compartir experiencias, fomente el compañerismo y les otorgue gratos momentos".

Posteriormente, entregó su saludo de bienvenida el presidente de la Sociedad Coral Profesores de Chile, Antonio Kirigin; quien agradeció el valioso aporte de las instituciones magallánicas como el aporte de la empresa privada y destacó "el concurso y el trabajo de decenas de colegas, aquí en Punta Arenas y a lo largo del país". Luego los asistentes guardaron un minuto de silencio en memoria del maestro recientemente fallecido Fernando Morales Acevedo, fundador del Coro de Profesores de Chile y Director por 35 años del Coro de Profesores de Rancagua.

A continuación, la Directora de la *Revista de Educación*, Rosita Garrido Labbé, en representación del Ministro de Educación, Dr. Juan Antonio Guzmán Molinari, hizo entrega al Alcalde de Punta Arenas, Eduardo Menéndez; de un galvano recordatorio como agradecimiento y reconocimiento por su valiosa colaboración en la organización de este Festival Nacional.

Finalmente, los 1.300 profesores formando el gran coro de profesores de Chile, dirigidos por el profesor magallá-



La Directora de la Revista de Educación, profesora Rosita Garrido Labbé, en representación del Ministro de Educación, entrega un galvano de reconocimiento al Alcalde de Punta Arenas, Eduardo Menéndez Glasinovic.

nico Italo Manzo, interpretaron el Himno de la Sociedad Coral de Chile y el Himno de la Región de Magallanes y Antártida Chilena.

Profesores en viaje

No todo fue alegría y canción. Lamentablemente, el Coro de Profesores de Talca que viajó en bus desde esa ciudad hasta Punta Arenas, sufrió un accidente en territorio argentino al volcar cerca de Bariloche el vehículo en que viajaban. Dos profesores sufrieron lesiones de mediana consideración debiendo recibir atención médica en el Hospital de Bariloche. Sin embargo, el Coro de Profesores de Talca continuó su viaje, llegando a la ciudad de Punta Arenas donde cumplieron con todas sus presentaciones.

Destacable es también la participación de los profesores del Coro de Arica que dirige el maestro Jorge Mella Larenas, quienes viajaron en bus cubriendo una distancia de más de 5 mil kms. para llegar a Punta Arenas.

El XXX Festival Nacional de Coros de Profesores culminó con gran éxito en la ciudad de Punta Arenas, cumpliéndose los objetivos permanentes de la Sociedad Coral: cultivar la música coral y estimular el perfeccionamiento de sus

asociados; entregar su labor a la comunidad y valorar la música folclórica chilena.

Los profesores coralistas retornaron a sus lugares de origen, con la satisfacción del deber cumplido, con la alegría de haber sentido el cariño y hospitalidad del pueblo de Magallanes y con la esperanza de volver a reunirse dentro de un año en otro punto del país donde volveremos a escuchar a los profesores que cultivan el arte de cantar.

Monolito

Como parte de las actividades que realizan cada año los profesores participantes en el Festival de Coros, ya se ha hecho tradicional dejar como testimonio de su paso, un monolito recordatorio en la ciudad sede.

Punta Arenas ya tiene su bien merecido recuerdo de la Sociedad Coral de Profesores de Chile. El 30 de octubre, en la Plaza Mauricio Braun ubicada en las calles Av. España con Mardones, fue inaugurado el monolito conmemorativo del Trigésimo Festival de Coros, el que recordará constantemente que una vez, en Magallanes, tierra de pioneros, los profesores de Chile cantaron a la Patria.

En CPEIP

EXPERTA ALEMANA DICTA CURSO

Prof. Rosita Garrido Labbé
Directora de la Revista de
Educación

La profesora Erika Jobst, del Bayerischer Rundfunk, Radio de Baviera, en la República Federal de Alemania, dictó del 17 al 21 de octubre en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas un curso denominado "Producción, uso y evaluación de materiales audiovisuales en la enseñanza".

El curso estuvo dirigido a especialistas de la Dirección de Educación, CPEIP, Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Direcciones Provinciales y docentes de algunos municipios de Santiago.

Durante el curso se realizaron talleres de intercambio de experiencias y diálogos sobre televisión educativa. Se presentaron, además, varios videos preparados por la profesora y se efectuaron diversos trabajos pedagógicos sobre producción de programas educativos y el uso de medios audiovisuales en la enseñanza.

Durante su estadía en Chile, Erika Jobst visitó el Canal 5 de TV de la Universidad Católica de Valparaíso y a ejecutivos del programa Teleduc de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Erika Jobst

Erika Jobst es profesora de educación primaria; a partir de 1958 colabora con el Bayerischer Rundfunk, en la sección de televisión como locutora, entrevistadora, moderadora, autora y directora de aportes culturales y políticos.

Desde 1963 participa en la televisión escolar como autora y directora de películas y también como autora de material de acompañamiento de televisión escolar y programas familiares.

En el período 1966-1972 es autora y redactora en la sección Ciencias de la Educación del Bayerischer Rundfunk.

En 1969 es distinguida con el Premio

La profesora Erika Jobst, especialista en medios audiovisuales, mostró su alegría por estar en Chile y colaborar con los profesores del país, entregando su experiencia.



Grimme por la dirección de la serie *Mundo de nuestros hijos*.

Actualmente trabaja como redactora en el ámbito de la televisión escolar y la formación de adultos. Se dedica a investigar, seleccionar y elaborar textos de prensa e informes.

Asimismo le corresponde seleccionar a autores y colaboradores para los diversos programas educativos que se producen en el Bayerischer Rundfunk. También es responsable de mantener contacto dentro y fuera de su país y eventualmente colaborar con otras emisoras u organizaciones en la producción de aportes filmicos.

Revista de Educación entrevistó a la destacada educadora, nacida en Múnich, República Federal de Alemania. A través de nuestro diálogo, pudimos comprobar su gran capacidad profesional y principalmente sus características como persona, afectiva y con gran amor a los niños y jóvenes, lo que se refleja en el trabajo que realiza.

Mundo de nuestros hijos

—¿Cuáles son los objetivos y contenidos de la serie *Mundo de nuestros hijos*?

—Se trata de mostrar a los adultos que los niños no deben ser tratados como adultos; deben ser incluidos en el mundo de los adultos pero bajo la perspectiva de los niños. El niño debe ser respetado como persona. Esto lo presentamos en el programa desde los más diversos aspectos. Para el desarrollo del niño, ya es de importancia el nacimiento y los primeros días; al mismo tiempo, señalamos la trascendencia y las dificultades de algunas fases en el desarrollo de los niños y cómo deberíamos reaccionar los adultos frente a ellos.

—¿Podríamos conocer algunos ejemplos específicos?

—A modo de ejemplo, en la edad de tres a cuatro años, para el niño todo es "no". Esta no es una reacción negativa y

contra el mundo, como lo creen algunos padres. Es el intento de crear su propia personalidad, por tanto el adulto tiene que aceptarlo y trabajar con ello.

"Otro ejemplo es la importancia que tiene el juego para el niño. Se ha estimado que entre la niñez y la juventud, el niño destina aproximadamente quince mil horas al juego. Los padres y educadores debemos dejar que juegue y desarrolle su fantasía. No es conveniente imponerle la rigidez del orden estricto de las cosas.

"Del mismo modo, no debemos interrumpir su juego cuando está muy entretenido".

—¿Cómo clasifica Ud. los juegos de los niños?

—Hay distintos tipos de juegos. Algunos orientan su conducta social, otros su habilidad manual, el razonamiento y la concentración.

"A través de los juegos se puede estimular el desarrollo del niño".

Colegio y educación

—Sabemos que en la actualidad Ud. es redactora del departamento Colegio y educación en la televisión bávara.

¿Cuál es el trabajo específico que desarrolla ese departamento?

—Investigamos, seleccionamos y elaboramos material para dos tipos de programas, uno educacional y otro escolar. En el primero de ellos tenemos un programa llamado hora de consulta para padres. Está destinado a padres y educadores. El programa intenta ayudarlos a solucionar problemas de educación. Respondemos a consultas tales como: ¿Mi niño tiene que ir a un colegio especial?, o ¿debo darle educación religiosa a mi hijo? También abordamos temas como rivalidades entre hermanos, alcoholismo en la juventud, el niño que miente, etc.

"En cuanto a los programas escolares, nos dedicamos principalmente a la educación primaria y secundaria. Cada redactor tiene una o varias especialidades, por tanto, puede trabajar paralelamente en distintas áreas. En mi caso soy especialista en Ciencias Sociales y Educación Artística.

"Nuestro departamento funciona desde 1964 y en él trabajamos cinco redactores".

—¿Con qué frecuencia sale al aire el programa y cuántos programas emiten

en un año lectivo?

—El programa se trasmite dos veces al día durante todos los días hábiles de colegio, lo que equivale a 215 y 250 programas al año. Cada día de clases se emiten dos horas.

—¿Cómo ha sido su experiencia en este curso que Ud. está dictando en el CPEIP?

—Mi primera sensación es que existe un gran interés por conocer el trabajo específico que realizo.

"La esperanza a largo plazo es que eventualmente haya un intercambio entre producciones alemanas, de la Comunidad Económica Europea y la producción educacional chilena".

—¿Qué importancia le atribuye Ud. a utilizar estos medios audiovisuales con los niños?

—La televisión escolar es muy importante para la juventud, especialmente para hacerla más crítica frente a este medio. Esto tiene como premisa lógica el hecho de que las producciones deben concebirse y hacerse de manera tal que atraigan a los niños, que estén adecuadas a la edad, que desarrollen su interés por el medio y lo que se les está entregando. ●

MAGISTER EN HISTORIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Plan de Estudios de posgrado conduce al grado académico de Magister con mención en Historia. De acuerdo con las líneas de investigación del Departamento, consta de dos especialidades: Historia de América e Historia de Chile, con especial énfasis en historia demográfica, económica y social.

Las cátedras son dictadas por un equipo de especialistas graduados en prestigiosas universidades chilenas y extranjeras. El programa cubre los principales temas, autores y problemas relacionados con la historia de América y Chile.

Las clases se imparten en horario de 18:00 a 21:00 hrs.

POSTULACION

Puede postular toda persona en posesión del grado de licenciado o título profesional equivalente.

Al momento de postular deberán ser presentados los siguientes documentos:

- 1) Certificado de grado académico o título profesional.
- 2) Concentración de notas de formación superior.
- 3) Dos recomendaciones académicas.

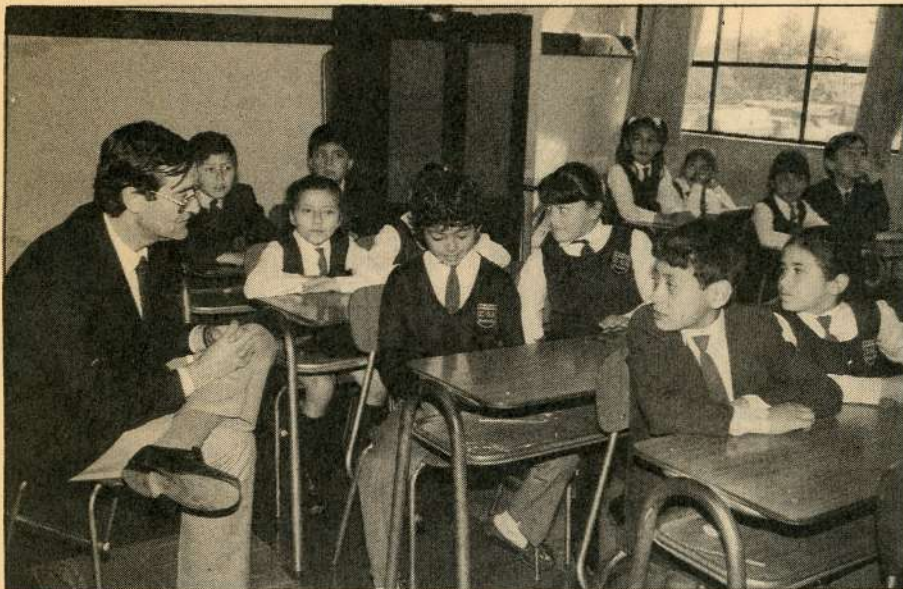
En entrevista personal, el candidato podrá informar acerca de otros antecedentes meritorios.

Las postulaciones se reciben hasta el 4 de enero de 1989.

SEDE

Departamento de Historia, Facultad de Humanidades,
Universidad de Santiago de Chile
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3389
(Metro Estación Central)
Fono: 761011, anexo 444.

ALUMNOS RINDEN PRUEBAS DEL SIMCE



El Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán Molinari, durante su visita a la Escuela E 53 de la comuna de Estación Central, provincia de Santiago, Región Metropolitana. En conversación con los alumnos de cuarto año básico inquirió detalles acerca de la prueba de Castellano que rindieron los estudiantes de todo el país el 16 de noviembre.

■ Cerca de 250 mil alumnos de cuarto año de educación general básica del país, rindieron el 16 y 17 de noviembre las pruebas y encuestas que se incluyen en el Sistema de Medición de Calidad de la Educación, SIMCE.

Dichos instrumentos de medición se aplicaron en cinco mil quinientos establecimientos educacionales del país, a través de examinadores especialmente preparados y ajenos al plantel, para resguardar la imparcialidad de su trabajo.

El primer día, los alumnos rindieron las pruebas de Castellano y Redacción, respondiendo, además, la encuesta de opinión sobre su percepción de la vida escolar.

El jueves 17 se les aplicó la prueba de Matemática y en una muestra del 10% de los establecimientos sus alumnos rindieron las pruebas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Todas estas pruebas, mostrarán en porcentajes hasta qué punto los niños han logrado ciertas metas de aprendizaje que deberían dominar a nivel de cuarto año básico.

También el jueves 17, el 90% restante del estudiantado respondió un test que mide su desarrollo personal, averiguando, específicamente, cómo el niño se describe a sí mismo (autoconcepto), cómo se valora, (autoestima) y cómo le

gustaría ser (autoideal).

Asimismo, este Sistema de Medición de Calidad Educativa, ha considerado a los padres y apoderados, quienes respondieron una encuesta que sus pupilos, llevaron a sus hogares. Dicha encuesta consignaba interrogantes sobre cómo ellos perciben la gestión de la escuela.

También respondieron una encuesta, grupos significativos de docentes que laboran en los establecimientos educacionales que tomaron parte en la jornada.

Cabe hacer hincapié en que la misión del SIMCE no es propiamente evaluar el cometido pedagógico de las unidades educativas, por cuanto es tarea propia de cada agente educativo.

El Sistema de Medición de la Calidad Educativa aporta la información necesaria para que, precisamente, cada agente educativo, según su propia ponderación de los estimadores de calidad sobre los cuales se le entrega el antecedente, analice la situación educativa en que está involucrado y, consistentemente, determine acciones tendientes a su mejoramiento.

Una vez evaluada esta primera etapa del proceso entre marzo y abril de 1989, cada escuela deberá tener a disposición de sus apoderados un informe sobre su calidad educativa.

Santiago

DÍA NACIONAL DEL PATRULLERO ESCOLAR

■ El 11 de noviembre se realizó en Santiago la ceremonia oficial de conmemoración del Día Nacional del Patrullero Escolar de Seguridad en el Tránsito y la conmemoración del 30º Aniversario de la creación de las Brigadas Escolares de Seguridad en el Tránsito.

La ceremonia, que se efectuó en la elipse del Parque O'Higgins, fue presidida por el general inspector de Carabineros Jorge Portilla Carvajal, director de Orden y Seguridad y presidente del Comité Nacional de Educación en el Tránsito, y la directora nacional de Educación María Sixtina Barriga. El acto contó con la presencia de jefes de Carabineros y autoridades educacionales.

En la oportunidad, el prefecto de Tránsito de Santiago, coronel Nelson Rodríguez destacó la importancia de las Brigadas Escolares de Educación de Tránsito, labor conjunta de Carabineros y Ministerio de Educación. El coronel Rodríguez señaló, asimismo, que en la actualidad trabajan 3.606 brigadas conformadas por más de cien mil patrulleros.

Posteriormente, recibieron premios los alumnos patrulleros que durante este año han demostrado un destacado desempeño como brigadistas. Al mismo tiempo fueron distinguidas profesoras encargadas de las brigadas escolares de educación de tránsito.

La ceremonia contó con la presentación de la obra musical "Esperanza Americana" en la que participaron alumnos de las escuelas Uruguay, Ecuador, Paraguay, Colombia, México y Brasil y el Liceo Cervantes, establecimientos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Santiago Centro.

La labor conjunta que realiza el Ministerio de Educación y Carabineros de Chile, ha permitido obtener un efecto multiplicador en la formación de una conciencia de seguridad vial en los alumnos. Esta labor de la policía uniformada ayuda a fortalecer la moral de los niños y a desarrollar el sentido de responsabilidad.

Adelchi Colombo

NUEVO SUPERINTENDENTE DE EDUCACION

■ El ingeniero civil Adelchi Colombo Breschi, asumió como superintendente de Educación Pública el 2 de noviembre, en reemplazo de Raúl Mohr, quien se integró al área privada.

El nuevo superintendente se desempeñaba como director de Administración General del Ministerio de Educación, cargo que ocupó desde abril del presente año hasta el momento de su actual designación.

Consultado por *Revista de Educación* acerca de las tareas de la Superintendencia, manifestó que continuará la misión que tiene este organismo cual es "planificar las actividades del Ministerio en función de un adecuado uso de los recursos humanos y financieros del sector; asesorar al Ministerio en las tareas que exijan toma de decisiones en las políticas de desarrollo educacional y cultural, y proponer anualmente el presupuesto de funcionamiento del sector para concretar las acciones que define el Gobierno para el sistema educacional".

Adelchi Colombo (34) es casado con la óptico contactólogo Teresa Cánovas.



El ingeniero civil Adelchi Colombo Breschi, superintendente de Educación, en su gabinete de trabajo.

En CPEIP

CURSO INTERNACIONAL DE EVALUACION EDUCACIONAL

■ El II Curso Internacional de Evaluación Educacional para profesionales provenientes de países del Caribe y Chile, se realizó entre el 17 de octubre y el 4 de noviembre, en la sede del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP):

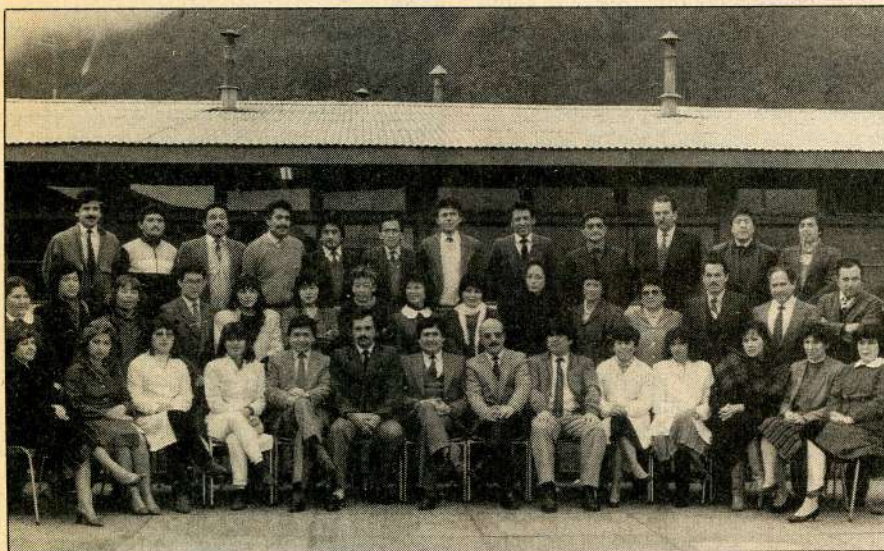
En el curso participaron doce profesionales de países del Caribe, representando a Trinidad Tobago, Bahamas, St. Kitts Neris, Surinam y Dominica. En tanto que de Chile participaron cinco profesores de la especialidad de inglés, provenientes de La Serena, Viña del Mar, Valdivia, Osorno y Concepción.

La jornada estuvo compuesta por tres módulos: medición, estadística y evaluación.

El curso constituye la segunda misión de intercambio internacional de educación entre Chile y El Caribe, y está inserta en el programa de ayuda entre países en desarrollo de la Organización de Estados Americanos OEA.

En Palena, X Región

LICEO DE CHAITEN CELEBRA BODAS DE ORO



Profesores del Liceo Fronterizo B 36 de Chaitén, provincia de Palena, Décima Región. El establecimiento cumplió recientemente cincuenta años.

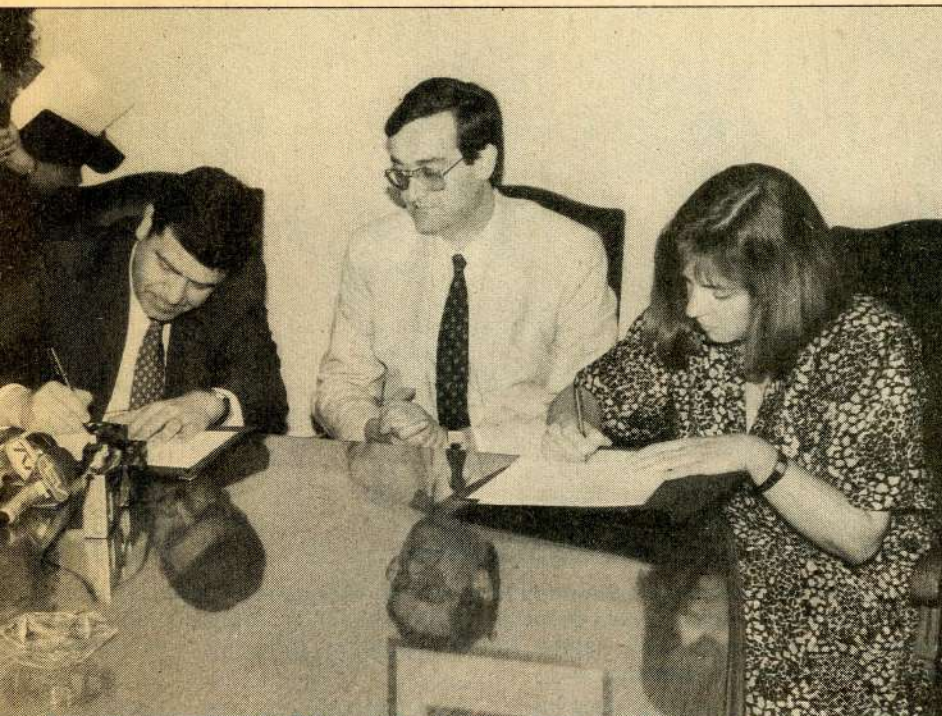
■ El Liceo Fronterizo B-36 de Chaitén, conmemoró recientemente su 50° aniversario, con diversas actividades académicas, culturales y recreativas.

Entre estas, destacan la edición de un N° extraordinario de la revista escolar *Proyección Juvenil* editada por esa unidad educativa.

El director del Liceo, Luis Palma Tello informó a *Revista de Educación* que "los orígenes del actual Liceo Fronterizo B 36 "Juan José Latorre", están estrechamente ligados a la fundación de la ciudad de Chaitén; fueron los primeros pioneros, pobladores oriundos de Chiloé, concretamente de Dalcahue, quienes levantaron con sus propios esfuerzos y recursos en 1938 la Escuela Mixta N° 67, antecesora del actual Liceo".

Finalmente, el director del Liceo Fronterizo B-36 señaló que para 1989 se proyecta la construcción de un nuevo edificio para el establecimiento educacional, calificándolo como otro de los importantes logros del proceso de municipalización de la educación, los que "han incrementado el nivel y calidad de vida de los habitantes de sectores rurales, haciendo efectiva la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la provincia de Palena".

PAULINA DITTBORN SUBSECRETARIA DE EDUCACION



La subsecretaria de Educación, Paulina Dittborn, firma el acta protocolar de entrega y recepción del cargo durante la ceremonia presidida por el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán Molinari. A la izquierda de la fotografía el profesor René Salamé Martín realiza la última actividad pública al dejar la Subsecretaría de Educación.

■ La antropóloga Paulina Dittborn Cordúa asumió el 27 de octubre como subsecretaria de Educación, en ceremonia presidida por el Ministro de Educación Juan Antonio Guzmán. La nueva autoridad educacional reemplaza en el cargo al profesor René Salamé Martín, quien se desempeñara en el cargo por casi cinco años.

En la ceremonia de entrega de cargo, efectuada en la Subsecretaría de Educación, el subsecretario saliente René Salamé expresó su agradecimiento y gratitud especialmente por el aprecio de la gente del sector durante su trayectoria de más de 21 años en el Ministerio. Señaló asimismo que se sentía honrado por la confianza que el Jefe de Estado depositó en él por los cargos que ocupó en los últimos doce años.

El jefe de presupuestos del Ministerio de Educación Jaime Noguera, dio lectura al Acta de Recepción Protocolar de entrega del cargo, que firmaron ambos personeros.

Por su parte, el Ministro de Educación Juan Antonio Guzmán señaló "creo representar a todos los funcionarios del Ministerio al expresar nuestros agrade-

cimientos a René Salamé por la labor desarrollada. Al mismo tiempo doy la más calurosa bienvenida a Paulina Dittborn, personera de gran experiencia, conocedora de los problemas educacionales y de la realidad. Estamos ciertos —puntualizó el ministro— que ese conocimiento será un gran aporte para el Ministerio".

Finalmente, la nueva subsecretaria expresó "me siento muy honrada por la designación que me ha hecho S. E. el Presidente de la República. Trabajo hace muchos años en el Ministerio. He participado en las modernizaciones educacionales y estoy entusiasmada con la posibilidad de continuar colaborando y trabajando por elevar la calidad de la educación que se imparte en el país. Estoy muy emocionada y agradecida por la designación".

Paulina Dittborn se desempeñó durante siete años como jefa de Gabinete de los ministros de Educación Alfredo Prieto, Alvaro Arriagada, Mónica Madariaga, Horacio Aránguiz y Sergio Gaete. En el momento de su designación, ocupaba el cargo de asesora del Ministro Juan Antonio Guzmán.

XIX FERIA CIENTIFICA JUVENIL

■ En el Museo Nacional de Historia Natural ubicado en la Quinta Normal de la comuna de Santiago, Región Metropolitana, se desarrolló la presentación de la décimo novena Feria Científica Juvenil organizada por las Juventudes Científicas de Chile.

Noventa trabajos mostraron estudiantes de todo el país, los que explicaron a los visitantes con mucha claridad y precisión en qué consistían sus proyectos.

Los estudiantes Guillermo Martínez, Oscar Figueroa, Gabriel Anacona, Gonzalo Chirinos y Rodrigo Barrientos, del Liceo A 94 de Santiago, lograron el primer lugar en el área de la técnica aplicada con su investigación denominada "Madera de hojas" que contiene una fórmula para hacer con hojas, pegamento y cuarzo, una imitación de la madera, que podría ser usada en construcción.

LANZAMIENTO DEL LIBRO DE EDICIONES SM CHILE S. A.

■ En el Club del Expositor de la Fisa 88, se realizó el pasado 30 de octubre el lanzamiento del libro *Chipana* del escritor chileno Víctor Carvajal, editado por Ediciones SM Chile S. A.

La presentación estuvo a cargo de Ignacio Yera, jefe del Departamento Exportación de Ediciones SM España, quien señaló que Víctor Carvajal es el primer escritor latinoamericano que recibe un premio por su participación en la colección de literatura infantil Barco de Vapor con su obra "*Cuenta trapos*". Yera agregó que la mencionada obra, editada por primera vez en 1985, ya está en su sexta edición con 15 mil copias cada una.

Por su parte, el escritor Víctor Carvajal señaló su satisfacción al ver publicada su obra *Chipana* y leyó algunos pasajes del libro para los asistentes.

Chipana forma parte de la colección Catamarán y es recomendado por sus autores para niños mayores de 12 años.

En la II Región

CELEBRACION DEL DIA DEL PROFESOR

■ Diversas actividades internas y protocolares se desarrollaron en la Región de Antofagasta con motivo de celebrarse el Día del Profesor.

En Antofagasta la ceremonia oficial se efectuó el viernes 14 de octubre en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad, presidida por el Intendente de la Región, Brigadier General Helmut Kraushaar Scheuch.

El programa contempló la interpretación del Himno Nacional por el Coro de la Escuela D 90 República Argentina, discurso del secretario ministerial de Educación, Luis Humberto Alvear López, números artísticos y entrega de parte de este Servicio Educacional de una campana de ónix a los docentes de la Región que cumplieron treinta años de servicio.

El intendente regional hizo entrega de un galvano de la Secretaría Ministerial de Educación a la profesora Olimba Névida Segovia Hurtado, directora de la Escuela Especial E 77 de Antofagasta, elegida la maestra más destacada de la Región. En la ceremonia y luego en los medios de difusión se destacó que esta distinción fue otorgada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, a través de su *Revista de Educación* como una forma de rendir un homenaje a los docentes considerando la abnegada y silenciosa tarea de aquellos maestros cuya labor con sus alumnos, su escuela y su comunidad se caracteriza por ir



El entonces intendente de la Segunda Región, brigadier general Helmut Kraushaar Scheuch, entrega en el día del profesor un galvano de reconocimiento a la docente más destacada de la Región, Névida Segovia H., directora de la Escuela Especial E 77 de Antofagasta.

más allá de la cotidiana de su sala de clases.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social representada en la persona del alcalde Patricio Valdivia Guerra hizo un reconocimiento a la docente Névida Segovia a través de un galvano. La profesora, muy emocionada por tan alta distinción, agradeció a las autoridades y Corporación por este hermoso homenaje. Culminó la ceremonia con la actua-

ción del Coro de la Escuela República Argentina, dirigido por la profesora Ana María García Banda.

Este emotivo acto fue realizado en forma conjunta entre la Corporación Municipal de Desarrollo Social y la Secretaría Ministerial de Educación.

De igual forma en las provincias de Tocopilla y El Loa se celebró con diferentes actividades recreativas y culturales del Día del Profesor.

Alumnos de Colchane**VISITA A LA CAPITAL DE LA REGION DE TARAPACA**

■ Diecisiete alumnos de la comuna de Colchane, provincia de Iquique, provenientes de las localidades de Enquelga, Parajalla, Cariquima y Colchane viajaron a Iquique con sus profesores Mario Eduardo Callasaya Funes, Ema Marín Valencia, Orlando Rodríguez y Daniel Martínez.

Visitaron la rada de Iquique en lancha, una industria conservera de pescado, una imprenta artesanal y una moderna, el Museo Naval y el de la Corporación Municipal. Además estuvieron en el Teatro Municipal, en el aeropuerto y el estadio municipal, donde tuvieron una convivencia con el plantel de Deportes Iquique.

También visitaron los pueblos de La Tirana, Matilla y Pica, el fundo Esmeralda y la piscina municipal.

Los alumnos fueron invitados por la Prefectura de Carabineros y el viaje lo financió la I. Municipalidad de Colchane, cuyo alcalde es el teniente de Carabineros Guillermo Urrea Gutiérrez.

Los objetivos del viaje eran que los alumnos conocieran algunos lugares atractivos de la ciudad, el funcionamiento de una industria conservera, formas experimentales de plantación y regadío y los sistemas de vida de la gente en la ciudad. Todo esto unido al objetivo social de incentivar el compañerismo a través de una franca convivencia.



Los alumnos de las escuelas de la comuna de Colchane con sus profesores durante una de sus visitas por el litoral iquiqueño.

EN EL CPEIP ASUMIO DIRECTORA

■ Como nueva directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, asumió el 14 de noviembre la profesora Adriana Vergara González en reemplazo de la docente Marta Soto Rodríguez, quien pasó a desempeñar otras funciones en el Ministerio de Educación.

Adriana Vergara estudió Pedagogía Básica y Licenciatura en Educación en la Universidad Católica de Chile. Posteriormente obtuvo los grados de Master y Doctorado con mención en Diseño y Evaluación de Sistemas Instruccionales en la Universidad Estatal de Florida, Estados Unidos.

Su experiencia profesional ha abarcado diferentes ámbitos del quehacer educativo. Desde 1976 a la fecha ha trabajado en la Universidad Católica, en los programas de pre y posgrado de la Facultad de Educación.

También ha participado como docente invitada en las universidades de Tarapacá y Arturo Prat. Ha dictado cursos de perfeccionamiento a docentes y directivos de diversos establecimientos educacionales.

En el ámbito internacional, participó en proyectos de investigación del Centro de Evaluación de Necesidades de la Universidad Estatal de Florida, Estados Unidos, y en el departamento de educación del mismo estado, entre los años 1981 y 1985.



Adriana Vergara González, Dra. en Educación con mención en diseño y evaluación de sistemas instruccionales, se dirige a los asistentes de la ceremonia, presidida por el Ministro de Educación, en la que asumió el cargo de directora del CPEIP y a la que asistieron todas las altas autoridades nacionales del Ministerio de Educación.

Sus publicaciones se relacionan con las áreas de análisis de necesidades, diseño de instrucción, evaluación y computación educacional.

En Región Metropolitana

QUINTO ENCUENTRO DE TEATRO ESCOLAR

■ Organizado por la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana se realizó entre el 7 y el 9 de noviembre en el Teatro Camilo Henríquez el Quinto Encuentro de Teatro Escolar Metropolitano con obras inéditas. Participaron 25 conjuntos que habían sido seleccionados previamente en encuentros provinciales. Junto a los grupos de los colegios ubicados en el Gran Santiago se presentaron alumnos de La Granja, San Miguel, La Cisterna, Maipú, Quilicura y Melipilla. Uno de los autores más representados fue nuestro colaborador profesor Hernán Quintanilla.

La ceremonia de clausura fue presidida por la secretaria ministerial de Educación, Magdalena Rodríguez Birrel, quien saludó y felicitó a los participantes. Estuvo presente, además, la jefa

subrogante del Área de Cultura de la Secretaría Ministerial, Musia Rosa.

Manuel Gallegos, encargado de Teatro en el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial, constante y valioso impulsor de la actividad dramática en los colegios, presentó a los diversos grupos e informó de sus actividades durante la ceremonia de entrega de diplomas de participación.

Al término del acto se solicitó al Jefe de redacción de la *Revista de Educación* y autor dramático que pusiera término al encuentro con un mensaje a alumnos y profesores. Francisco Raynaud destacó el entusiasmo de los participantes y subrayó el valor del trabajo de los maestros directores, orientadores de esta tarea enriquecedora para la formación del estudiante.

salfit



DEPORTIVO



FABRICA DE BUZOS Y ROPA DEPORTIVA

BUZOS TERMICOS Y BRILLANTES
PANTALONES DE BUZOS
MALLAS DE GIMNASIA
TRAJES DE ESGRIMA
SHORT DE TENIS
POLERONES
SUDADERAS
POLERAS



SE HACE EL ESTAMPADO

Convenios y Precios Especiales
a Colegios e Instituciones
en General

AVDA. MATTÁ 323
FONO: 222659
SANTIAGO

ANIVERSARIO DE EX ESCUELA NORMAL N° 2

■ Con diversas actividades, el Centro de Profesores y ex alumnas de la Escuela Normal N° 2 de Santiago —que dirige la profesora Rebeca Guzmán— conmemoró su 86° Aniversario.

El 22 de octubre se realizó una solemne misa en la parroquia El Sagrario, en recuerdo de los ex profesores de la Escuela Normal N° 2 fallecidos. En tanto que el 26 de octubre cerca de 60 profesionales —ex alumnas y ex profesoras— se reunieron, como ya es tradicional, en unas onces de camaradería en los salones del Club de La Unión en Santiago.

El discurso de saludo y bienvenida estuvo a cargo de la profesora Amelia Salinas, quien señaló que “este recordatorio es la oportunidad de reavivar nuestras raíces nacidas en las viejas aulas, inexistentes ya, pero vivas en la memoria, en donde compartimos la rigurosidad del estudio, la alegría de una juventud, las metas y sueños que nos inventamos para nuestras vidas de mujeres profesionales”. Más adelante señaló



Rebeca Guzmán, presidenta del Centro de profesores y ex alumnas de la Escuela Normal N° 2 de Santiago, da cuenta de las actividades realizadas durante el año, en la reunión efectuada en el Club de la Unión de la capital. Entre las asistentes la Directora de la Revista de Educación, Rosita Garrido Labbé, quinta de derecha a izquierda. (Cabeza 6)

que “nos asiste la seguridad de que ese principio vigoroso que nació allá por el año 1902 y que se acrecentó en el tiempo, el de formar maestros de excelencia para educar a los niños de Chile, se hizo presencia y carne en cada una de las egresadas de la Escuela Normal N° 2”.

Cabe recordar que la Escuela Normal

N° 2 fue creada el 21 de octubre de 1902 formando a cientos de maestras primarias hasta 1974, año que culminó la enseñanza normal en nuestro país. Actualmente la formación de maestros de educación básica es de responsabilidad de las Universidades e Institutos Profesionales

INAUGURAN CENTRAL PEDAGOGICA DE EDUCACION PARVULARIA

■ Con el objetivo de “fomentar el estudio, análisis y sistematización de experiencias educativas en el nivel de educación parvularia” fue creada la Central

Pedagógica de Educación Parvularia de la Dirección Provincial Santiago Poniente.

La ceremonia inaugural se realizó el 9



Grupo de educadoras de párvulos de establecimientos educacionales pertenecientes a la jurisdicción provincial de Santiago Poniente que serán favorecidas con la Central Pedagógica recién inaugurada.

de noviembre en la Escuela 978 “Madre Eugenia” ubicada en La Estrella N° 1116 de la comuna de Pudahuel, lugar donde funcionará la mencionada central. El acto contó con la asistencia del director provincial de Educación Santiago Poniente, Gustavo Cuadra Charme; la coordinadora de educación parvularia de la Dirección de Educación Isabel Barriga, la coordinadora regional de educación parvularia Sonia Valdés, directores de establecimientos educacionales y educadoras de párvulos.

En la oportunidad, Gustavo Cuadra señaló que esta Central Pedagógica surge “como un medio donde se irán intercambiando experiencias, ideas, material didáctico y bibliográfico, investigaciones, experimentaciones, actualización de conocimientos y otras actividades que permitan el libre desarrollo personal y profesional del educador”.

Esta nueva Central Pedagógica de Educación Parvularia, incluye una exposición de materiales con elementos en desuso, indicando para cada cual el objetivo que se persigue y los materiales con que fueron confeccionados. Presenta, además, material audiovisual, recopilación de cuentos y poesías infantiles, documentos técnicos, seminarios de títulos y publicaciones especializadas entre las que destaca la *Revista de Educación*.

En las regiones y en el país

PROFESORES QUE HAN HECHO NOTICIAS

Prof. Francisco Raynaud López
Jefe de Redacción de la
Revista de Educación



Profesor Marino Pizarro Pizarro, rector de la Universidad de Chile, fue elegido miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile.

Inés Berríos Jaime, elegida la profesora más representativa de la Tercera Región, fue condecorada con la medalla Ambrosio O'Higgins que otorga la I. Municipalidad de Vallenar, provincia de Huasco y que se entrega a personalidades destacadas del quehacer regional y nacional.

Luis Braga, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Concepción, presidió el equipo directivo organizador de las Olimpiadas de Física para alumnos de educación media de la zona, que se han venido realizando desde hace tres años. Las terceras olimpiadas tuvieron gran éxito por la participación y resultados. Las que se efectuarán en noviembre de 1989 reunirán a alumnos de las regiones del sur del país y se espera que éstas tengan carácter nacional en 1990.

Eliana de Lourdes Cortés Ocampo, profesora de Estado de Biología y Ciencias Naturales del Liceo B 34 de Castro, provincia de Chiloé, Décima Región, asesoró y acompañó a la capital a sus alumnos de ese establecimiento que lograron uno de los premios en la XIX Feria científica juvenil presentada en el Museo Nacional de Historia Natural. El trabajo se refiere a un método para la repoblación del erizo y el premio consiste en la posibilidad de presentar la investigación en una feria internacional en Brasil.

Gladys Hernández Parra, Profesora de Estado en Biología y Magister en Educación del Liceo A 5 de Arica, asesoró y acompañó a Santiago a sus alumnos que presentaron un trabajo sobre la adaptación del cacto chumbera a suelo árido en la XIX Feria científica juvenil. Esta investigación logró el primer premio compartido en el área de Ciencias Naturales. En Arica otros alumnos orientados por esta profesora lograron el primer lugar en el Área de Ciencias Naturales en la Feria del Mundo Joven.

Héctor Herrera Cajas. Profesor de Estado en Historia Geografía y Ciencias Sociales, Doctor en Educación, Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, fue elegido miembro de número de la Academia Chilena de la Historia.

María de la Jara Vásquez y Ricardo Matamoros recibieron felicitaciones por su destacada labor como asesores de los alumnos de la Escuela E 42 de Calama que lograron el primer premio

en el área Zoología en la XIX Feria científica juvenil realizada en el Museo Nacional de Historia Natural en Santiago. El trabajo premiado se refiere al estudio de la diversidad de aves que habitan en la quebrada de Yalquincha.

Alicia Muñoz García, profesora de Estado en Castellano del Liceo de Cochrane, ciudad de la Undécima Región, visitó la capital en compañía de cinco alumnos, integrantes del grupo de teatro del establecimiento. La profesora escribió al General Director de Carabineros y miembro de la H. Junta de Gobierno, Rodolfo Stange, solicitándole que hiciera posible esta visita. El Director General de Carabineros le extendió una invitación como premio para la tarea cultural realizada por los estudiantes.

Marino Pizarro Pizarro, profesor de Estado en Castellano, rector de la Universidad de Chile, Premio Nacional de Educación 1987, fue elegido miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile. Ocupa el sillón que dejara vacante la Dra. Irma Salas Silva de quien fuera discípulo y colaborador cercano.

Carlina Rodríguez Lillo y Gloria Rojas Muñoz, supervisoras de la Dirección Provincial de Educación de Iquique recibieron congratulaciones de sus jefes y compañeros por haber finalizado sus estudios de posgrado con máxima distinción. Carlina Rodríguez obtuvo el título de Licenciada en Educación con mención en Currículo y Gloria Rojas con mención en Administración educacional.

Ethel Schilcock viuda de Chaytor, profesora británica graduada en el Wimborne College, condado de Dorset, Inglaterra, fundadora y directora honoraria del Colegio Inglés de Temuco, celebró cien años de vida. Hace setenta y tres años comenzó su tarea pedagógica en Chile en compañía de su esposo ahora fallecido. Recibió incontables felicitaciones, entre ellas de S. M. la reina Isabel II de Inglaterra.

Concurso para profesores

BASES DEL CUARTO CONCURSO NACIONAL

COMPARTAMOS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE



Este es el poblado más austral de nuestro territorio, la Villa Las Estrellas, ubicado en la isla Rey Jorge de las Shetland del Sur. Aquí se encuentra la Base de la Fuerza Aérea de Chile, Teniente Rodolfo Marsh y la Escuela F 50.

En este lugar podrá estar una semana el profesor que logre el Primer Premio de nuestro Cuarto Concurso Nacional Compartamos Experiencias de Aprendizaje, al que estamos convocando.

E

l Ministerio de Educación, por intermedio de su organismo técnico, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), convoca a los **profesores de aula en ejercicio**, a participar en el Cuarto Concurso Nacional para profesores Compartamos Experiencias de Aprendizaje, actividad que forma parte de la celebración de los sesenta años de la creación oficial de la *Revista de Educación* que edita el CPEIP, ocurrida el 6 de abril de 1929.

I Objetivos del concurso

1. Difundir experiencias educacionales innovadoras realizadas en la sala de clases durante el desarrollo del proceso educativo, que hayan contribuido a elevar su calidad, permitiendo el crecimiento personal de los alumnos, a través de una motivación acertada y un aprendizaje efectivo.
2. Promover el intercambio de experiencias de desarrollo curricular entre docentes de aula y lectores de la *Revista*

de Educación.

3. Estimular la creatividad de los profesores de aula.

II Participantes

1. Podrán participar profesores de todo el país de cualquier asignatura de los siguientes niveles del sistema educacional chileno: prebásico, básico, medio, incluyendo a los docentes de educación especial y de educación de adultos.

2. Los participantes podrán pertenecer a establecimientos fiscales, municipi-

pales, particulares subvencionados y particulares no subvencionados.

3. Los profesores deben ser docentes de aula y estar realizando actualmente su labor pedagógica en un establecimiento educacional del sistema.

4. Los trabajos podrán ser presentados en forma individual o por grupos de un mismo establecimiento.

III Requisitos

1. Los trabajos deben considerar:

– Objetivos de la experiencia.

– Descripción detallada de la acción pedagógica, señalando metodología, materiales empleados, evaluación y resultados.

– Número de alumnos y cursos participantes.

– Testimonios de alumnos y profesores.

2. El trabajo debe ser enviado en tres ejemplares mecanografiados: un original y dos copias, con doble espacio en hojas tamaño oficio.

3. El trabajo deberá tener una extensión mínima de 140 líneas (aproximadamente cuatro páginas oficio mecanografiadas a doble espacio) y máxima de 280 líneas (aproximadamente ocho páginas).

4. Los trabajos deberán venir con un documento adjunto del director del establecimiento donde se realizó la experiencia que certifique que se llevó a cabo, en qué asignatura, cursos y en qué fecha. Sólo se pueden presentar experiencias realizadas en el territorio nacional.

5. La experiencia debe ser reciente de no más de dos años de antigüedad.

6. El trabajo debe ser inédito.

IV Plazo y lugar de recepción

Los trabajos deberán ser enviados a: Concurso Compartamos Experiencias de Aprendizaje. Revista de Educación, San Camilo 262, 4º piso, Santiago.

Los trabajos se recibirán hasta el viernes 16 de diciembre de 1988, fecha de cierre del concurso.

V Jurado

La evaluación de los trabajos se realizará en dos etapas por un Jurado Seleccionador y un Jurado Nacional que otorgará los premios.

El Jurado Seleccionador estará integra-

do por los miembros del Consejo Editor de la Revista de Educación y otros profesionales invitados de la Dirección de Educación y del CPEIP.

Del total de trabajos presentados este jurado seleccionará los diez mejores a nivel nacional.

Estos trabajos serán enviados al Jurado Nacional compuesto por:

1. Ministro de Educación o la Subsecretaría de Educación en su representación.

2. Directora Nacional de Educación.

3. Directora del CPEIP.

4. Secretario General Ejecutivo del CPEIP.

5. Un representante del Consejo Superior de la Revista designado por su presidente.

6. Directora de la Revista de Educación.

7. Jefe de Redacción de la Revista de Educación.

Ambos jurados evaluarán los trabajos, considerando el aporte creativo que presenten y su utilidad en la sala de clases, independientemente del nivel del sistema en que se haya realizado la experiencia.

El Jurado Nacional evaluará y otorgará el 1º, 2º y 3º lugares y premios a los trabajos más sobresalientes. Otorgará, además, las menciones honrosas que estime conveniente entre los trabajos restantes.

VI Cronograma

El Jurado Seleccionador se reunirá la última semana de diciembre de 1988.

El Jurado Nacional se reunirá la primera semana de enero de 1989.

Los resultados serán dados a conocer en ceremonia oficial que se realizará en Santiago en lugar que se determinará, el 27 de enero de 1989.

VII Publicación de los Trabajos

Todos los trabajos premiados serán publicados en la *Revista de Educación*, que se reserva este derecho y no podrán ser publicados en otro medio de difusión sin su autorización. Además, podrá publicar los trabajos distinguidos con menciones honrosas y aquellos otros que aconseje el Jurado Seleccionador.

No se devolverán los originales.

Los trabajos premiados comenzarán

a publicarse en el N° 165 de abril de 1989, mes en el cual la *Revista de Educación* celebra sus sesenta años.

VIII Disposiciones generales

Es deseable que los trabajos se presenten redactados en la forma de un artículo para revista.

No es indispensable pero es conveniente, acompañar el texto escrito, con fotografías u otros materiales relativos a la experiencia pedagógica.

Libros, revistas u otro tipo de publicaciones serán aceptados sólo como materiales complementarios, pero no serán considerados como trabajo.

Por cada establecimiento educacional pueden participar uno o más profesores y uno o más equipos de profesores.

IX Premios

Primer Premio

Un viaje aéreo, ida y vuelta para dos personas al territorio antártico chileno, con una estada de una semana en Villa Las Estrellas, durante febrero o las dos primeras semanas de marzo de 1989. Lugar de embarque y desembarco: Aeródromo Comodoro Arturo Merino Benítez de Santiago. Gentileza de la Fuerza Aérea de Chile.

Segundo Premio

Un equipo de video-grabador VHS y un televisor color de 14 pulgadas. Gentileza de Fuller Química Chilena Ltda.

Tercer Premio

Un proyector y retroproyector de diapositivas con panel y pantalla, incluido audio para grabación de pulsos.

Menciones Honrosas

Un diploma de honor y una suscripción gratuita por un año a la *Revista de Educación*.

Los autores de los trabajos que no hayan obtenido premios ni menciones honrosas y se encuentren entre los diez trabajos seleccionados recibirán, también, un diploma que certifique este hecho.



GABRIELA MISTRAL

MAGISTERIO HUMANO Y POETICO

Prof. **Mario Farías Andrade**
Integrante del Consejo Editor
de la Revista de Educación.

Nota: Gran parte del material iconográfico que ilustra estas páginas proviene del archivo del escritor, de la Biblioteca Nacional y de la colección particular del profesor Mario Farías Andrade.

- El 7 de abril del próximo año se cumplirán cien años del nacimiento de Gabriela Mistral.
- Los profesores deben planificar con anticipación las actividades para recordar y conmemorar este acontecimiento.
- La *Revista de Educación*, iniciando su homenaje a la gran maestra y poetisa, ofrece este material destinado a los docentes, con temas seleccionados para desarrollar en el aula.

ENCUENTRO DE LA JUVENTUD CON GABRIELA

El próximo 7 de abril de 1989 se cumplirán cien años del natalicio de Gabriela Mistral, maestra y poetisa, Premio Nobel de Literatura en 1945. A sólo cuatro meses de esta celebración, escuchamos, en el país y el extranjero, la voz insistente de quienes recuerdan la necesidad de conmemorar esta fecha con el máximo de esplendor.

La *Revista de Educación*, órgano oficial de difusión del Ministerio de Educación, cuyo propósito es el quehacer pedagógico, siente la ineludible responsabilidad de unir su voz a este homenaje, que alcanzará resonancias mundiales. Los motivos para tributar un especial recuerdo a quien ha hecho de la poesía una lección pedagógica que sigue asombrando al mundo exceden palabras y explicaciones. Con tal propósito, ha querido que su homenaje trascienda lo meramente formal y nominal del discurso, de la muestra iconográfica, del recital de cantos y poesías, que por cierto los habría revestido de gran solemnidad. En cambio, se aspira a concretar este testimonio de admiración a la maestra con un gesto motivador para que las nuevas generaciones conozcan, desde su perspectiva, la real dimensión y trascendencia de su vida y obra.

La juventud actual, dotada de singula-

res virtudes de autenticidad, franqueza, alegría, optimismo y profunda sensibilidad ante el dolor, debería reencontrarse a sí misma en este mensaje poético de singular valor, en el que no sólo hallará dichas virtudes, sino muchas otras que enaltecen la existencia del hombre sobre la tierra. Lograr que los jóvenes admiren a Gabriela Mistral, figura señora del patrimonio cultural chileno, es hacer de la pedagogía y de la creación poética un solo himno destinado a realzar y solemnizar este aniversario.

De estos postulados nace el trabajo: "Gabriela Mistral: magisterio humano y poético, temas para el aula". Su presentación tiene por finalidad aportar al profesor diversos enfoques temáticos que definen y sustentan la creación poética de la autora, que estimamos pueden ser útiles y oportunos por lo mismo, para emplearlos en la planificación de unidades didácticas. De este modo, el homenaje a Gabriela Mistral, de la solemnidad formal, pasará a transformarse en un acto esencial porque habrá significado aproximarse otro tanto al universo de su vida y obra. Orientar al alumno a este conocimiento será prolongar en el tiempo la lección de vida y esperanza que ella iniciara en la humildad del pupitre escolar y legara a la posteridad desde el trono de la poesía.

INSTANCIAS PREVIAS PARA DESARROLLAR LOS TEMAS

Estas informaciones van dirigidas al profesor que utilice este material y desean explicar su enfoque, metodología y temática.

Metodología

La metodología empleada obedece a los siguientes pasos: en primer lugar, al enunciado y definición de algunos temas estimados fundamentales; luego, la selección de ejemplos que comprueban la premisa anterior, a través de su poesía y prosa, en los que aparecen contenidos significativos concernientes a dichos temas; en algunos casos se proponen tareas de investigación para el alumno; finalmente, se señala la fuente bibliográfica.

Interpretación

En relación con la interpretación de textos no se pretende explicarlos. La verdadera poesía como ésta no necesita de una segunda voz para ser comprendida, porque ella llega al corazón del hombre directamente, sin intermediarios. Cuando éste la lee se encuentra a sí mismo y participa en el milagro revelador de una verdad humana, imposible de explicar con el lenguaje corriente. Lo anterior, sin embargo, no exime al profesor de la obligación insustituible de orientar y estimular al alumno en este trabajo.

Enfoque temático

Los temas y contenidos aspiran a ser tópicos de información útiles para que el profesor planifique sus unidades. Lo más valioso y conveniente en este caso sería que los jóvenes llegasen a estos contenidos sin conocerlos previamente, a través de una metodología inductiva, siempre más ventajosa.

El enfoque temático no pretende ser exhaustivo. Pero tiene la ventaja de abrir nuevas vertientes en este hontanar inagotable que es la poesía de Gabriela Mistral. Es más, tiene el carácter de aproximación a algunos aspectos de su

poesía y prosa. Al respecto, se debe recordar que el mensaje poético y de la obra de arte, en general, está envuelto en un halo de misterio que patentiza en parte una verdad, cuya cabal esencia y comprensión es atributo divino. Agréguese a esto que el legado de la maestra es un macrocosmos que sigue creciendo con materiales todavía inéditos.

Finalmente es importante enfatizar que el valor trascendental de esta poesía se funda en el carácter marcadamente humano de su contenido. Es la misteriosa esencialidad del hombre con toda su complejidad la que ella revela de modo original, inédito, y la que impulsará al joven a conocerla.

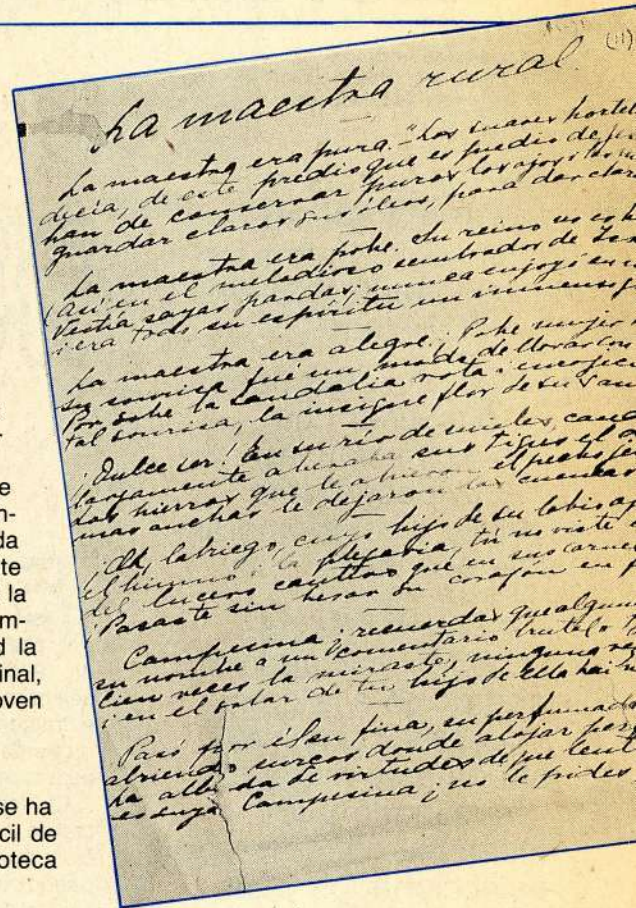
Bibliografía

Referente a la bibliografía se ha consultado aquella que es fácil de encontrar en cualquier biblioteca escolar o pública.

Temas

El plan se ha estructurado sobre la base de temas considerados claves para comprender la obra. No obstante la independencia de cada tema —se pueden abordar en forma separada—, existe un hilo conductor que los relaciona. "Los Sonetos de la Muerte", por ejemplo, es el poema de la revelación poética de la autora. Arrastra consigo el nombre que la habrá de inmortalizar: Lucila Godoy Alcayaga pasa a llamarse Gabriela Mistral. Significa, además, el inicio de su poesía trágica del amor y de la maternidad frustrados. "Balada" es un canto de remanso, pero que en medio de lo idílico conlleva también la amargura de quien una vez más ha quedado al margen del amor.

La poesía de la maternidad, con el



Aunque la verdadera poesía no necesita una segunda voz para ser comprendida y va del manuscrito de la autora al corazón del hombre, el profesor tiene la obligación de orientar al alumno para que pueda recibir mejor el mensaje.

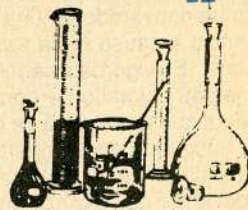
"Poema del Hijo" y el tema de la infancia, responde a una etapa en que Gabriela Mistral, consciente de su fracaso, se refugia en una ensoñación poética que es "niño" e "hijo" a la vez.

Los temas posteriores: Americanismo, Paisaje de Chile, El Arbol, Religiosidad, fueron escogidos porque corresponden a su madurez poética, en que el



Un mensaje poético y de la obra de arte en general están envueltos en un halo de misterio que patentiza en parte una verdad. Así ocurre en la poesía de Gabriela que tiene un contenido marcadamente humano y personal.

mundo la obsesiona con el encanto de sus seres. Lo personal pasa a ser universal en su relación con Dios y con esos seres, con la naturaleza americana y con Chile en particular. El valle de Elqui que para ella tiene el sentido mítico del *axis mundi* (eje del mundo) es el punto de observación de esta maravillosa visión. En los "Recados Contando a Chile", que son numerosos, "cuenta" sobre muchas cosas que presiente no haber dicho todavía. En "El Arbol", finalmente, ella mira con ojos fraternales a las criaturas y descubre en ellas no lo científico, sino el valor humanitario que tienen. Ahí está presente su interés por todos los seres del planeta que no tienen voz, a no ser aquella tan elocuente del silencio en la maduración del fruto, del instinto en los animales, de la fragancia en el tejido multicolor de las flores. ○



FABRICA DE ARTICULOS DE VIDRIO

Línea de termómetros en general

Para Laboratorios e Industrias en General,

Nacionales e Importados

tubos de niveles-discos visores

ESPECIALIDAD EN APARATOS PARA DESTILACIONES

Esmerilado Standard
Graduación y Fabricación con Soplete

DARDIGNAC 180
Tel. 375449

“Los sonetos de la Muerte”

HACIA LA INMORTALIDAD A TRAVES DEL DOLOR Y LA CONSUMACION

“**L**os sonetos de la muerte” es un poema monumental con el que Gabriela Mistral se adentra de modo definitivo en la senda de un mensaje sublime. El hondo sentido de cada uno de sus versos, continúa siendo objeto de profundos estudios.

El año 1914 fueron premiados los sonetos conocidos por todos, aquel tríptico que subyugó al Jurado de los Juegos Florales realizados en Santiago. Actualmente se sabe que los tres sonetos aprendidos por generaciones hacían parte de un conjunto de trece. La cifra obliga a reformularse muchas veces la importancia y trascendencia de esta singular creación, que sigue superando cualquier enfoque de la crítica. Con ella se establece un punto de partida de lo que se ha llamado línea trágica de la poesía mistraliana. Trágica en el sentido de que el motivo del amor insatisfecho se ha convertido en una amarga experiencia a causa de la traición y de la muerte. El vigoroso sentimiento del amor jamás colmado se convertirá en una fuerza que todo habrá de consumir, en la búsqueda de lo imperecedero. Se incursiona así en el concepto religioso del amor que avanza entre las contingencias humanas, a una inevitable *Desolación*, nombre del primer libro publicado (1922), que manifiesta esta dura realidad. La traición y la muerte, a su vez, son dos obstáculos insalvables para el ideal de eternidad en el amor. Frente a la primera, la poetisa asumirá una actitud de implacable recriminación. Ante la muerte, forma de destino, convertirá el morir en la condición de su efectiva realización por el amor.

“Los sonetos de la muerte”, en resumen, constituyen los primeros pasos hacia una senda poética de dolor y consumación que Gabriela Mistral aceptará como un destino, más que como una elección. Por esto mismo, es procedente afirmar que a ella no le será posible,

aunque lo quisiera, mantenerlos al margen de su poesía.

CONTENIDOS BASICOS

Para estudiar y comprender “Los sonetos de la muerte” es conveniente tomar en cuenta una serie de contenidos que son básicos e indispensables, como el ambiente, la relación entre lo que ocurre y la creación poética, la dimensión y proyección. Recomendamos a los profesores analizarlos con detención.

Ambiente

“Los sonetos de la muerte” fueron publicados cuando las letras chilenas de comienzos de siglo se encontraban bruñidas por los postreros rayos del modernismo rubendariano. Fue éste el ambiente histórico-literario en que vinieron a la luz. Sin embargo, rinden un tributo parcial a esta influyente escuela en algunos aspectos formales como la textura métrica del verso alejandrino, por ejemplo. En efecto, la fuerza intuitiva de honda emoción poética, que patentiza en el verbo la consumación de una tragedia de amor y de muerte, excede lejos los ideales modernistas. La maestra de Montegrande había comenzado a desplazarse por la vía estelar de los célebres poetas de la humanidad.

Lo real y la creación poética

El hecho real: el suicidio inesperado de Romelio Ureta en 1909, con quien la poetisa había mantenido una fugaz relación amorosa mucho tiempo atrás, fue el origen de este poema. Pero la fuerza creadora, la firme voluntad de búsqueda basada más en la ensoñación, sobrepasan con creces al hecho en sí mismo. Se produce aquí un fenómeno que se debe tomar en cuenta para comprender mejor la poesía mistraliana: desproporción entre el acontecimiento y la envergadura



Manuscrito del primero de los tres “Sonetos de la muerte”, poema monumental que obtuvo flor natural de oro, medalla de oro y corona de laurel en los Juegos Florales de Santiago en 1914.

de la creación literaria. Al margen del suicidio, ante el cual nadie pudo quedar indiferente, pero que ninguna relación siquiera remota tuvo con Gabriela, subsiste únicamente el efímero romance juvenil entre ambos, el que había terminado mucho antes de la trágica decisión. Este evidente desnivel de causa y



Con "Los sonetos de la muerte" la maestra de Montegrande comienza a desplazarse por la vía estelar de los célebres poetas de la humanidad.

efecto, sólo se explica por la capacidad creadora de la poetisa, que le permitió elevar a la más alta categoría estética un hecho de amor y de muerte, enaltecido más allá de lo que fuera en la realidad.

Vida y muerte

A sabiendas de que el amado le fue arrebatado de modo tan cruento por la muerte, ella lo buscará en su tumba para expresarle la grandeza de su amor. De este ideal imposible, nace la dimensión trágica de la creación. Al respecto, es conveniente distinguir la tragedia en sí o el hecho del suicidio y la actitud que ante él asume la poetisa, situaciones

que conforman la estructura del poema. De la partida, se establece una lucha frontal entre la vida y la muerte. Vida que es amor y muerte que es destrucción. El sentido de lo trágico, como lo esencial de esta pugna, queda en evidencia desde el momento en que ella acepta el desafío y emprende la lucha, teniendo clara conciencia de que la victoria no la tendrá. El triunfo espiritual, más allá de la muerte y que podría ser la solución y el consuelo, no aparece en el texto, al menos como salida principal del problema. Todo se centra en un encuentro entre el ser vivo que ama y el cuerpo en desintegración del amado. Aquí es donde el poema resplandece con toda su luz y en donde aparece la fuerza ensoñadora de su autor. Ante la imposibilidad de reconquistar la presencia del ser amado, imaginará la pertenencia celosa del cuerpo muerto. Nadie había hecho semejante intento en un lenguaje poéti-

● En el año 1914 se conocieron públicamente tres sonetos de la muerte, al ser premiados en los Juegos Florales de la ciudad de Santiago.

● Esos tres sonetos premiados son parte de una serie de trece.

co de tanta fuerza y originalidad. Sus pasos son decisivos por este tenebroso umbral de muerte: sacará del nicho helado el cuerpo del amado; bajará con él a la tierra y allí lo depositará. La naturaleza se torna aquí en su amiga, pues le dará calor —un hálito de vida— al cuerpo yacente y frío. Será como el vientre materno que acogerá de nuevo al hijo con suavidades de cuna.

Cariño maternal

El sentimiento amoroso se transforma luego en cariño maternal: "tu cuerpo de niño adolorido". Una vez dueña del "puñado de huesos", único trofeo de victoria sobre la muerte y sobre quienes intentaron hacerle daño, vendrá su alegría: "Me alejaré cantando mis venganzas hermosas/ porque a ese hondor recóndito la mano de ninguna/ bajará a disputarme tu puñado de huesos". Será la única forma de aquietar en parte el impulso avasallador del amor. El desafío final demuestra que su objetivo se ha cumplido, pues tiene la seguridad de que nadie podrá arrebatarle a quien le pertenece.

Unidos

Anhelos de comunión, de posesión íntima y total, que va más allá del roce y del sentido táctil con esa otra vida ya inexistente. Ella y él unidos por la culpa, el sueño, de la muerte y el destino. La vida, a partir de este instante, se hará insoportable: "y el alma dirá al cuerpo que no quiere seguir", hasta que no se cumpla su anhelo de compartir con él: "Esperaré que me hayan cubierto totalmente/ ¡y después hablaremos por una eternidad!"

● Un suicidio desata la fuerza creadora de la Mistral y se abre paso con ella hacia la inmortalidad.

Astros y venganzas

Se da también una dimensión cósmica del poema cuando la poetisa afirma que en esta relación amorosa había influencia de astros, que determinaron tan doloroso destino.

El sentimiento de fuerte dolor convertido en tragedia aparece caracterizado en los motivos de venganza sobre aquellas "malas manos" que troncharon trágicamente la vida del amado; de reprobación a sí misma porque tal vez no supo dar todo el amor; de la justificación en cuanto a que todo había sido obra de un destino superior: "En nuestra alianza signos de astros había"; de la traición y del castigo: "roto el pacto enorme, tenías que morir".

Forma métrica

La forma métrica externa del alejandrino permite expresar mejor el dolor que se siente prolongado en la longitud del verso.

Proyección del tema

El tema de "Los sonetos de la muerte" será un *leit motiv* en toda la poesía mistraliana. En las etapas posteriores, cuando ya su amor no colmado y su maternidad frustrada sean una indefectible verdad, y estos anhelos los haya volcado hacia los niños, en su profesión e ideales pedagógicos, todavía habrán de resonar en sus poemas los estertores de esta tragedia, aunque con tintes tal vez más suavizados por el transcurso del tiempo.

En los poemas señalados a continuación prevalece la idea torturante de estar oyendo siempre la voz implacable del amado, que la llama desde la tumba cada día de su vida:

"Dios lo quiere" (*Desolación*)

"La condena" (*Desolación*)

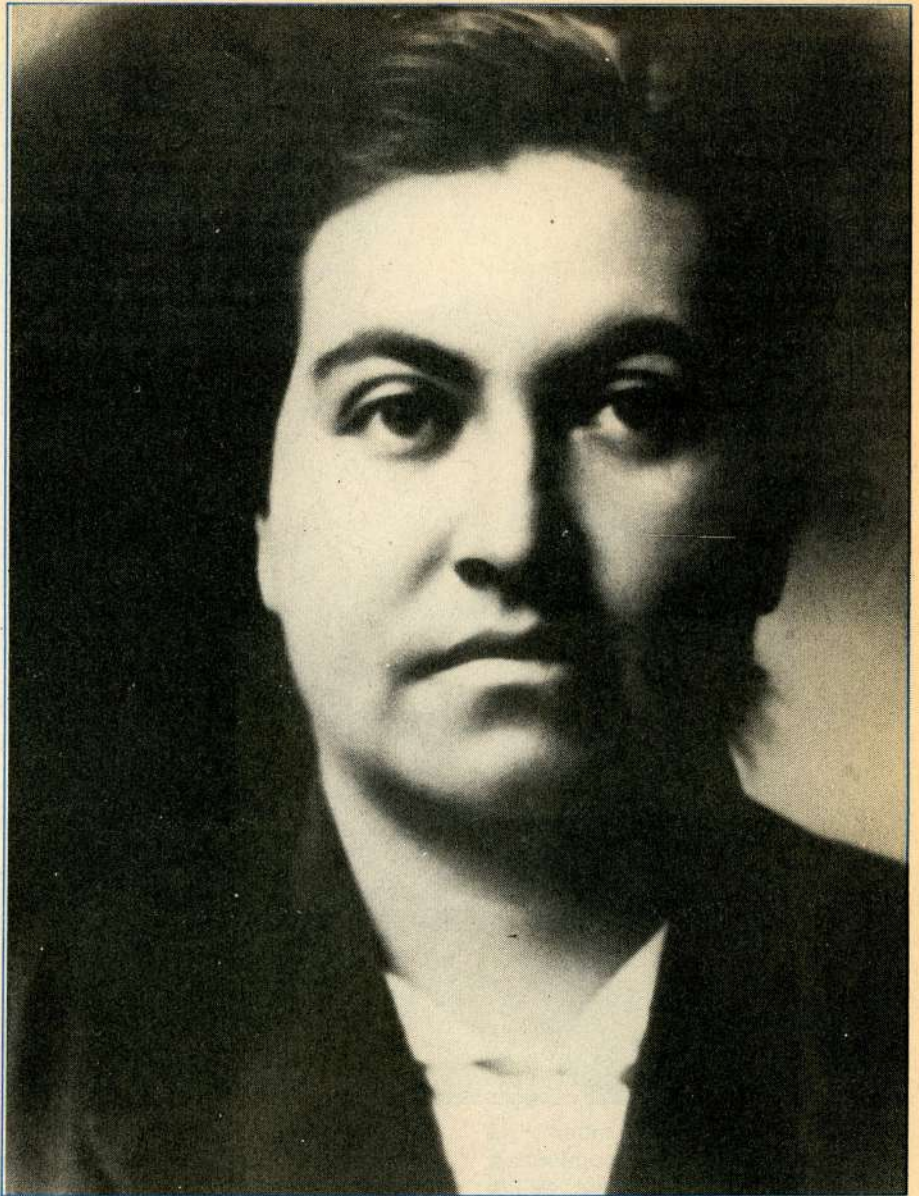
"Los huesos de los muertos" (*Desolación*)

"Coplas" (*Desolación*)

"Ceras eternas" (*Desolación*)

El castigo de tener que buscarlo la perseguirá siempre y nada ni nadie la eximirá de esta obligación. "A la Virgen de la Colina" (*Desolación*)

Quiere volver a verlo donde fuere: "en remansos de cielo o en vértice hervi-



"Los sonetos de la muerte" constituyen los primeros pasos hacia una senda poética de dolor y consumación que Gabriela Mistral aceptará como un destino.

dor".

"Vol verlo a ver" (*Desolación*)

Llega a imaginarse a sí misma como un alma que ha dejado sus despojos mortales y que busca lo suyo sobre la tierra; empero, está condenada a no lograrlo por ser ya "Larva de otra ribera".

"Fantasma" (*Tala*)

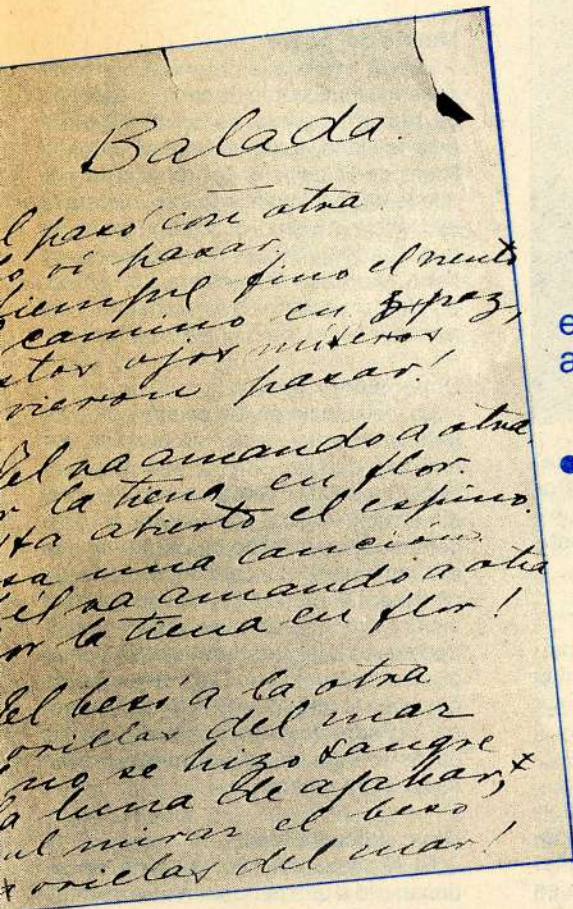
La perseguirá el amado hasta donde intente ir, incluso llega a desear la muerte para descansar de su implacable presencia, pero "él no lo quiere/ por palpar-

me en los vientos/ por cubrirme en las nieves".

"La obsesión" (*Desolación*)

Nota. La labor creadora de los sonetos es un largo camino hasta la versión definitiva. Conocer este proceso de afinación y exactitud lírica es enriquecer el misterio de la obra de arte. Tal aspecto aparece muy bien tratado en la obra del maestro de las letras chilenas, profesor Roque Esteban Scarpa, Premio Nacional de Literatura: *Una mujer nada de tonta.* ○

POEMA DEL AMOR



Manuscrito original de "Balada" uno de los poemas más delicados, sencillos y hondamente dramáticos de su experiencia humana y poética.

- Se elige el poema "Balada" como un ejemplo de los poemas amorosos de la Mistral.
- En "Balada" aparece el habitual triángulo amoroso: Ella, El y la Otra.
- Es un poema de forma sencilla que cuenta el patetismo del amor perdido.

“ Balada” es un poema que fue publicado en el libro *Desolación*.

El triángulo

Aparece en este poema el triángulo amoroso de la narrativa decimonónica: la relación entre ella y él es quebrada por el apareamiento de la otra.

El yo es víctima de esta ruptura y, al

mismo tiempo, testigo ocular del amor que ha nacido entre el y ella; se transforma en "ojos míseros", que contemplan cómo ellos (los nuevos amantes) crecen en amor, mientras ella disminuye hasta desaparecer.

Naturaleza

La naturaleza es tratada con términos positivos y facilita la unión entre él y ella, ampliando el espacio en que el amor se desenvuelve: camino, sendero, tierra en flor, mar y cielo (eternidad).

Verbos

Hay tres momentos de progresiva intensidad señalados por los verbos: pasar, amar, besar.

Fracaso

El fracaso definitivo de su amor aparece reflejado en la metáfora de la luna de azahar que "resbaló en las olas", en la inmensidad de su dolor sólo comparable con la extensión del mar: "¡Y no untó mi sangre/ la extensión del mar!" y en el supremo instante en que se produjo la unión definitiva: "¡Y él irá con otra/ por la eternidad!"

Sencillez y patetismo

En lo formal, hay una sencillez métrica (versos hexasílabos) que contrastan con el patetismo del amor perdido. Las reiteraciones sugieren la idea del relato, de lo que ya es noticia y que corre de boca en boca. ○

POESIA DE LA MATERNIDAD

- Análisis interpretativo del "Poema del hijo".

- Con este poema culmina la poesía personal, trágica y desolada.

Al "Poema del hijo", publicado en *Desolación*, la crítica lo ha señalado como inmortal; él marca un hito en la obra mistraliana, pues aquí culmina la etapa de la que se podría llamar la poesía personal, desolada, trágica y, al mismo tiempo, es la puerta de acceso a la etapa reveladora del mundo en su ser más objetivo, en el que el amor a la infancia había de colmar con creces sus anhelos de maternidad frustrada.

Tiernas palabras

Un profundo análisis interpretativo de este poema contribuirá a comprender otra fuente dolorosa de su poesía: el hijo que sintió en su vientre, alimentó con su sangre, palpó con sus dedos, llevó por algún sendero anticipándole el mundo que le correspondería vivir, pero que jamás logró mecer, porque fue sólo un sueño de poesía: "Niño pequeño, aparecido/que no viniste y que llegaste,/ te contaré lo que tenemos / y tomarás de nuestra parte" (La Cuenta-Mundo). A este hijo llamado tantas veces y que no vino, ella, la eterna Hacedora de ensueños líricos, ha dedicado las más tiernas palabras que una madre haya



"La cara de mi madre ya no irá por el mundo" exclama Gabriela en el "Poema del hijo". (Fotografía de Petronila Alcayaga Rojas, madre de la poetisa, fallecida en 1929.)

podido dedicar a su hijo. Allá en lo profundo, sin embargo, subyace una herida abierta, cuya sangre clamará de por vida por el hijo que no tuvo.

El hijo en las entrañas

El anhelo imperioso del hijo, transformado en grito, cuyo eco temporal apagará la muerte, la conduce a la ensoñación poética, que le permite sentirlo en sus entrañas: "Un hijo, un hijo ¡Yo quise un hijo tuyo / y mío, allá en los días del éxtasis ardiente".

Treinta años

La poesía, sin embargo, no consigue desligarla de la trágica realidad a la que está anclada: "Ahora tengo treinta años, y mis sienes jaspea, / la ceniza precoz de la muerte". En lugar del hijo, sólo ha concebido la tribulación: "En mis días / como la lluvia eterna de los polos, gotea

/ la amargura con lágrimas lentas, salobre y fría".

Justificación

Busca la justificación: al venir el hijo habría cargado sobre sí, en el cuerpo y en el alma, la herencia materna: "Mirando a mis entrañas pienso qué hubiera sido / un hijo mío, infante con mi boca cansada, / mi amargo corazón y mi voz de vencido".

Traición del padre

Pero también pudo haber existido traición de parte del padre: "Y con tu corazón, el fruto de veneno, / y tus labios que hubieran otra vez renegado. / Cuarenta lunas él no durmiera en mi sueño, / que sólo por ser tuyo me hubiese abandonado".

Muerte del padre

Luego, apela a la muerte. El haberle deseado inútilmente es como si este hijo ya hubiera dejado de existir. Acepta esta realidad, aunque amarga, pues la libera de la culpa y del remordimiento que le habría significado exponerlo a la existencia: "Siento el amargo goce de que duermes debajo / en tu lecho de tierra, y un hijo no meciera / mi mano, por dormir yo también sin trabajos / y sin remordimiento, bajo una zarza fiera".

Dimensión trágica

La insistencia en los sentimientos de traición, muerte, culpa, purificación, esterilidad, desolación y constante padecer, otorgan al "Poema del hijo", su real dimensión trágica. Cercenada su descendencia, "y bendito mi vientre en que mi raza muere! / La cara de mi madre ya no irá por el mundo / ni su voz sobre el vientre, trocada en miserere!", permanecerá en la soledad del existir, con la esperanza puesta en Dios, única salida posible a la tragedia: "y sólo de Ti espero, / ¡Padre Nuestro que estás en los cielos! recoge / mi cabeza mendiga si en esta noche muero".

Dios: única salida

El "Poema del hijo" se ciñe en su desarrollo a una estructura que es habitual en la poetisa: el punto de partida es un anhelo ferviente por concretar un ideal de vida: luego, al no ser posible, recurre a la ensoñación poética, en cuyos deslindes encuentra lo que le ha sido vedado; la realidad empero, con su persecución impacable, contrarresta el mundo del sueño, recordándole el fracaso; busca, entonces, las razones: muerte, traición, culpa, destino. Surge, finalmente, la aceptación dolorosa del existir con la única salida posible: Dios.

POESIA DE LA INFANCIA

- Gran parte de la obra de la Mistral está dedicada a la infancia.
- Ella que no fue progenitora, se siente madre de todos los hijos de los hombres.
- Gabriela propone al niño como símbolo de pureza de vida.

Gran parte de la obra mistraliana está dedicada a la infancia; *Ternura* (1924) es poesía para niños. En sus versos, los anhelos de maternidad se vierten a raudales y alcanzan un sitio muy elevado en el contexto de la poesía universal, por la delicadeza de la expresión y la fuerza del mensaje. A quien el cielo no permitió mecer y amamantar hijo de sus entrañas, le fue otorgado sentirse madre de todos los hijos de los hombres, principalmente de los más desvalidos.

Sus canciones de cuna, rondas, juguetas, cuentos, brotaron de su alma como arrullos para acariciar a estos niños. "Manitas", "Piececitos", "Obrerito", "Caricia", "En donde tejemos la ronda", "La pajita", "El papagayo", son poemas de sin igual ternura en los que se respira un aire de maternidad. En todas estas composiciones, que han entregado la alegría a muchas generaciones de niños, se destaca preponderantemente la gran sencillez expresiva, que las torna comprensibles a la mentalidad infantil. En su textura simple se manifiesta, sin embargo, una profunda sabiduría humana, que es útil descubrir. Es el lenguaje de una madre que sabe hablar a su hijo con palabras precisas. En tal sentido resulta abismante la capacidad fabuladora de Gabriela, desprovista de cualquier complejidad, procurando expresar siempre la riqueza de lo elemental y primario de las cosas. Es como si mostrara al pequeño, cuyos ojos recién se abren al entorno de la naturaleza, el valor inaudito del nombre primero e invariable, aquel que apunta a la esencia del ser.

El niño símbolo

Desde otra perspectiva, esta sencillez



A quien el cielo no permitió mecer ni amamantar un hijo suyo, le fue otorgado sentirse madre de todos los hijos de los hombres (Gabriela Mistral con niños de Petrópolis, Brasil, ciudad donde fue Cónsul de Chile).

de la poesía de la infancia, arranca de la enseñanza evangélica que propone al niño como símbolo de la pureza de vida y de la felicidad verdadera. La humanidad en este sentido, tendrá que volver su mirada a la infancia si pretende enfilarse hacia el bienestar. Pensaba la maestra que la prosperidad moral y material a que aspiran los hombres sólo sería posible cuando se preocuparan del niño y de modo urgente, porque sus necesidades no admiten demora alguna "A él no se le puede responder ¡mañana!... El se llama ¡ahora!, ¡enseguida!", expresó en más de una ocasión.

Esta singular dedicación a la infancia, que mantuvo por toda su vida, se explica, además, porque a través de ella evoca la suya. Corresponde al momento en que dice estar viviendo la segunda

"infancia del alma". Su niñez —lo repitió muchas veces— fue la única época de felicidad: "Después ya no lo fui más".

Infancia en su concepción, es sinónimo de inocencia, de pureza original, exenta de la culpa que ensombrece el espíritu. En el poema "Que no crezca" (*Ternura*) pide a Dios que su hijo no crezca, para evitarle así el riesgo de mácula que le traerá la adultez. Finalmente, es necesario enfatizar que esta actitud de la poetisa, tiene su raíz más profunda en la ternura y la comprensión hacia el niño y no en una fría tendencia de inspiración altruista, como podría pensarse.

Dame la mano

"Dame la mano" es una ronda tradicional de la escuela chilena y está incluida en el libro *Ternura*. De gran sencillez expresiva, sin artificios ni superfluos decires, inocente como son los niños, contiene empero una gran verdad: la felicidad sólo se alcanza cuando el ser humano se integra al grupo y abandona definitivamente el individualismo egoísta. Este mensaje se revela en el tránsito de lo individual a la unidad totalizada, mediante una gradación en que los



A través de su singular dedicación a la infancia, Gabriela evoca la suya, época de felicidad (Lucila a los seis años de edad en la casa escuela de Montegrande, de pie en la segunda fila, primera de derecha a izquierda, de vestido negro. Sentada delante de ella su media hermana Emelina, profesora del grupo).

nombres de las niñas danzantes se van perdiendo hasta formar una sola danza: "Te llamas Rosa y yo Esperanza, / pero tu nombre olvidarás, / porque seremos una danza/ en la colina, y nada más..." en las estrofas anteriores, está la misma idea: una sola flor, un mismo verso, un mismo paso, una sola espiga.

Todo es ronda (Ternura)

"Todo es ronda" es otra composición que aparece en el libro *Ternura*. Es ésta una visión cósmica de la danza escolar, en la que los mismos astros y todos los seres de la creación danzan en corro con los pequeños.

Los que no danzan (Ternura)

Nadie podrá marginarse de la ronda sin que su corazón se le vuelva "ceniza", es decir: la muerte que causa todo egoísmo. Incluso el impedido de bailar físicamente puede incorporarse con su corazón al corro y alcanzará la misma dicha de los que bailan la ronda. Se ofrece luego una perspectiva también cósmica y divina: no sólo el mundo en su totalidad entra en esta armonía, sino que el mismo Dios viene a mirar a los niños que danzan.



"Madre, en el fondo de tu vientre se hicieron en silencio mis ojos, mi boca, mis manos" escribe Gabriela en "Evocación de la madre" (Retrato de Petronila Alcayaga en su juventud).

Otros poemas

"La tierra y la mujer" (Ternura): La madre-Tierra se une a la madre-Mujer para adormecer al niño: guiños le hacen

la alameda, las nubes, la cigarra, el grillo, las estrellas.

"Meciendo" (Ternura): en el sencillo acto de mecer la madre al niño, se escucha el mecer de la creación.

"Me tuviste" (Ternura): Ya no es la madre quien mece, como lo hacen el mar y el viento en la canción "Meciendo". Son las estrellas y la tierra y hasta el mismo Dios quienes mecen.

"Jesús" (Ternura): En esta ronda lo divino entra en el juego: al irse la tarde ha desaparecido el sol. En su lugar, Jesús, luz del mundo, se integra a la danza: "Danzando, Danzando/ la viviente fronda/ no lo oyó venir/ y entrar en la ronda".

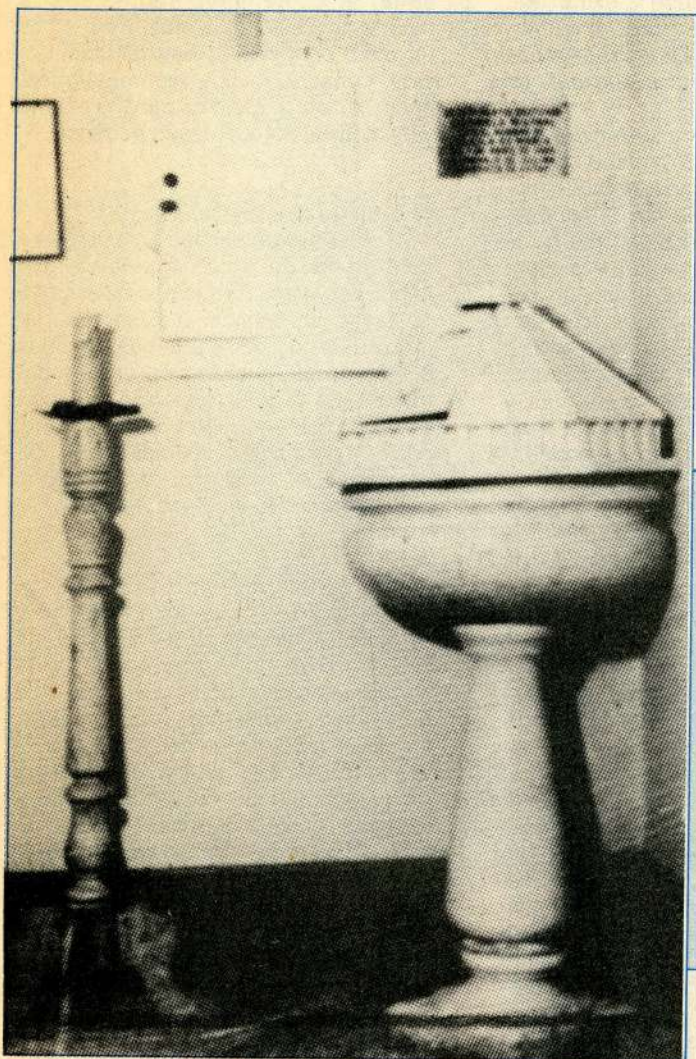
Leer e interpretar "Hallazgo", "Rocío", "Apegado a mí", "Corderito" y tantas otras, que aparecen en *Ternura*, es tener la posibilidad de aproximarse a lo sublime del amor a los niños, que toda madre siente, pero que es difícil traducir en palabras. Maravilla de la poesía que llegó a revelar con sencillez una cualidad humana que es reflejo de la bondad de Dios en medio de los hombres.

Evocación de la madre (Páginas en prosa)

En *Páginas en prosa* se incluye el texto "Evocación de la madre". Es uno de los trozos en prosa más bellos de la poetisa, porque establece la íntima unión entre la madre y la hija, desde el instante mismo de la concepción. Gabriela Mistral siente como la madre que espera y habla como la hija que vendrá. El tema es la rica herencia espiritual que la madre transmite a su hija, desde los primeros síntomas de la vida en el vientre: desarrollo admirable del cuerpo y del alma, enriquecidos con la sangre y el espíritu. La poetisa evoca este misterioso proceso y lo plasma en un mensaje que seguirá repitiendo el hombre cada vez que desee honrar a su madre:

"Madre, en el fondo de tu vientre se hicieron en silencio mis ojos, mi boca, mis manos. Con tu sangre más rica me regabas como el agua a las papillas del jacinto escondidas bajo la tierra. Mis sentidos son tuyos y con éste como préstamo de tu sangre ando por el mundo. Alabada seas por todo el esplendor de la tierra que entra en mí y se enreda en mi corazón. (...) Gracias en este día, y en todos los días, por la capacidad que me diste de recoger la belleza de la tierra como un agua que se recoge con los labios y también por la riqueza de dolor que puedo llevar sin morir en la hondura de mi corazón".

RELIGIOSIDAD



La intensa vida religiosa de Gabriela Mistral nace con su infancia, época en que domingo a domingo escuchaba absorta la lectura de los salmos y los hermosos relatos del Antiguo Testamento. "Libro mío, libro en cualquier tiempo y en cualquier hora, bueno y amigo para mi corazón: fuerte, poderoso, compañero. Tú me has enseñado la fuerte belleza y el sencillo candor, la verdad sencilla y terrible en breves cantos. Mis mejores compañeros no han sido las gentes de mi tiempo, han sido los que tú me diste: David, Ruth, Job, Raquel y María. (...) ¿Cuántas veces me habéis confortado? Tantas como estuve con la cara en la tierra. ¿Cuándo acudí a ti en vano, libro de los hombres, único libro de los hombres? Por David amé el canto, mecedor de la

La vida religiosa de Gabriela Mistral nace con su infancia. Se le bautiza en esta pila bautismal de la iglesia parroquial de Vicuña el 7 de abril de 1889 con el nombre de Lucila María. Así lo dice la placa adosada al muro.

amargura humana. En el Eclesiastés hallé mi viejo gemido de la vanidad de la vida... (...) Canción de cuna de los pueblos, eterna nodriza con candor y sabiduría, te necesito para siempre", escribirá más tarde en homenaje a la Sagrada Biblia. (Aparece en Scarpa, R.E. *La desterrada en su patria* (Gabriela Mistral en Magallanes), Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1977, pp. 223-224-Tomo II.

Esta infantil incursión en el testimonio divino de la historia del hombre en su relación con Dios marcó vestigios imborrables en su alma y fortaleció su fe, la que mantuvo incólume hasta el fin. La llama primordial de la palabra de Dios encendida en su corazón a tan temprana edad será, en último término, su guía en la interpretación y diálogo con el mundo.

Antecedentes

Para comprender mejor este aspecto de la obra de la Mistral deben analizarse algunos antecedentes que se describen a continuación.

Actitud religiosa

La actitud religiosa con sus variados matices es el motivo más determinante de toda su creación. Comprenderla en su raíz, por tanto, habrá de significar una vía segura hacia la verdad poética de su obra.

Su acendrada pasión por lo americano, por ejemplo, se basa en esta actitud religiosa que la induce a buscar siempre explicaciones sobrenaturales, muy cercanas a lo místico y mágico, para interpretar todo lo que ve y palpa en el continente. Los estudiosos mistralianos han definido esta tendencia como el primitivismo religioso de la poetisa.

Fortaleza

La condición trágica de su existir, marcada por el sufrimiento que le ocasionaron los ideales frustrados del amor y la maternidad, en lugar de abatirla, la mantienen en permanente estado de lucha. Tal fortaleza ante el dolor sólo se explica por su profunda fe y sólida confianza en Dios. De aquí fluye la veta lírica de toda su poesía religiosa, de tan mística y heterogénea expresión.

Dios

En su acercamiento a Dios parecieran darse dos instancias: primero, la concepción del Dios Justiciero, Creador, Hacedor, el cual aparece dominando en el Antiguo Testamento, muy de acuerdo, por lo demás, con sus lecturas bíblicas infantiles y con su devoción por este primer tomo de la Sagrada Escritura. Segundo, la figura de Dios hecho hombre en la persona de Cristo Jesús, varón de dolores, en quien ella se apoya permanentemente para sobrellevar sus sufrimientos. Ante El, asumirá entonces una actitud mística, de contemplación y de sentido ruego. "La Cruz de Bistolfi", "Al oído de Cristo", "Al pueblo hebreo", "Extasis", "Viernes Santo", del libro *De-*

solación, son modelos claros de esta segunda instancia. Ambos aspectos, en todo caso, merecen un estudio más profundo para comprobar lo que ahora se explica como posibilidad.

Indigenismo

La mezcla entre indigenismo, cristianismo y mitología (tema desarrollado ampliamente desde el enfoque americanista) es una compleja característica de toda la poesía de tono mayor de la autora, en la que el tema de las tradiciones precolombinas: mitos, leyendas, poderes mágicos de la materia se confunden con sus creencias cristianas. La presencia idolátrica de divinidades de diferentes pueblos, por ejemplo, vienen a ser resguardadoras del destino histórico y espiritual del hombre americano. En los llamados himnos del continente: "Sol del Trópico", "Cordillera" (*Tala*) se patentiza este fenómeno.

La creencia en los poderes mágicos de la materia, frutos y plantas con cualidades excepcionales está presente en "Serenidad" (*Tala*) y "Procesión india" (*Lagar*).

Otras poesías

Poesías que ayudan de modo más directo a comprender la esencia de su religiosidad cristiana: "Las rondas" y "Las canciones de cuna" (*Ternura*). En estas composiciones se enseña una atmósfera sobrenatural, creada por la presencia de Dios, quien está siempre presente, ya sea adormeciendo, velando el sueño o presidiendo los coros de niños danzantes.

Ruth (*Desolación*)

El tríptico (tres sonetos) es un ejemplo de poesía religiosa inspirada en te-

mas y personajes bíblicos, tópico predilecto de la maestra.

El grato ambiente espiritual e idílico del relato en el que Ruth, la extranjera, encuentra gracia ante Booz, el patriarca, caracteriza los tres sonetos. Ambos aspectos son los cauces que definen esta historia de amor.

Una primera lectura pareciera demostrar que el hecho profano del romance fuera lo más importante. La mujer moabita, impulsada por el hambre, busca sustento en un tragal que no le pertenece. No sólo encuentra el alimento que sacia su apetito, sino que por medio de él recibe lo inesperado: el don preciado del amor de quien jamás ella pudo pensar. En la simplicidad del suceso hay suspenso, sorpresa, ternura y poesía: "Y en la onda de oro la Ruth moabita/ viene, espigando, a encontrar su destino".

Una interpretación más detenida, sin embargo, conduce a la conclusión de que es Dios quien está actuando de principio a fin en esta historia de amor. El postulado es claro: El, a través de su divina providencia, cuida del destino de los hombres. Ruth, porque cree en esta verdad, al experimentar hambre, es capaz de ingresar a un predio que sabe pertenece al rico Booz; pero también sabe, desde su perspectiva de la fe, que el tragal es propiedad de Dios en primer lugar: "Piensa que es Dios dueño de las praderas/ y que ella espiga en un predio divino". Por lo mismo, nada le acontece. Booz, por su parte, patriarca justo, movido por la generosidad, ordena: "Dejad que recoja confiada". Dios providente no se hace esperar y de inmediato premia este acto de caridad: junto al trigo "cuya abundancia ha cegado el camino..." el patriarca cosechará la espiga humana (Ruth) que le asegurará su descendencia en la tierra.

Viernes Santo (*Desolación*)

En sólo veinte versos, logra reflejar la profunda congoja que estremece su alma, al contemplar anonadada la muerte de Cristo en la cruz. Pero no es un mero contemplar; hay también acción, censura, juicios recriminatorios, hasta "odios", "¡Odio mi pan, mi estrofa y mi alegría! porque Jesús padece!"

Al oído de Cristo (*Desolación*)

Al igual que en el caso anterior, aquí también hay misticismos, pero va aparejado con la acción que denota el diálogo personal, confidencial, secreto "Al oído de Cristo", como además, sentidas quejas por un cristianismo que se derrumba. Es la caracterización más cercana del hombre actual hecha poema: adolece de frialdad, laxitud, miedo. De este modo, no es apto ni para el odio ni para el amor. No es digno de Cristo.

Himno cotidiano (*Ternura*)

Este himno es un canto de alabanza y de agradecimientos al Señor por el día que comienza. Con la nueva luz sobre la tierra renace en el hombre su deseo de perfección. Junto con rogar a Dios, fuente de todo el bien sobre la tierra, la concesión de esta gracia, se apresura en presentarle un proyecto de mejor vida que cumplirá durante la jornada. El "Himno cotidiano" es un testimonio de la arraigada espiritualidad de su autora, que recuerda el camino de perfección de los santos.

Un nuevo día es un don precioso de Dios y como tal merece ser recibido con un canto de alabanza y de agradecimiento por el hombre. Pero al mismo tiempo es un desafío para ser mejor. Como la luz que abatió las tinieblas, debe renovar su vida interiormente con la energía que proviene del Creador.

Del agradecimiento y del desafío nace un programa de vida nueva, que si estuviera presente cada día en la mente y voluntad del hombre, éste haría de su existencia una escuela de perfección y colmaría así sus anhelos infinitos de felicidad: "Dame mi parte de alegría/ y haz que consiga ser mejor".

Este proyecto de revocación interior tiene una pauta precisa: Salud y alegría; entusiasmo y sabiduría; amor a la verdad; ausencia de odios; buen trato con los semejantes; el valor de la experiencia; la necesaria ilusión; desapego de los bienes materiales, y la aceptación del gozo y del sufrimiento, siempre presentes en la vida del hombre. ○

Obstetricia y Ginecología

Atención abierta y cerrada
Consultorio Laboratorios y Ecografía.



Fonasa, Isapres,
Convenios.



Clínica
San Pancracio

"Donde comienza la vida"

Nos distinguimos por las condiciones técnicas que ofrecemos a los equipos médicos y por el trato personal que entregamos a quienes nos eligen.

SIERRA BELLA 1181 - FONOS: 5553166-
5553222-5561127- SANTIAGO

Tarifa especial a profesores.

AMERICANISMO: HERENCIA RELIGIOSA, RACIAL Y GEOGRAFICA



En 1922 el Ministro de Educación de México invita a la profesora Gabriela Mistral para que colabore con los planes de una reforma educacional. En esta fotografía aparece (tercera de izquierda a derecha) junto a personalidades mexicanas, entre ellas la escritora Palma Guillén. En ese país descubrirá más intensamente las raíces indígenas del hombre americano.

El americanismo de Gabriela Mistral circula como savia por toda su obra, es tema subyugante, motivo importante, otro gran *leit motiv*. En el sustrato está latente su gran amor a la tierra americana, al paisaje, a sus habitantes de tan distinto origen étnico y cultural, pero que ante sus ojos se vislumbran como una sola raza: somos aún México, Venezuela, Chile, el araucano, el azteca, el español; pero mañana seremos iguales ante el bien y ante el mal, parafraseando su pensamiento. Es el destino común del continente, el ensueño de Bolívar, el vidente primero en este aspecto. "¡América! ¡América! ¡América! Todo por ella; porque todo nos vendrá de ella, desdicha o bien", era "El Grito" de la poetisa. Este fenómeno en su vida y obra posee raíces profundas, que exigen un análisis depurado. Incluso aquellos temas que parecieran estar claros, cuando no agotados, al volver sobre ellos conducen a otros nuevos y de mayor hondura. Tal es el caso de la hibridez religiosa, racial y geográfica de América, de la que ella

es portadora en no pequeña medida.

A continuación se describen algunas características que contribuirán a esclarecer este importante tópico, el cual los alumnos no pueden ignorar, dados los ideales integracionistas que contiene y por la oportunidad que ofrece de comprender en su fuente primera la realidad histórico-cultural del continente.

Actitud religiosa

No sólo es el amor por lo americano en general lo que ella detenta, y que se podría traducir en un interés puramente afectivo por la gente, flora, fauna, paisaje, los que de por sí eleva a condiciones trascendentes. Es algo más recóndito. En el sustrato del alma subyace una actitud religiosa de índole primitiva, mágica, casi idolátrica, cuando trata estos temas. Su creación se reviste aquí de un carácter cósmico que excede lo personal, histórico, científico y se adentra en raíces más profundas. Es su religiosidad la que define este fenómeno, condición que ella asume no por elección, ni convencimiento intelectual, sino que

como resultante de sentirse heredera legítima del ser propiamente americano. No es extraño que así sea, pues al analizar en profundidad la cultura religiosa del continente se constatará cómo se debate hasta hoy entre un cristianismo aprendido con el corazón y la herencia indesmentible del ancestro indígena. Las mismas festividades religiosas de los diferentes países, en plena vigencia, teñidas de símbolos mágicos, de creencias hechiceras, constituyen antecedentes indispensables para comprender en su origen el americanismo de Gabriela Mistral, el cual tiene su raíz en este complejo fenómeno histórico.

Parentesco

Posee una conciencia muy clara de parentesco íntimo, fraternal con la naturaleza: vive, siente, llora y ríe con ella. De aquí su afán por personificar sus elementos: "Y mandado le tengo al río,/ que es agua mala, de conjura,/ que le conozca y no le ahogue/ cuando le cruce embocadura./ Y en además de espuma viva,/ el río malo me lo jura". "Encargos" (*Tala*) En esta obra y en *Lagar* es muy frecuente detectar este antropomorfismo: las mazorcas ríen, el café observa, las jarras doblan su cuello, las herramientas en cucullas conversan y otros ejemplos. Particularmente, hermoso es el poema "Sal", en el que este elemento sazonzador y la mujer dialogan al interior de la casa.

Conciencia franciscana

Es su espíritu religioso el que la lleva a amar a los seres de la tierra como a sus hermanos, así sean racionales, irra-



En 1938 Gabriela Mistral participa en una reunión internacional junto con las otras dos grandes poetisas americanas contemporáneas: la argentina Alfonsina Storni (al centro) y la uruguaya Juana de Ibarbouru.

● El americanismo de la Mistral tiene como base su religiosidad. Por ello su creación en este ámbito se reviste de un carácter cósmico.

cionales, inanimados o vegetales. Todos son motivo de íntima unión.

Los elementos naturales, finalmente, le recuerdan su propia existencia, por lo mismo se convierten en símbolos poéticos de sus sentimientos. No es panteísmo, pues tiene la conciencia franciscana de hijo de Dios, que la hace ver a todas las criaturas como a sus hermanos.

Himnos del continente

Antes de analizar e interpretar dos de los llamados himnos del continente es aconsejable conocer el pensamiento de Gabriela sobre los himnos de América, en el sentido de modalidad expresiva. Distingue dos clases: los de tono menor y los de tono mayor. Los primeros cantan los temas familiares delicados, de carácter romántico. Los segundos, que fueron empleados por Rubén Darío, enaltecen con un estilo elocuente, altisonante, los hechos heroicos y las hazañas de los grandes hombres. Los carrizos y las plantas simbolizan al tono menor; las trompas metálicas al tono mayor. Lamenta ella la indolencia de los poetas para cantar en este último tono a las cosas de América. Para comenzar propone sus himnos, los que "apenas balbucea". A través de éstos ensalzará los que llama "materiales formidables" y que son precisamente los valores autóctonos del continente.

Para una mejor comprensión de estos poemas es conveniente considerar la breve reflexión en prosa que aparece en *Tala*, bajo el título "Dos himnos".

"Sol del Trópico" y "Cordillera" (*Tala*)

En estos dos himnos de tono mayor

se evidencia el primitivismo de su poesía. La naturaleza americana se yergue majestuosa luciendo aspectos inéditos, aborígenes, místicos, hostiles, casi inaccesibles. Por este motivo —entre muchos otros— se la considera innovadora en el ámbito de la poesía hispanoamericana. Ambas creaciones se pueden definir como un viaje de la poetisa a sus orígenes, a aquellas antiguas creencias americanas que la identifican. El intento simboliza en su persona el reencuentro de la raza con sus raíces.

En este viaje ancestral por los senderos en que la historia se confunde con los mitos aparece nítida la mezcla del indigenismo precolombino con las creencias y ritos de diferentes pueblos y el legado posterior del cristianismo.

La trama poética se basa en la admiración de la raza aborígen, como un mundo organizado y feliz, de modo tal que la acción conquistadora primero y luego el mestizaje, implicaron un agregado a lo que ya existía como lo esencial americano.

La terminología cristiana está presente en todas las estrofas: arcángeles, personajes bíblicos, comulgado, viático, jesucristianos, amor santo, maná, sacramento, Adanes, vida santa, Arca de la Alianza, y otros similares. Pero importa destacar que esta terminología está en relación, cuando no, al servicio de la paganía.

Se establece una línea de continuidad entre el hombre precolombino y la generación a la que ella representa, cuando se refiere a la actitud religiosa de aquel con el astro-rey. Al cantarle, aquí y ahora, está tributándole verdadero culto y no haciendo un mero recuerdo. Hoy se hace lo que antes: "Gentes

quechuas y gentes mayas/ te juramos lo que jurábamos".

Los pueblos del pasado mantienen sus creencias y ella las respeta. Por ellos, con ellos y desde ellos, habla la poetisa. Llega de este modo a identificarse con sus ideales, creencias e intereses. "Y otra vez íntegra incorpórame/ a los coros que te danzaron."

El Sol de los incas y de los mayas tiene la misma fuerza creadora y el mismo cuidado providente del Dios verdadero sobre los hombres. Estas dos ideas: creación y providencia, son fundamentales, matrices, de modo tal que pienso que hasta cabría relacionarlas con los dogmas del pecado original y de la redención propuestos por el cristianismo.

En las etapas finales aparece con claridad la formulación de una verdadera teología: los seres humanos bajaron hasta el Tiempo; pero habrán de retornar a su origen: "De ti rodamos hacia el Tiempo/ y subiremos a tu regazo".

En el "Himno a la Cordillera" están presentes, hechas las salvedades del caso, las mismas características del "Himno al Sol", aunque el contenido central sea diferente.

Se emplea la terminología cristiana al servicio de las creencias indígenas en una actitud de contemplación paralogizadora y hierática ante la majestad divina; luego, la manifestación externa de aquella por medio de exclamaciones que recuerdan las tradicionales letanias cristianas: ¡Especie eterna y suspendida/ Alta ciudad. Torres doradas,/ Pas-



cual Arribo de tu gente, / Arca tendida de la Alianza!"

Aparecen los corros danzantes, tributando homenaje y buscando purificación; la semejanza con las fiestas religiosas de hoy con ofrendas, mandas, penitencias y bailes folclóricos, cuyas raíces se pierden en los siglos, es indudable.

Aspectos formales de ambos himnos

El verso eneasílabo, de nueve sílabas métricas, a cuyo ritmo no se habitúa el lector; los nombres indígenas, difíciles de leer: Quetzatcoatl, Tacámbaro, Uruapán, Tihuanaco, Mama Oclo, luego, la hibridez entre mitología y religión, de épocas primitivas y actuales de las distintas razas y pueblos hacen de estos himnos algo hermético y misterioso. Tal complejidad guarda relación con las características religiosas y exóticas que ellos poseen, como también con el in-

Gabriela Mistral junto a su compatriota Pablo Neruda (centro) y al escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias. Los tres recibieron el Premio Nobel de Literatura.

dispensable ascetismo (camino espiritual difícil) que se debe asumir para tener participación en los coros que danzan en derredor de la divinidad.

Investigación

Sugerimos los siguientes temas de investigación en torno a este tópico:

- 1) Del acápite América, *Tala*, "Lexicología indigenista y cristiana".
- 2) Clasificación de elementos indígenas y cristianos: divinidades, creencias, fiestas religiosas.
- 3) Tradiciones quechuas y mayas, a la luz de los himnos del continente: "Sol del Trópico", "Cordillera", "Maíz" ○

INSIGNIAS CHILE

Insignias Bordadas e Impresas
Estandartes y Banderas
Gallardetes y Hombreras para Bandas
Diplomas, Galvanos, Banderines y Calcomanías
Fabricamos desde Pequeñas Cantidades

Lord Cochrane 295
Fono: 696 4937 – STGO.



**UNIVERSIDAD
METROPOLITANA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACION**

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y EDUCACION

DEPARTAMENTO EDUCACION
BASICA

PROGRAMA DE MENCIONES

DESTINATARIOS:

- Profesor de Educación General Básica

MENCIONES:

- Artes Plásticas
- Castellano
- Ciencias Naturales
- Educación Física
- Educación Musical
- Educación Técnico Manual
- Matemática

DURACION:

Tres Semestres Académicos.

INSCRIPCION:

- Plazo: 2 al 13 de Enero de 1989 y 6 al 17 de Marzo de 1989.
- Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 Hrs.
- Lugar: Coordinación del Programa
Avda: José P. Alessandri N° 774
Fono: 2257731 Anexo 522.

REQUISITOS:

- Título: o Título en Trámite.
- Examen de Selección.

HORARIO DE CLASES:

Las clases se realizarán tres días a la semana, entre Lunes y Jueves de 18:15 a 21:15 Hrs.

PAISAJE DE CHILE

Las estampas de Chile que Gabriela Mistral ha legado a la posteridad muestran otra de las facetas más hermosas de sus páginas en prosa. Casi todas las escribió en periódicos extranjeros, las que en la actualidad se encuentran recopiladas y publicadas. *Recados: Contando a Chile*, selección del padre Alfonso María Escudero, es libro de consulta obligado sobre este tema, porque en él aparecen las principales descripciones de diferentes regiones del país. "Geografía caminada" llamaba Gabriela, en sus clases, a aquellas que se admira, huele, palpa y se siente en la planta de los pies, en contraposición a la otra aprendida en libros. A continuación se presentan algunos aspectos relevantes de estas estampas del paisaje chileno, fáciles de identificar en los artículos que se señalan.

Paisaje chileno en prosa

1. Las formas físicas de Chile

- Faja urgida de tierra
- Largo pectoral
- Capa de sonidos
- Cristo desnudo de la tierra (Pampa salitrea)
- El norte: latón de marmita
- Llano central: tórax de nuestro cuerpo geográfico
- Barreta minera
- Santiago: una taza donde nadie quiere ser el fondo

2. Contorno geográfico y elementos naturales de Chile

- El mar
- La luz
- El aire
- El cielo
- 3. El valle de Elqui
- La región más angustiada de suelo
- La gente de Elqui
- Luminosidad del valle
- Las nieves de Elqui
- El aire
- El río Elqui

4. Regionalismo

- Regionalismo y patriotismo
- Microcosmos y macrocosmos
- El mito del *axis mundi* (eje del mundo): Gabriela Mistral observa el mundo a través de su pueblo natal.

5. Cordillera de los Andes

- Maternidad y paternidad de los Andes
- Fiestas litúrgicas de los Andes
- a. Mayores: Nevadas, vientos, ventarones, tormentas
- b. Menores: Juego de las nieblas, música bárbara de las cascadas.

Bibliografía

Temas: 1, 2 y 4.

MISTRAL, G. "Olvidos de Europa: Chile, país inédito" (Introducción a una descripción de su territorio). En *El Mercurio* de Santiago, 04-08-1929 (Valle Central). En *El Mercurio* de Santiago 11-08-1929 (Chile Austral). En *El Mercurio* de Santiago, 08-09-1929.

Temas: 1, 2, 3 y 4.

MISTRAL, G. "Un valle de Chile". En *Gabriela anda por el mundo*. Selección de prosas y prólogo de Roque E. Scarpa, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1978.

Tema 1

MISTRAL, G. "Gabriela Mistral sigue hablando de Chile". En *Recados: Contando a Chile*. Selección y Prólogo de Alfonso M. Escudero, Editorial del Pacífico, S.A. Santiago de Chile, 1957.

Temas: 2, 4 y 5.

MISTRAL, G. "Recado sobre la Cordillera". En *Repertorio Americano*. Seminario, 14-09-1940.

Temas: 3 y 4.

MISTRAL, G. "Breve descripción de Chile" (Forma y tamaño-Una patria-Paz con el Perú-El desierto de la sal-Regionalismo-Llano Central-Santiago, la de Valdivia-Trópico frío-). En: *Recados: Contando...* (op. cit.).

Tema 3

MISTRAL, G. "María Isabel Peralta". En: "*Recados: Contando a Chile*" (op. cit.)

Tema: 5

MISTRAL, G. "Sarmiento en Aconcagua" (Una reliquia olvidada-Campesinos-Ruralidad-El paisaje-Provincias fraternales). "Chile y la Piedra" "Recado sobre andinismo"

En: *Recados: Contando...* (op. cit.).

Los recados

Gabriela Mistral es la creadora de esta nueva forma de contar en prosa sus ricas experiencias vividas en el contacto con el mundo. "Contar" en su acepción está revestido de especiales connotaciones: primero, es una manera de evocar para sí, en el extranjero, la gente y las cosas de Chile y de darlas a conocer a los demás en un plástico retrato literario coloquial e íntimo; luego, el valor poético de esta prosa -y de su prosa en general- se revela en la fuerte carga lírica o metafórica de su palabra, nutrida de significaciones; muy distinta por lo mismo de la objetividad desnuda que caracteriza a la prosa corriente. Por último, el persistente afán por contar la verdad sobre los diferentes asuntos tratados. Se sabe, por su abundante correspondencia epistolar, acerca de la información que requería constantemente sobre diversas materias concernientes a Chile: nombres de flores, animales, lugares; datos sobre personajes y muchas cosas de carácter nimio, pero que para su enfoque cósmico del mundo revestían enorme importancia.

Clasificación

La selección temática de los "recados" que se presenta a continuación se ha elaborado en su gran mayoría a base de los publicados en la obra *Recados: Contando a Chile*, recopilación hecha por el P. Alfonso María Escudero, fácil de encontrar en cualquier biblioteca pública. También se recomienda consultar: *Gabriela piensa en...* Selección de prosas de Roque Esteban Scarpa, Editorial Andrés Bello, 1978, y *Gabriela anda por el mundo*, Selección del mismo autor, Editorial Andrés Bello, 1978.

La agrupación propuesta tiene, además, la ventaja de ser esquema útil para incluir muchos "recados" que aparecen en otras publicaciones como las señaladas.

1. Escritores chilenos y extranjeros
 - Nuestros poetas (Carta a Armando Donoso)



El valle de Elqui, "su" valle, "la región más angustiada de suelo", es un tema siempre presente en sus recados y en su constante relato del país.

- Eduardo Barrios
 - Gente chilena: Manuel Magallanes Moure
 - Sobre Marta Brunet
 - Pedro Prado, escritor chileno
 - Literatura chilena: Algunos cuentistas (Federico Gana, Guillermo Labarca Hubertson, Manuel Rojas, José Santos González Vera, Marta Brunet)
2. Geografía chilena
- Pequeño mapa audible de Chile
 - Ruralidad chilena

- Breve descripción de Chile
- Olvidos de Europa: Chile país inédito
- Gabriela Mistral sigue hablando de Chile (Geografía humana de Chile-La Pampa del Salitre-Valle Central-La Patagonia Final)

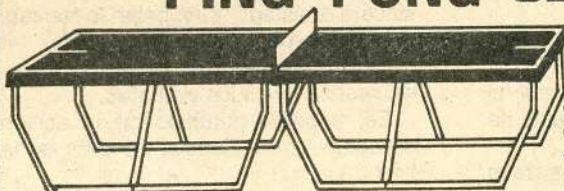
La Antártida y el pueblo magallánico.

3. Recado sobre andinismo
Destaca la contribución de Los Andes a la confraternidad americana.
4. Naturaleza: Flor y fauna
- Recado sobre el copihue chileno
 - Recado sobre la chinchilla
 - Recado sobre la alameda chilena
 - Menos cóndor y más huemul
5. Música chilena
- Música araucana
 - La música americana de los Cuatro Huasos
- En estos recados se manifiesta el interés de Gabriela por el surgimiento y el aprendizaje de la música chilena, su proyección al exterior y el cultivo por lo autóctono.
6. Gente chilena (expresión de la autora)
- Gente chilena: Don Juan Enrique Lagarrigue
 - Una biznieta de don Andrés Bello: Rebeca Matte de Iñiguez.
 - María Isabel Peralta.
7. Agradecimientos
Son recados de agradecimientos a personas por favores recibidos.
- Recados a Victoria Ocampo en la Argentina
 - Recados para Inés Puyo sobre unas flores
8. Labor del maestro
- Recado a Lolita Arriagada en Méjico

Bibliografía

MISTRAL, G. *Recados: Contando a Chile*. Selección Prólogo y Notas de Alfonso María Escudero, Editorial del Pacífico. S. A. Santiago de Chile, 1957

FABRICA DE MESAS DE PING-PONG OLIMPIC



- Reforzadas
- Metálicas con y sin ruedas
- Plegables
- Despacho a provincias

LA MESA ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA UN TRATO DURO
AL VALOR MAS BAJO DEL MERCADO

SALA DE EXPOSICION Y VENTAS

SAN FRANCISCO 597 -FONO 392042 -SANTIAGO

EL ARBOL

Al interior de la percepción cósmica que Gabriela tiene de los seres del mundo, el árbol ocupa un lugar preferente. Son muchas las estampas en prosa y en verso que se refieren a él. Ya en la simple lectura de los poemas, cuya temática es el árbol, se advierte su decidido afán por protegerlo, venerarlo, admirar la santidad de sus virtudes, especialmente su vocación de servicio. "Plantando el árbol" (*Ternura*); dar a conocer las diferentes especies que conforman el hábitat natural de la flora y fauna, "Selva austral" (*Poema de Chile*); brindarle cuidados maternos para que crezca sano, "Sonetos de la poda" (*Lagar*); en "El último árbol" (*Lagar I*) canta a aquel sin nombre que ya nació, pero que ella aún no ha reconocido: "Pero tal vez su follaje/ ya va arropando mi sueño/ y estoy de muerta, cantando/ debajo de él, sin saberlo".

La figura del árbol —mezcla de serenidad, fortaleza y hermosura—, que siempre arrobó con su encanto los sentimientos estéticos de la poetisa, adorna el paisaje natural de su obra con un claro propósito de enaltecerlo, de hacerlo amar y respetar por el hombre.

Himno al árbol (*Ternura*)

Poema solemne escrito en el tono mayor del himno, forma poética propuesta por la poetisa para enaltecer la maravilla de los seres de la naturaleza que sirven al hombre. En él están latentes las percepciones estéticas más relevantes sobre el árbol, en una abstracción de todas las especies que crecen sobre la tierra.

El árbol es símbolo del amor generoso y perfecto atributo exclusivo de Dios.

El hablante no sólo contempla extasiado la maravilla de este ser único, sino que lo interpela y asume luego ante él una actitud de veneración. El árbol es como un profeta de Dios sobre la tierra. Seis veces implora su protección:

"hazme piadoso, hacia la escoria".

"haz que revele mi presencia (...)

[de criatura bendecida".

"hazme en el dar ser opulento".

"hazme sereno, hazme sereno".

"dame un follaje vasto y denso".

"haz que a través de todo estado

—niñez, vejez, placer, dolor— levante mi alma un invariado/ y universal gesto de amor.

En la sustantividad que caracteriza la quinta estrofa, resplandece la vocación de servicio: alimenta con sus frutos; brinda techo y abrigo con su madera; purifica el ambiente con su fragante exhalación y protege de los rigores del

clima. En las estrofas anteriores y siguientes, se perfilan con nitidez otras tantas cualidades que definen su esencialidad. Pero cada árbol despierta en Gabriela un sentimiento especial, según sean las características que lo definan. Por lo mismo, es difícil encontrar alguno que hubiera quedado al margen de su visión poética.

El espino (*Desolación*)

Es como el espíritu vital en medio del yermo, pero con una existencia angustiada: "retorcido de angustia y sol".

Aun cuando no puede compararse con los otros árboles, pues ni los pajarillos anidan en su ramaje, de entre sus espinas brotan dorados botones que perfuman los llanos.

Lo compara con el santo Job, cuya boca exhala hermosos versos, aunque se encuentre mutilado y sufriente. Su aroma semeja al salmo que entona el enfermo.

Sus características externas ni siquiera permiten compadecerse de su aflicción.

Al contarle el espino que la conoce y que él fue testigo de su desgracia, lo abraza como a un hermano: "Me ha contado que me conoce/ que en una noche de dolor/ su espeso millón de espinas/ magullaron mi corazón".

Finalmente, es símbolo vivo de su propia existencia, que prodiga alegría y esperanzas en medio del dolor y la soledad.

Ocotillo (*Lagar I*)

Es el cacto americano de las dunas y del desierto. En este ambiente de soledad es símbolo de la vida que florece en medio de la aridez.

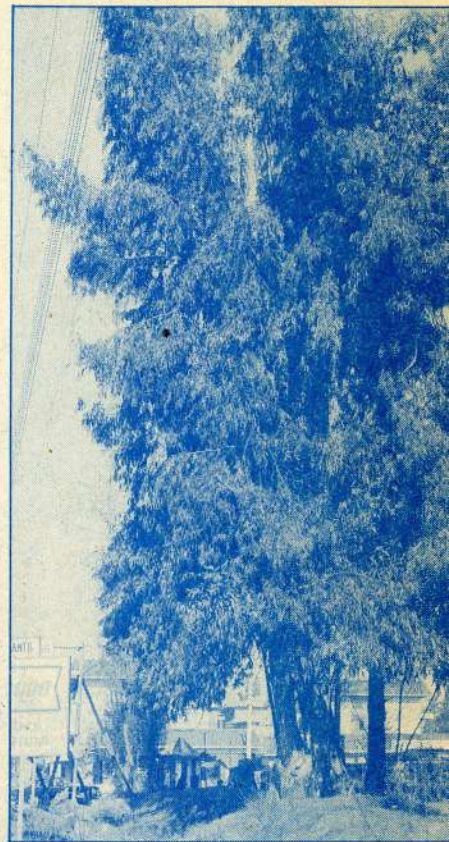
El hablante se une a esta existencia adolorida y necesita en una actitud de sincera amistad: "Y mi palma lo repasa/ en sus miembros que son fuego".

La fortaleza del cacto, criatura solitaria, resiste todos los embates.

Es, además, símbolo de la acción creadora y providencial de Dios en la tierra.

Los tres árboles (*Desolación*)

Personificación: son tres ciegos heridos que conversan íntimamente unidos por el dolor, luego de ser abatidos por el



hombre. Al extender sus brazos están solicitando compasión.

El hablante se conmueve ante el espectáculo de muerte y soledad. Decide velar junto a ellos, para compartir tanto amor y tanto dolor. El amanecer los sorprenderá "en un montón de duelo".

Se establece luego entre ella y los "pobres árboles" un amor mutuo, que termina por identificarlos en el dolor.

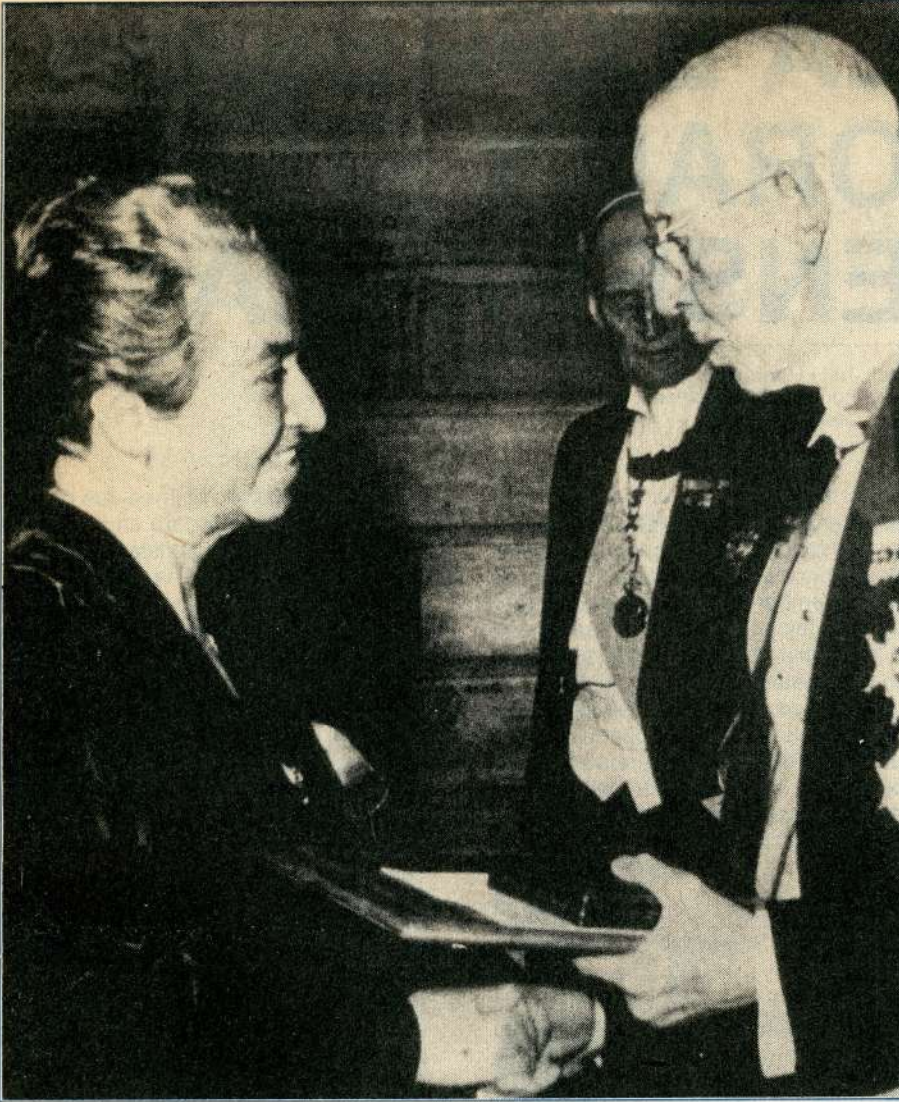
En el olvido del leñador, a la orilla del camino, parecen inservibles: "el leñador los olvidó" —repetido tres veces—, se observa la maldad del hombre con la naturaleza.

Actitud de amor perfecto entre los árboles que llegan a saborearse en su conversación hablando "apretados".

Simbolismos:

—El número de perfección: tres.

—El sol del atardecer, arbolado en fuertes rojizos —final de la existencia— enciende las heridas abiertas y sangrantes de los leños.



Gabriela contó a Chile para que los demás conocieran el país. Con su obra lo colocó en alto sitial internacional. (Momento en que el rey Gustavo V de Suecia entrega el Premio Nobel a Gabriela Mistral el 10 de diciembre de 1945).

MONTES, Hugo. *Poesía actual de Chile y España*. Presencia de Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Vicente Huidobro en la poesía española de hoy. Sayma Ediciones y Publicaciones Barcelona (España), 1963.

SCARPA, R. E. *La desterrada en su patria* (Gabriela Mistral en Magallanes: 1918-1920), Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1977 (Tomos I y II).

SCARPA, R. E. *Una mujer nada de tonta*. Fondo Andrés Bello, Editorial de la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1976. ☉

Nota: Las obras de Gabriela Mistral que sirvieron de fuente principal y en las que figuran los textos estudiados, se encuentran señaladas entre paréntesis en cada caso.

-Analogía con los tres crucificados en el Calvario. El árbol que muestra su costado abierto y tiende los brazos puede ser la figura de Cristo que padece en la cruz.

-La presencia doliente de la mujer que acompaña a los crucificados es figura de la Madre dolorosa que asistió a la muerte de su hijo Jesús en el Calvario.

-El amor divino, entre ellos y ella, está presente en la figura llameante de las lenguas de fuego.

Investigación

Tema de investigación: En la poesía y prosa de Gabriela Mistral, investigar:

1. Mensaje sobre el árbol.
2. Especies chilenas.
3. Especies de otros países.
4. Gabriela y el árbol: aspectos ecológicos.

Bibliografía General

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Homenaje a Gabriela Mistral. Año CXV. Segundo trimestre de 1957, N° 100.

MISTRAL, G. *Recados: Contando a Chile*. Selección, Prólogo y Notas de Alfonso María Escudero, Ed. del Pacífico S.A., Santiago de Chile, 1957.

MISTRAL, G. *Antología*. Prólogo de Hernán Díaz Arrieta, Editora Zig-Zag, S.A., Quinta edición, Santiago de Chile, 1974.

MISTRAL, G. *Poesías Completas*. Desolación / Ternura / Tala 6 Lagar I. Edición definitiva, autorizada y preparada por Margaret Bates. Con la introducción de Esther de Cáceres. Editorial Aguilar, Cuarta edición, Madrid (España), 1968.

DESCARGAS AUTOMÁTICAS



MARIO CAMPS M.
Para Agroindustrias,
Colegios,
Packings, etc.

Eficiente limpieza en
baños colectivos,
capacidad hasta 8 tazas.

Instalación en cualquier
punto del país, garantía y
servicio técnico

Cancele en 4 cuotas
sin intereses

Curicó 412

☎ 222 4361 - Stgo.

ESTAMOS EN PAGINAS AMARILLAS

LA EXPRESION ORAL Y SU ENSEÑANZA

Prof. **Julia Hermosilla Sánchez**
Pontificia Universidad Católica
Sede Temuco.

La enseñanza de la expresión oral es una preocupación específica del profesor que se dedica a habilitar en cualquier aspecto de la lengua a sus alumnos. En este proceso influye una serie de variables y, por lo general, se encuentran deficiencias en la comunicación verbal de los aprendices que van desde lo fonético a lo semántico y viceversa.

El propósito de este trabajo es exponer una modalidad para su enseñanza, la cual ha sido probada con alumnos. La tendencia metodológica sugerida es denominada ecléctica, porque trata de combinar ejercicios de estructuras fonéticas a base de modelos programados (conductismo), con la puesta en práctica de la expresión oral en situaciones de debates y comentarios, sin modelo preestablecido (cognoscitismo). Se espera que con el aprendizaje consciente de lo fonético y la consiguiente práctica operacional, el joven logre canalizar, con mayor facilidad, sus mensajes orales.

Algunos enfoques metodológicos

A continuación se presentan algunos enfoques metodológicos pensados por lingüistas y profesores, donde hay un

punto referencial común: la seguridad que puede dar al hablante el manejo de la parte fonética del lenguaje, aparentemente un mero aspecto estructural el que, sin embargo, combinado con estrategias funcionales, tiende a permitir que el joven pierda inhibiciones frente a su grupo en situaciones de formalidad.

Valdivieso, Merello y Candia (1985) postulan que la fonética puede orientar una metodología apropiada para el desarrollo de la lengua materna, incorporando la dimensión social de la lengua.

Para continuar en la línea que ofrece la lingüística se entregará en primer lugar la tendencia conductista de la enseñanza donde aparece la imitación de modelos o repeticiones, luego el enfoque cognoscitivo, y posteriormente una postura ecléctica. En ella, sin perder de vista el aporte conductista, se proponen estrategias cognoscitivas, orientadas a poner en práctica estructuras lingüísticas creativas o nuevas en el plan de combinaciones oracionales posibles.

La tendencia conductista la expone actualmente Moreno de Alba (1985) cuando expresa: "...en muchos casos, el alumno se enfrenta a un problema evidente al comprobar que su lengua, la que usa cotidianamente en su casa con su familia, no tiene plena correspondencia con lo que se enseña en la escuela, es decir, muy frecuentemente su contacto con el español "estándar", es en el ámbito escolar, pues en su medio se emplea lo que podría llamarse español "subestándar". Si se acepta que uno de los objetivos que persiguen las clases de lengua materna es lograr que el estudiante adquiera precisamente el llamado español estándar, que requiere un correcto planeamiento de ejercicios en que se dé un refuerzo sistemático a través de prácticas respectivas de la forma "correcta", lo que hace necesario por parte del maestro, un cabal conocimiento de las peculiaridades de dicho español estándar..." (Pág. 78).

Como se puede apreciar, se muestra claramente una forma de enseñanza con la posibilidad de dirigir el aprendizaje a partir de modelos susceptibles de imitarse con reforzamientos apropiados.

Claudio Wagner (1985) expone un enfoque similar al anterior para una metodología general, el que detalla como sigue:



Moreno de Alba señala que en muchos casos los alumnos se enfrentan a un problema al comprobar que en el barrio o su casa se emplea una lengua que no tiene correspondencia con la que les enseñan en la escuela.

● Este es un artículo para los profesores que se dedican a habilitar a sus alumnos, en cualquier aspecto de la lengua.

● Se presenta la tendencia conductivista de la enseñanza de la lengua, luego se hace mención al enfoque cognoscitivo y se termina con una postura ecléctica.

● Se ofrece una estructura de planificación de la tendencia ecléctica.

1. Explicación del procedimiento (presentación del modelo).
2. Elaboración y entrega de una guía de procedimiento (pauta de ejecución del modelo).
3. Demostración del procedimiento (por parte del instructor-profesor, es decir, ejemplo de ejecución del modelo).
4. Devolución del procedimiento (imitación de la ejecución por el aprendizaje-alumno).
5. Repetición del procedimiento (ejecución correcta del modelo según las instrucciones).
6. Ejecución canónica del procedimiento (realización precisa y segura del modelo) (Págs. 58 y 59).

La estrategia para la lengua propuesta por Wagner es similar a la planteada por Moreno Alba. Si la repetición de la norma, en cualquiera de sus formas produce un aprendizaje, tendría que considerarse.

La postura cognoscitiva aparece en los años 50 con el aporte significativo de psicólogos y lingüistas unidos por el enfoque de la gramática generativa. Ellos coincidieron en que la adquisición del lenguaje no se realiza sólo mediante imitación sino que requiere de una contribución activa del niño en el proceso; por lo tanto, en vez de imitación la clave de la captación de la lengua sería creación.

En cierto sentido el niño, plantea Dale (1980), fórmula hipótesis lingüísticas y las comprueba generando frases, o tratando de comprender oraciones nuevas. Este principio referido a la necesi-

dad de proponer hipótesis lingüísticas en situaciones, en este caso, formales de sala de clases, es el que se ha considerado en la estrategia ecléctica.

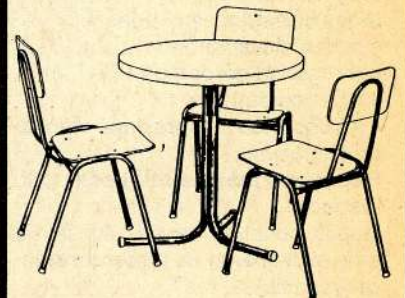
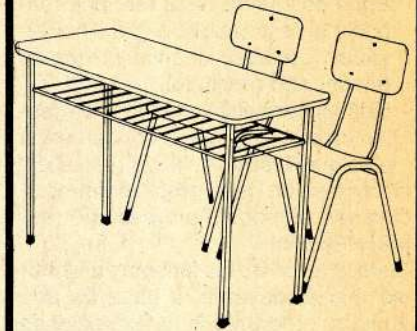
Tendencia ecléctica

Este enfoque seguiría una estructura de planificación con los siguientes pasos:

1. Diseño de un estudio preliminar sobre la realización de los fonemas ejecutados por el grupo que será tratado. Se elaborará un diagnóstico a base de discusión socializada y lecturas individuales, de tal forma que permita aislar las producciones más alejadas de la norma estándar que el grupo manifieste, para luego dedicarle atención preferencial a ellas. Se sugiere que cada actividad propuesta se realice idealmente en laboratorio de lenguas o con grabadora en la sala de clases.
2. Diferencia de la ejecución culta formal de la no formal mediante la audición de modelos programados, donde aparezca el o los problemas encontrados. Por ejemplo: las realizaciones (b) y (d): sonaba, olvidado; (s), (ch), (rr), (r), (tr) y (dr).
3. Repetición de los fonemas estudiados en palabras y breves textos programados y grabados, como el tratamiento (d) y (b). Repita después de mí:
tomaba - dorada
sabe - nada
grabar - nadar
alabado - remediado
atravesado - moderno
sed - enfermedad
lealtad - bondad
(se debe dejar un espacio para que el alumno repita la pareja de palabras). Repita las siguientes oraciones después de mí:
- He trabajado toda una vida, suspira-

Muebles Roca

MAXIMO DESAFIO EN LA
FABRICACION DE MUEBLES
METAL - MADERA



- Muebles escolares (Academias Colegios - Parvularios e Instituciones).
- Muebles para casinos (Restaurantes, Fuentes de Soda; Hoteles - Industrias).
- Muebles de Oficina
- Muebles para el Hogar - Hoteles
- Desarrollamos diseños propios

SAN DIEGO 1240 - TELEFONO
5561852

ba un individuo, (espacio para la repetición), pero en realidad me parece que hace mucho más tiempo (espacio para la repetición).

– En la búsqueda de la felicidad (espacio para la repetición) lo difícil es saber (espacio) cuándo la hemos encontrado (espacio).

– No hay serenidad más límpida (espacio) que la que nos brindan unos ojos que acaban de llorar (espacio).

4. Comparación de su propia pronunciación con el modelo programado (autoevaluación).

5. Identificación de los fonemas en estudio mal articulados, a base de una audición programada de expresiones alejadas de la norma culta.

Ejemplo con el tratamiento (d).

– Identifique y retenga del siguiente texto donde escuchará dos palabras con falta de (d).

Dices que na_a se pierde
y acaso dices verdad,
pero todo lo perdemos
y to_o nos perderá.

Pronuncie las palabras que identificó (espacio).

Repita después de mí: nada, todo (espacio).

Repita después de mí: considera todo el despertar de quien considera (espacio).

6. Lectura de textos breves donde aparezcan los problemas estudiados. Autoevaluación a base de una pauta de evaluación sin modelo lingüístico, mediante la audición de su lectura personal para que el alumno tome conciencia de su propia expresión oral.

7. Comentario y discusión de textos leídos, documentales vistos o temas de interés seleccionados por el grupo curso. La autoevaluación se combina con la evaluación de los compañeros de curso.

8. Evaluación sumativa basada en lectura oral de un texto y breve síntesis o comentario del mismo.

En todos los puntos señalados aparece actuando el alumno guiado por el profesor. En el paso séptimo se le da la libertad para que se pruebe y ordene su discurso en función de intenciones comunicativas. Con el objeto de motivar las expresiones verbales se puede emplear documentales en video sobre temas culturales, científicos o educativos como "El aborto, decisión de la mujer", "Al sur del mundo", "Por las huellas del pehuén", "El tejido artesanal mapuche", originales de un equipo de profesores de la Pontificia Universidad Católica, Sede Temuco.



Los estudiantes deben conseguir coherencia expresiva oral recurriendo a su caudal lingüístico donde podrán identificar problemas y aciertos. Para ello se sugiere preferir en el aula la comunicación cara a cara o en círculo.

Los estudiantes deben opinar sobre ellos. De la misma manera, valen los temas con problemas no resueltos, por ejemplo: el temor a la muerte, experiencias extrasensoriales, relatos extraterrestres u otros similares. El alumno debe estar consciente de la condición de este ejercicio, que es entregar un mensaje con sentido. Esta apertura obliga al estudiante a recurrir a su propio caudal lingüístico para conseguir coherencia expresiva oral. Si no logra identificar algún problema en su propio lenguaje, puede encontrar en sus compañeros la dificultad que podría manifestar. En tanto que los aciertos lingüísticos descubiertos por sus iguales y por el profesor le sirven de reforzamiento.

Las actividades donde se pone de manifiesto la intención del emisor, conviene realizarlas durante toda la escolaridad. Se sugiere preferir la comunica-

ción cara a cara o en círculo porque facilita la expresión. Si a esta organización interna se le propone un coordinador alumno, las posibilidades expresivas por parte de los estudiantes se amplía. En estos ejercicios se introducen problemas de vocabulario, síntesis, estructuración de oraciones coherentes, escasez de ilativos, nuevos problemas articulatorios, entre otros. Es útil emplear en caso necesario el *Test de Vocabulario en Imágenes TEVI* de Max Echeverría y otros, Editorial U. de Concepción, Concepción-Chile. Se trata de un instrumento de fácil aplicación, válido en Chile y permite conocer el nivel de vocabulario pasivo de los niños y jóvenes hasta los dieciséis años. El profesor debe anotar los errores, para organizar una racionalización de ellos con medios apropiados en clases paralelas, sin perder la práctica constante de la expresión oral.

Con esta ejercitación los alumnos



En la tendencia ecléctica, para la realización del primer paso, se sugiere que cada actividad propuesta se efectúe idealmente en un laboratorio de lenguas o en la sala de clases con grabadora.

concretan sus mensajes orales, otorgando una coherencia al discurso a base de un centro de interés, el cual sirve de núcleo organizador del lenguaje oral.

En síntesis, la metodología de la expresión oral presentada propone actividades creativas conducentes a la aplicación de las teorías tendientes a generar comunicaciones orales, donde se manifieste lo esencial del discurso con repeticiones dinámicas a base de modelos programados, según los problemas o dificultades del grupo, lo que proporciona al estudiante la posibilidad de adquirir la norma estándar y con ello la seguridad para expresarse oralmente en situaciones de formalidad.

Bibliografía

- DALE, Philip. *Desarrollo del lenguaje*. México, Trillas, 1980.
- DURAN Teresa. "Interpretación antropológica de la interacción educativa". *Aula 2.000* (3): 83-117. Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile-Temuco, 1985.
- ESCUADERO, Yerena, María Teresa. *La comunicación en la enseñanza*. México, Trillas, 1978.
- INOSTROZA, Gloria. "El taller literario, una alternativa para estimular y mejorar la expresión escrita". *Aula 2.000* (3): 146-167. Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile-Temuco, 1985.
- LOPEZ MORALES, Humberto. *La enseñanza de la lengua materna*. Madrid, Editorial Playor, 1984.
- MORENO DE ALBA, José G. *Lingüística y enseñanza de la lengua materna*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- VALDIVIESO, Humberto. "Prestigio y estigmatización: factor determinante en la enseñanza institucionalizada de la lengua materna". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (21): 137-140, Universidad de Concepción, Chile, 1983.
- VALDIVIESO H MERELLO, Z. y CANDIA L. "Fonética aplicada. Diagnóstico y tratamiento de deficiencias en la lectura en voz alta". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. (23): 89-107, Universidad de Concepción, Chile, 1983.
- VAN DIJK, Teun, *Estructura y funciones del discurso*. México, Siglo XXI, Editores, 1980.
- WAGNER, Claudio. *Redefiniendo la gramática normativa. Estudios Filológicos* (20): 58-59. Universidad Austral de Chile, 1985. ○

Educación Cívica

INSTITUCIONES FUNDAMENTALES



Fachada del edificio principal de la Contraloría General de la República, ubicado en el centro de la ciudad de Santiago.

En la ficha síntesis N° 1, publicada en la página 61 del N° 161 de la *Revista de Educación* correspondiente a octubre, se indicaba que junto con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, existen constitucionalmente otras instituciones fundamentales que son:

- Contraloría General de la República
- Tribunal Constitucional
- Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública
- Consejo de Seguridad Nacional
- Banco Central.

A ellas debemos agregar el organismo que se preocupa de la justicia electoral y que es el Tribunal Calificador de Elecciones.

A estas instituciones nos referiremos en este artículo.

Contraloría General de la República

Es un organismo autónomo, al cual le corresponde el control jurídico y financiero de la administración pública y está dirigido por un Contralor General que es designado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado, es inamovible y cesa en sus funciones al cumplir 75 años.

Las funciones de la Contraloría General se pueden dividir en:

1) Contables y Financieras

- * Fiscalizar el ingreso e inversión de los fondos del Fisco y municipalidades.
- * Examinar y juzgar cuentas de personas que administren bienes fiscales o municipales.
- * Llevar la contabilidad general de la nación.

Profes. **Silvia Ugarte Lee**
Lidya E. Bruna Bosque
Patricia Salinas Yáñez
 Liceo Isaura Dinator de Guzmán
 A N° 4 de Santiago,
 Región Metropolitana

2) Jurídicas

* Controlar la legalidad de los actos de administración:

- a) Tomar razón de decretos y resoluciones e indicar la ilegalidad de que puedan adolecer.
- b) Controla asimismo la legalidad de los Decretos con fuerza de ley (DFL) en relación a la función jurídica descrita. Cabe hacer presente que el Contralor General debe dar curso a los Decretos que exceden del marco legal, cuando el Presidente de la República y todos sus ministros insisten en la Toma de Razón. En este caso, el Contralor General queda exento de toda responsabilidad.

(Ver ficha síntesis N° 1).

Tribunal Constitucional

Es un organismo encargado de velar por la constitucionalidad de las normas con rango legal.

Está integrado por:

- a. Tres Ministros de la Corte Suprema, elegidos por ésta;
- b. Un abogado designado por el Presidente de la República;
- c. Dos abogados elegidos por el Consejo de Seguridad; y
- d. Un abogado elegido por el Senado.

Todas estas personas duran en el cargo ocho años y son inamovibles, pero se les aplica la norma de edad para cesar en sus funciones (75 años) Art. 82.

Son atribuciones de este Tribunal:

- 1) Ejercer el control preventivo de las leyes orgánicas constitucionales e interpretativas de la Constitución.
- 2) Resolver sobre situaciones de constitucionalidad en casos de:
 - * Reforma Constitucional.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA CONDUCENTE AL GRADO DE "MAGISTER ARTIUM" EN LINGÜÍSTICA

Especialidad en Lingüística Hispánica
Especialidad en Lingüística Inglesa

INGRESO MARZO DE 1989

Duración de los estudios

cuatro a siete semestres

Horario

vespertino (18 a 21 horas)

Recepción de antecedentes

hasta el 4 de enero de 1989

Mayores informaciones

Departamento de Idiomas
Avda. Sur 3469, Casilla 442,
Correo 2, Santiago
Teléfono 761011 anexo 455 ó 472
(Coordinadora, Profesora
Elia Díaz Campos)



El Presidente de la República de Chile, Augusto Pinochet U., integra el Consejo de Seguridad Nacional junto con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Director de Carabineros y otras autoridades.

Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.

Son entidades dependientes del Ministerio de la Defensa Nacional, encargados los primeros de la defensa de la Patria, la Seguridad Nacional y la garantía del orden institucional de la República, y los segundos de dar eficacia al Derecho, garantizar el Orden Público y la Seguridad Pública interior.

Integración:

- 1) Fuerzas Armadas:
 - a) Ejército
 - b) Armada
 - c) Fuerza Aérea
- 2) Fuerzas de Orden y Seguridad Pública:
 - a) Carabineros
 - b) Investigaciones

Características:

- a) Las Fuerzas Armadas y Carabineros, como cuerpos armados, son esencialmente obedientes y no deliberantes.
- b) Estas Fuerzas son profesionales, jerarquizadas y disciplinadas.
- c) Las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, son dirigidas por los Comandantes en Jefe y por el General Director de Carabineros.
- d) Las personas indicadas en el punto anterior, son designadas por el Presidente de la República, quien los elegirá a cada uno de ellos de entre los tres Oficiales Generales más antiguos de la respectiva rama, duran cuatro años en su funciones y no pueden ser nombrados por nuevo período.

(Ver ficha síntesis N° 3).

Consejo de Seguridad Nacional

Es un cuerpo colegiado encargado de asesorar al Presidente de la República, emite su opinión frente a otras autoridades establecidas en la Constitución y solicita de éstas, los antecedentes relacionados con materias de seguridad interior y exterior del Estado y bases de la institucionalidad.

Integración:

- a) Miembros con derecho a voz y voto:
 - *El Presidente de la República quien lo preside.

* Tramitación de una Ley por parte del Presidente (promulgación).

* Tramitación de Decretos con Fuerza de Ley.

* Tratados Internacionales.

* Decretos y Resoluciones del Presidente.

3) Declarar inconstitucionalidad de organizaciones, movimientos o partidos políticos que propaguen doctrinas totalitarias o fundadas en la lucha de clases, de acuerdo al Art. 8 de la Constitución.

4) Declarar, de acuerdo al Art. 8 de la Constitución, la responsabilidad de las personas que atenten o hayan atentado contra el ordenamiento institucional de la República, propagando, doctrinas, incitando a la violencia o atentando contra la familia.

Las resoluciones de este Tribunal no tienen recurso, sólo el mismo Tribunal, conforme a la Ley, podrá rectificar los errores que pudiere haber cometido.

Art. 83.

(Ver ficha síntesis N° 2):

- *El Presidente del Senado.
- *El Presidente de la Corte Suprema.
- *Los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros.

b) Miembros con derecho a voz:

- Ministro encargado del gobierno interior.
- Ministro encargado de las relaciones exteriores.
- Ministro encargado de la defensa nacional.
- Ministro encargado de la economía y finanzas del país.

Convocatoria:

Este Consejo puede ser convocado por el Presidente de la República o a solicitud de dos de sus miembros y requerirá como quórum para sesionar el de la mayoría absoluta de sus integrantes.

Para los efectos de la convocatoria al Consejo y del quórum para sesionar sólo se considerará a sus integrantes con derecho a voto.

Funciones:

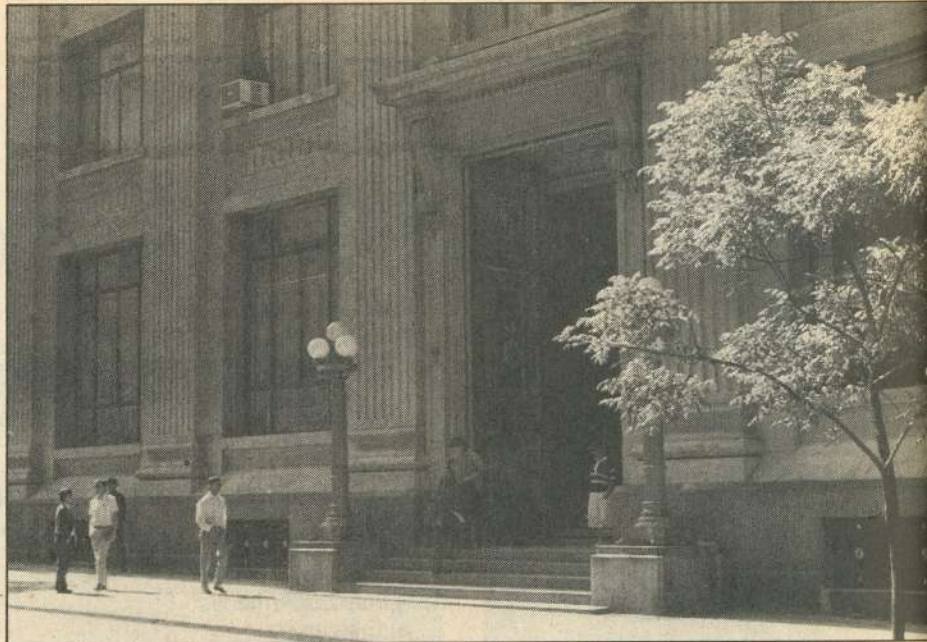
- a) Asesorar al Presidente de la República en materias vinculadas a la Seguridad Nacional;
- b) Representar a cualquier autoridad establecida por la Constitución, su opinión frente a algún hecho, acto o materia, que a su juicio atente gravemente en contra de las bases de la institucionalidad o pueda comprometer la Seguridad Nacional;
- c) Informar, previamente, respecto de las materias contenidas en el número 13 del artículo 60 que se refiere a números de fuerzas de aire, tierra y mar en tiempos de paz y de guerra y salida e ingreso de tropas al territorio nacional.
- d) Recabar de las autoridades y funcionarios de la administración todos los antecedentes relacionados con la seguridad exterior e interior del Estado. En tal caso, el requerido estará obligado a proporcionarlos y su negativa será sancionada en la forma que establece la Ley, y (Ver ficha síntesis N° 4).

Banco Central

Este es un organismo autónomo, con patrimonio propio, de carácter técnico, cuya composición, funciones y atribuciones estará determinada por una Ley Orgánica constitucional (Art. 97).

Características:

- 1) Es un Banco destinado a efectuar solamente operaciones con instituciones financieras sean públicas o privadas.
- 2) No puede garantizar a las entidades financieras públicas o privadas.



El Banco Central es un organismo autónomo, de carácter técnico, que constitucionalmente se incluye entre las instituciones fundamentales.

- 3) No puede adquirir documentos emitidos por el Estado, sus organismos o Empresas.
- 4) Excepcionalmente, y sólo en caso de guerra exterior puede obtener, otorgar o financiar créditos al Estado y entidades públicas o privadas.
- 5) Este Banco no podrá adoptar políticas de carácter discriminatorio. (Ver ficha síntesis N° 5).

La Justicia Electoral

(Tribunal Calificador de Elecciones) Art. 84 y siguientes de la Constitución.

Es un organismo colegiado encargado de conocer el escrutinio general y de la calificación de las elecciones de Presidente de la República, Diputados y Senadores, y resolver las reclamaciones a que dieren lugar y proclamará a los que resulten elegidos, sin perjuicio de las demás atribuciones que la Ley les fije.

Integración:

- 1) Tres Ministros o Ex Ministros de la Corte Suprema.
- 2) Un Abogado elegido por la Corte Suprema.
- 3) Un Ex Presidente del Senado o de la Cámara de Diputados.

Características:

- a) Los miembros duran cuatro años en sus cargos.
- b) Este Tribunal procede como jurado en la apreciación de los hechos que

le toca conocer y sentencia con conformidad a derecho.

- c) Existirán Tribunales Electorales Regionales, constituidos por tres miembros (Art. 85).

Trabajo de Investigación

Sugerimos en el número anterior un listado de conceptos, como investigación para los alumnos. A continuación entregamos las definiciones de ellos:

Delito: Es toda acción u omisión voluntaria penada por la Ley.

Pena Aflictiva: Sanción que tiene una duración mayor a tres años y que quita el derecho a ser ciudadano.

Tribunal de Justicia: Organismo del Poder Judicial integrado por el Juez o jueces, secretario y demás oficiales del Orden Judicial.

Detenido: Persona sobre la cual existen sospechas de que ha participado en la comisión de un delito y que se le priva de libertad para ser puesto a disposición del Tribunal correspondiente.

Reo: Persona acerca de la cual el Juez tiene una convicción más o menos concreta de que le ha cabido participación en un hecho delictuoso y que pasa a ser parte en el proceso penal, vale decir, puede ejercer derechos y defensas en su favor.

Proceso: Conjunto de actuaciones que se realizan ante el Juez, tendientes a la dictación de la sentencia que resuelve sobre la cuestión debatida. ○

Ficha Síntesis N° 1

Contraloría General de la República

El Contralor General es designado por el Presidente con acuerdo del Senado.

Es inamovible y cesa al cumplir 75 años.

Funciones:

- control de legalidad de actos de la Administración
- toma razón de decretos y resoluciones
- representa su ilegalidad
- toma razón del DFL y representa su ilegalidad
- fiscaliza ingreso e inversión de fondos del Fisco, Municipalidades
- examina y juzga cuentas de personas que administren bienes fiscales o municipales
- lleva contabilidad general de la Nación

Ficha Síntesis N° 2

Tribunal Constitucional

- tres ministros Corte Suprema elegidos por ésta
- un abogado designado por Presidente de la República
- dos abogados elegidos por Consejo de Seguridad
- un abogado elegido por el Senado.

Atribuciones

- control preventivo de leyes orgánicas constitucionales e interpretativas de la Constitución
- resolver constitucionalidad de:
 - reforma constitucional
 - ley
 - DFL
 - tratado internacional
 - decreto y resolución del Presidente
- declarar inconstitucionalidad de organizaciones de acuerdo al Art. 8 de la Constitución.

Ficha Síntesis N° 3

Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden y Seguridad Pública

Dependen del Ministerio de Defensa Nacional.

Son cuerpos armados esencialmente obedientes y no deliberantes, profesionales, jerarquizados y disciplinados.



Ficha Síntesis N° 4

Consejo de Seguridad Nacional

Integración

Miembros con derecho a voz y voto

- Presidente de la República
 - Presidente del Senado
 - Presidente Corte Suprema
 - Comandantes en Jefe y General Director de Carabineros
- Miembros con derecho a voz

● Ministro de:

- Interior
- Relaciones Exteriores
- Defensa Nacional
- Economía

Funciones

- Asesorar al Presidente en materias vinculadas a la seguridad nacional
- Representar a la autoridad su opinión sobre actos que:
 - atenten gravemente contra bases de la institucionalidad
 - pueden comprometer la seguridad nacional

Ficha Síntesis N° 5

Banco Central

Organismo autónomo de carácter técnico

Regulado por ley orgánica constitucional

- instituto emisor: emite billetes y acuña moneda
 - dicta normas a que se sujetan bancos e instituciones financieras y de crédito en sus operaciones
- Ningún gasto público o préstamo podrá financiarse con crédito directos o indirectos del Banco Central.

EDUCACION, ORIENTACION Y MORAL

Prof.: **Jaime Gómez Acuña**
Consejero Vocacional y Educacional
Liceo A-68, Las Condes
Región Metropolitana



En los colegios son indispensables los servicios de orientación, para que animen y coordinen el proceso y el estudio de las capacidades e intereses de los alumnos (En la fotografía el autor del artículo y una alumna del Liceo A 68 de Las Condes, Región Metropolitana).

En todos los ámbitos de la sociedad se reconoce generalmente la necesidad básica de orientación que tienen los jóvenes. La significación e importancia se ve reflejada en los planes y programas de estudio, y en los colegios y universidades es evidente por el número de especialistas que se desenvuelven en el campo de la orientación. En verdad, en muchas instituciones educativas asignan la función orientadora fundamental a un especialista. Ciertamente, en los colegios son indispensables los servicios de orientación para que animen y coordinen el proceso y el estudio de las capacidades e intereses de los alumnos. Esto, porque la función orientadora debe tener la máxima prioridad en el conjunto de los servicios escolares.

La orientación y el profesor

Por otra parte, convengamos en que

la mayor parte del proceso de orientación la ejecutan en el aula los profesores, que la incorporan a su quehacer con los estudiantes. Puede afirmarse, desde este punto de vista, que lo fundamental son las relaciones humanas profesor-alumno. De allí que es primordial reconocer que la enseñanza que entrega el maestro debe conectarse lo mejor posible con el estudiante, porque está trabajando tanto con personas-estudiantes como impartiendo su programa específico, que no debe dejar de lado. Es de vital importancia conocer en todas las etapas de su desarrollo a los alumnos. De este modo se concluye que el profesor es la única persona que puede hacer efectiva la orientación a nivel de curso, pues es la base de la orientación, aunque haya responsabilidades propias de los especialistas.

Todos los que trabajan en el colegio comparten una meta común: "lograr el desarrollo de la persona", lo que signifi-

ca comprometer a la enseñanza en objetivos que apunten tanto a lo intelectual y emocional como a la evolución moral. Watson G. sostiene que "la primera tarea del maestro es proporcionar a la clase una atmósfera general de cooperación, amistad y alegría de vivir" (Gordon, 1969).

De acuerdo con esta idea el profesor se ubica en el lugar más sensitivo, pues él tiene la preparación psicológica, espiritual y está mayor tiempo en contacto con los alumnos.

En esta tarea, lo que importa en orientación es "la producción de experiencias para el progreso personal del niño, más que el empleo de la técnica en la enseñanza de una destreza, tal como leer, escribir y la ortografía. La atención debe centrarse en el niño como un todo, más que en las destrezas que esperamos que aprenda" (Gordon, id.).

La orientación se dirige a una actividad humana, la educación y la considera sustantiva en su rol. La acción humana en cuanto educativa se dirige a una actividad formadora, por tanto el profesor-educador es una persona ocupada en la práctica, no en cualquier práctica, sino en la práctica educativa. No se trata de saber qué pasa, sino qué hacer, y para poder saber hay que actuar.

La naturaleza de la actividad educativa

"Lo que conviene hacer después de haberlo aprendido, lo aprendemos haciéndolo".
(Aristóteles)

Para constituirse en un saber educativo, la educación debe ser un saber práctico, porque se educa mediante el ejercicio de la educación.

Un conocimiento teórico desvinculado de la praxis no sirve, no tiene asidero, por tanto el saber sólo puede plantearse en y desde la práctica.

Pero la educación no sólo es actividad, también es producción y este producto apunta a algo exterior, porque su objetivo es lograr algo que se quería. Lo distintivo es que este producto permanece en el tiempo, es extenso al ser humano, aunque no ajeno a él. Es el caso de la construcción de un edificio, de un cuadro, de una carta. Aquí la finalidad es exterior a la misma actividad. No puede hacerse un cuadro si no se le ha pintado.

Expresa Francisco Altarejo: "Una actividad humana es producción cuando siendo inteligente y voluntaria se ejerce sobre una materia exterior, a la misma actividad, pretendiendo modificar dicha

- La mayor parte del proceso de orientación la ejercitan los profesores de aula.
- La primera tarea del maestro es entregar una atmósfera de cooperación, amistad y alegría de vivir en la sala de clases.
- Existe educación cuando el educando participa en plenitud en el proceso de aprender.



El profesor es la única persona que puede hacer efectiva la orientación a nivel de curso, pues es la base de la orientación.

materia" (*Educación y felicidad*, pág. 88). Agrega: "dan como resultado el arte o la técnica, según que busquen en el producto —se dice tradicionalmente el arte o la técnica— la belleza o la utilidad del mismo" (Ibid. pág. 89). La cultura, la industria caen en este rango.

El otro tipo de actividad es la acción, que también usa la inteligencia y la voluntad en forma exclusiva, como el pensar, el querer. Aquí el objetivo está en el propio sujeto, que piensa y quiere. Son acciones inmanentes porque quedan en el sujeto.

La otra actividad es la especulación, que es el saber por el saber. Es la actividad humana que se realiza ordinariamente. No tiene pretensiones de hacer algo más, como conocer las noticias del extranjero. Esta actividad tiene por finalidad ella misma. La especulación no apunta a producir ninguna modificación, tanto en lo exterior como en el propio sujeto.

Bajo estas consideraciones, la actividad educativa es esencialmente distinta de la especulativa; puede ser acción o producción. Si nos referimos a las actividades externas del sujeto en este caso del educador, la educación es fundamentalmente producción. Si aludimos a la actividad interna del hombre la educación es acción y producción, en relación con dos tipos de actividad: la que realiza el educador y la del educando. La noción de educación puede concernir fundamentalmente a la actividad del educador, entonces la actividad educativa queda reducida a producción permanente. En la obra de Altarejo, pág. 93, leemos: "Pero si se quiere mantener la

consideración holística del hecho educativo, si se considera que no puede admitirse la referencia a la actividad del educando, como parte integrante de la actividad del educador, entonces debe responderse qué actividad educativa es acción y producción".

A esa conclusión llega R.S. Peters para distinguir educación como tarea y educación como rendimiento: "los maestros pueden trabajar en vano, pero estarán enseñando aun cuando lo hagan sin éxito" (Pedro Moreno, *Filosofía de la educación*).

Así la tarea del que enseña es producción, es lección. El fin de la actividad es ajena al alumno. El producto es la lección, y el aprovechamiento dependerá de él. El caso es que ahí termina la enseñanza, aunque no se tenga la certeza de que el discípulo haya aprendido.

De este modo, llegamos a la conclu-

sión de que la enseñanza no necesariamente es educación. Existe educación cuando el educando participa en plenitud en el proceso de aprender y en que la presencia prioritaria la tiene el alumno. Educador y educando están implicados en el proceso, pero sin duda el verdadero agente es el que aprende.

La educación es producción y acción. Producción a cargo de las tareas del educador, que tiene el nombre de enseñanza y acción en cuanto designa el aprovechamiento que obtiene de tal enseñanza. El aprender compromete a toda la persona, le llamamos formación. Por tal razón, no debe separarse el aprendizaje instructivo del aprendizaje formativo. Debe hablarse siempre de una actividad de enseñanza instructiva que deja las puertas abiertas para un aprendizaje formativo, porque trasciende, el alumno lo hace suyo.



INSTITUTO
Santa María

Reconocido prestigio, experiencia desde 1979

- SECRETARIADO EJECUTIVO
- SECRETARIADO COMPUTACIONAL
- PROGRAMACION EN COMPUTACION
- DIGITACION

- COSMETOLOGIA
- ESTETICISTA INTEGRAL
- ESTILISTA UNISEX
- MODAS - CONFECCION

Postulantes de Provincia, Solicite Folleto por correo

Informaciones:

- Sede Providencia: Roman Díaz 218 (Metro Est. Salvador— M. Montt) Fono: 49 4912
- Sede San Bernardo: Arturo Prat 795 (Esq. Maipú)
- Sede Rancagua: Astorga 441 Fono 2 4883



El maestro logra éxito no cuando acapara al alumno, sino cuando lo escucha con atención, cuando le permite expresar su mensaje, comunicarse.

Educación, un arte moral

De acuerdo con lo que hemos planteado, la actividad productiva debe considerarse desde el ángulo del arte y de la técnica, y ésta es la enseñanza. En cambio, la formación entendida como acción se estima desde un ángulo propiamente moral. En tal caso, puede hablarse de la enseñanza como perfección técnica o artística, pero la calidad de la educación debe indicar también la calidad moral junto a la calidad técnica. De allí la definición de J. Maritain que encontramos en Altarejo, pág. 97. "La educación como un arte moral, o mejor aún como una sabiduría práctica (de la acción) a la que incorpora un arte determinado". La educación se dirige a la formación integral, a la perfección del educando, por tanto su fundamento está en la acción más que en la producción.

La educación es formación. Necesita de la enseñanza, pero ordenada a aquélla. Vale decir, debe haber alguien que aprenda por intermedio del que enseña. Pero ello, no es todo: para aprender se requiere algo que suscite los procesos formativos del que se educa, y ese algo es la lección, es decir el producto de una enseñanza intencional.

La enseñanza, vista así, tiene el carácter de autoeliminación en relación al sujeto que se educa, "se enseña a aprender, para poder aprender a aprender" (Altarejo).

La actividad principal es la inmanente, en cuanto es perfección requerida en el que se educa, de esa forma concreta el significado de educación. La ense-

ñanza es actividad terminal, es producción; en cambio, la formación es acción principal, y la formación como está en la acción del sujeto, no tiene término. La praxis tiene su fin en ella misma y esto implica que el perfeccionamiento no puede ser terminal.

Orientación y desarrollo moral

Siguiendo esta línea de pensamiento, convenimos que la educación no es la adquisición de destrezas, sino la suscitación de actividades formativas que apunten al perfeccionamiento. La acción, actividad principal y humana, está orientada por el saber práctico, y ello significa que el alumno que aprende tendrá un actuar en término de saber obrar, es decir, saber cuáles son sus acciones que ha de realizar de acuerdo con la verdad práctica. La orientación, en último término, es esto, capacitar al alumno para obrar bien. El haber aprendido la verdad práctica es la médula de la educación. El aprendizaje implica que se quiere algo porque es bueno, porque existe voluntad que compromete a todo el ser. La educación ha de incrementar la voluntad del deber, que significa una elección a partir de una serie de opciones; es asumir una responsabilidad. Se puede saber lo que es bueno, y obrar mal. El problema es que no se puede enseñar a obrar moralmente, como se enseña lo especulativo, lo teórico, sólo es dable comunicarlo. Por la vía del entendimiento se transmite el saber teórico y el productivo, es decir, docencia y adiestramiento, pero la orientación formativa, ¿puede hacerlo?

La orientación sólo será posible si se comparte la acción desde el saber práctico y, por tanto, se encuentra al lado del desarrollo moral. Aquí, volvemos al inicio de este artículo, al papel que tiene el profesor-educador. Su rol orientador tiene significación en lo formativo, su actividad principal, y sólo será posible en la medida en que esté implicado en la acción respectiva. Un profesor jefe, escasamente comprometido con esta función, que sólo se limite a dar consejos desde afuera de la acción, serán consejos inservibles, así como valiosos desde la acción compartida. El ejemplo personal es meritorio. Enseñar la verdad práctica o moral de modo teórico, es erróneo, pero enseñar en su sentido amplio, como corregir o mostrar, son signos que ayudan al aprendizaje formativo.

La orientación suscita el aprendizaje formativo, el desarrollo vocacional, el proyecto personal de vida, el obrar hacia el bien común, hacia la vida, determina su compromiso con la dignidad de la vida humana. Para ello comunica a través del pensamiento, de un pensar en la existencia del otro, del querer, sentir con otro. Esta comunicación subjetiva, como lo plantea M. Scheler, es posible compartirla subjetivamente con otro a través de las acciones. El trabajar en matemática juntos educador y educando, es un ejemplo de cómo se ayuda a la aptitud del alumno.

Se afirma que el éxito del maestro no es el de acaparar al discípulo, sino escucharlo con atención, darle la palabra. El objetivo del profesor, de la escuela, del orientador especialista es la formación completa del alumno, y ésta no puede alcanzarse sin incluir como parte integrante la dimensión orientadora.

Bibliografía

ALTAREJO, Francisco. *Educación y felicidad*. Edic. Universidad de Navarra, Pamplona, España, 1983.

GORDON, Ira. *El maestro y su función orientadora*. Biblioteca Clásicos Modernos de Educación U.T.E.H.A. México, 1969.

MORENO, Pedro. *Filosofía de la educación*. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Apuntes, Santiago de Chile, 1987.

Nota del editor: Recomendamos a los lectores revisar el N° 152 de noviembre de 1987 de la *Revista de Educación*, sobre todo el artículo "El profesor, principal orientador de los educandos" de Gabriel Castillo Insunza. ○

LIDERAZGO EDUCACIONAL

Alvaro M. Valenzuela
Especialista en Administración
Educativa
Universidad Católica de Valparaíso



La conducta interactiva es un componente del estilo de liderazgo y se caracteriza por el contacto entre el que dirige y el subordinado, lo que supone escuchar, apoyar, valorar, motivar.

En este artículo se usa el término "líder" para referirse en primer lugar al director. También es lícito entenderlo en relación a todos los que están al cuidado de un grupo humano.

Existe consenso en los autores que aquello que define mejor al líder es su capacidad de tomar decisiones. Lo que no está tan claro es qué tipo de decisiones se deben tomar, de acuerdo a qué criterios, en beneficio de qué o cuáles objetivos. Algunos enfoques teóricos han privilegiado la toma de decisiones en función de la eficacia, sobre todo, en "la tarea". Otros, recientemente, han puesto de relieve el punto de vista de la "relevancia" (Sander, Magendzo), centrando la atención en aspectos más vin-

culados a los sujetos involucrados, en la significación de esas decisiones para el campo de la cultura en la cual se hayan insertos.

Lo que a continuación proponemos no pretende zanjar estas importantes cuestiones, sino más bien realzar, en un nivel operativo, que las decisiones no pueden optar por las "tareas" o por las "personas", ya que deben armonizar los requerimientos de ambas. Una tarea bien hecha es aquella que, además de lograr su objetivo, contribuye (como parte del objetivo) a la satisfacción de las necesidades personales de los actores sociales. Por otra parte, no es dable pensar en una auténtica satisfacción de necesidades personales, sin una "obra bien hecha", pues los seres humanos, fundamentalmente, no se nutren de di-

Este artículo utiliza los conceptos de Oliver L. Niehouse "Leadership Concepts for the Principal: A practical approach". NASSP BULL. Vol 72, N°s 504 y 506, 1988, con modificaciones.

- Este artículo es un enfoque del rol del directivo docente.
- Se indica aquí una definición de liderazgo, se señalan algunos mitos y se entrega información sobre un estado llamado "apresto".
- El autor, siguiendo a Oliver L. Niehouse, muestra cuatro estilos (Style) de liderazgo y sugiere cómo seleccionar el más apropiado.

nero, sino de "sentidos", "significaciones" (Saint Exupery, *Ciudadela*).

Mitos sobre liderazgo

Se conocen varias apreciaciones acerca del liderazgo, entre ellas:

- Los líderes son personas excepcionales, carismáticos, con mística del líder. Son personas cuya acción conduce a obras notables. Son realizadores. Se enfatizan sus logros y se olvidan sus fracasos.
- Los líderes son personas con ciertas "características especiales": visión de futuro, capacidad de diagnóstico, presencia, carisma.
- Existe "una" forma de ser líder.
- Muchas personas creen que hay la forma de ser líder y hay que encontrarla

y aplicarla en todas las situaciones.

Podemos decir que estas concepciones son "míticas", en cuanto corresponden a ideas que no se sustentan en la realidad de los hechos.

Definición

El liderazgo puede ser definido como "una destreza estratégica que consiste en el proceso de procurar influir la conducta de una o más personas con el propósito de lograr un objetivo o de alcanzar una meta" (Oliver L. Niehouse).

Es "estratégica" en cuanto al modo como el líder ejerce su influencia que varía de acuerdo con la situación. Es decir, existen estilos de liderazgo.

Conceptos básicos

El estilo de liderazgo está integrado por dos componentes: dirección e interacción.

Conducta directiva es la medida de información, orientación y estructura que el líder entrega en orden a producir en el subordinado la competencia para cumplir con una determinada tarea. Se trata del grado en que el líder explica qué se debe hacer, cómo, cuándo, dónde, etc.

Conducta interactiva caracteriza el conjunto de contactos entre el líder y el subordinado, y que, de algún modo, suponen: escuchar, apoyar, valorar, motivar, estar junto a, hacerse presente, etc.

El cruce de estos dos componentes da lugar a una "malla" con cuatro celdas o cuadrantes en las que tenemos un cierto estilo. Esta malla tiene bastante en común con el *Managerial Grid* de Blake y Moutton, aun cuando parece más operativa

	Interacción	Dirección
S - 1	baja	alta
S - 2	alta	alta
S - 3	alta	baja
S - 4	baja	baja

¿Cuándo se debe usar un determinado estilo?

Todos los líderes y directores procuran lograr un cierto grado de "consistencia" en su acción como tales. Este ideal es problemático, ya que hemos postulado que de acuerdo con las circunstancias es preciso adoptar un estilo u otro. Esta decisión se debe tomar en la medida en que se pueda determinar el punto en que se ubica el subordinado respecto a la tarea. Este "estado" podríamos denominarlo "apresto", que sería un cierto "estar listo para".

Existen a lo menos dos factores que



definen este apresto.

Seguridad. Es la autopercepción que lleva al convencimiento de que se es capaz para algo, así como el querer tomar la responsabilidad. La índole de esta variable es, fundamentalmente, psicológica y tiene mucho que ver con autoestima, motivación y clima organizacional.

Competencia. Es la cara del apresto y se relaciona con la real posibilidad de que cierta persona realice una tarea precisa. Estamos hablando de competencias, destrezas, habilidades, *know how*.

Una de las destrezas más importantes de un líder es lograr formarse una opinión de ambas variables, en una misma persona. Lo complejo del asunto radica en el hecho comprobado de que puede darse el caso de una persona altamente competente e insegura, y, por lo mismo, sin el apresto necesario. De algún modo, esa persona, está bloqueada. ¿Cómo se ha podido llegar a esa situación? Es algo que sería deseable conocer, probablemente tiene mucho que ver con su historia personal, sus experiencias profesionales anteriores, jefes o superiores que ha tenido y, sobre todo, con el clima organizacional que ha vivido.

De este modo, surge el siguiente postulado: el nivel de apresto es determinante en la elección del estilo de liderazgo elegido.

¿Cuáles son estos niveles de apresto?

- R - 2 Inseguro e incompetente
Alguien novicio, sin experiencia

en el campo o tarea, con poca formación profesional, que tiene poca conciencia de su limitación y, por lo mismo, si pudiera no asumiría la responsabilidad. Su inseguridad viene de la conciencia de su incompetencia.

- R - 1 Seguro e incompetente
Personaje peligroso en una organización. Se cree capaz, pero en realidad se engaña, pues no tiene las destrezas reales. Tal vez, una combinación de malos liderazgos, poca supervisión y una alta subestima, han dado como producto ese tipo de autopercepción. No podrá desempeñar la tarea sin errores y con un nivel muy mediocre de logro.
- R - 3 Inseguro y capaz
Se trata de alguien competente, pero por alguna razón no desea tomar la responsabilidad, sintiendo que lo supera. Podría tratarse de una inseguridad con base en su propio carácter o bien en una inseguridad inducida desde el entorno, sea el mismo liderazgo o el clima organizacional general.
- R - 4 Seguro y competente
Estamos ante un profesional bien preparado, con experiencia y que tiene la confianza de que lo que se le encomiende lo hará bien. Demostrará entusiasmo, incluso ansiedad por que se le confíe el trabajo y la probabilidad de que lo haga muy bien será alta.



El director muchas veces deberá apelar al juicio de observadores internos o de sus mismos profesores para obtener información del estilo de liderazgo que está ejerciendo.

para cada caso. Si no se logra parear el liderazgo con las características del apresto del subordinado, se puede caer en uno de dos extremos "Sobre-liderazgo" o "bajo-liderazgo".

Sobre-liderazgo implica los estilos S-1 y S-2, cuando eran precisos los S-3 o S-4. El resultado es insatisfacción e ineficacia. Otro resultado es inhibir a las personas de usar todo su potencial y mostrar su capacidad de creatividad y compromiso. De parte del subordinado caben dos actitudes: "pelear" o rendirse y seguir las reglas del juego, con el menor esfuerzo.

Bajo-liderazgo, estilos S-3 y S-4, cuando se requería S-2 o S-1. El resultado es falta de orientación y excesiva exigencia sobre las competencias de los subordinados. El nivel de fracaso puede derivar a una completa frustración. Puede ser, fundamentalmente, el caso de profesores jóvenes recién egresados de la universidad que necesitan de considerable apoyo y dirección.

(Ver cuadros 1 y 2.)

Sugerencias metodológicas

Este simple esquema parece un buen instrumento para el análisis de competencias en directivos docentes del sistema educacional. Podría usarse con provecho en sesiones de perfeccionamiento, aplicadas al estudio de "casos". Cualquiera sea la situación, no podrá tratarse de una aplicación mecánica, deberán entrar en juego la experiencia y prudencia del directivo para poder apreciar la situación y efectuar un adecuado diagnóstico, muchas veces sobre la marcha. Más aún, a veces será necesaria una revisión de la "estrategia" para comprobar si no sería prudente un cambio de estilo. Por otra parte, el director muchas veces deberá apelar al juicio de sus pares, de observadores externos o

de sus mismos profesores, para obtener información acerca del "estilo real" de liderazgo que está ejerciendo, y no sobre el que "de hecho" está utilizando.

Este camino metodológico puede ayudar y con ese fin se propone. ○

¿Cómo determinar el estilo?

De acuerdo con lo anterior, se sugiere seguir los siguientes pasos:

- a) Determinar la tarea
Definir cuidadosamente el tipo de destrezas que involucra, el factor tiempo y espacio, los criterios de excelencia, etc.
- b) Establecer el nivel de apresto del subordinado
Discriminar su apresto para "esta" tarea y no para trabajos en general.
- c) Parear el nivel de apresto con el estilo de liderazgo.
El problema radica en usar el "estilo de liderazgo" apropiado



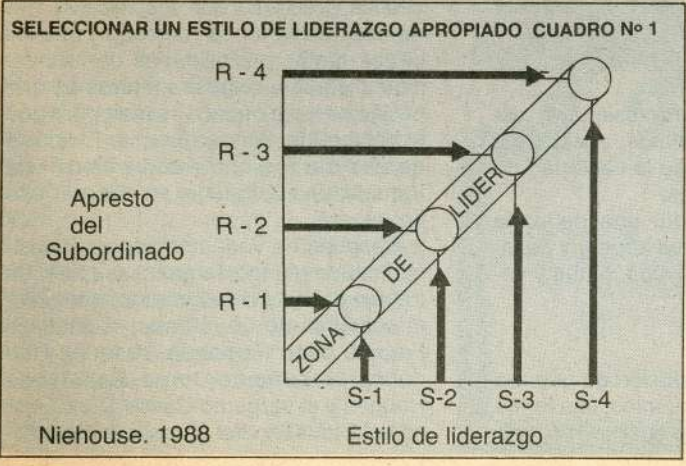
PROVEEDORA DE LABORATORIOS QUIMICOS

- Elementos y Reactivos Químicos
- Colorantes para Microscopía
- Papel Filtro
- Accesorios de Vidrio Pyrex y Porcelana
- Microscopios, Balanzas, Termómetros, Etc.

GRATIS: PIDA SU POSTER DE SISTEMA PERIODICO DE LOS ELEMENTOS

ARQUIMED S. A.

ARTURO PRAT 828
FONOS: 222 2805 - 222 8524
CASILLA 2664 - SANTIAGO
TELEX 242347 ARQUI CL



Brigadas Niño y Mar

NUEVA SAVIA ENRIQUECE LA EDUCACION

El 5 de octubre de 1987 nace a la vida en Quilpué una nueva actividad, una novedosa forma de agrupación para el desarrollo infantil: las Brigadas Niño y Mar. Es la primera en su tipo en el país y está orientada a conseguir importantes objetivos. Es un proyecto que está haciendo su historia, aunque, todavía muy breve, tiene mucho que contar en poco más de un año.

Sus orígenes se relacionan con un acto de acercamiento, de amistad e intercambio de voluntades para entregar al niño más posibilidades para su mejor desarrollo.

Círculo de Directores Urbanos de Quilpué

En 1986 se crea en esa ciudad, por iniciativa de los directores de colegios y liceos de administración municipal, una agrupación profesional con el nombre de Círculo de Directores Urbanos de Quilpué.

En la programación de 1987, su Directorio propuso un acercamiento hacia los centros de interés industrial, cultural e institucional de la comuna, para después lograr un conocimiento de la región y del país, en lo posible.

Se fue recogiendo la realidad del momento, motivando a las unidades educativas para mejor educar, con imaginación, creatividad y esfuerzo.

Visita a la base El Belloto

Entre las actividades del Círculo de Directores se programó una visita a la base aeronaval El Belloto. No teníamos entonces una idea muy clara sobre la vida y actividades que se desarrollan en ese lugar. Fue una grata recepción, pudimos conocer las diferentes ramas que funcionan allí. Se nos ofreció una sesión de videos que complementaban la información, y una sorpresa: sobrevolar el litoral cercano. Nuestros alumnos compartieron momentos muy emocionantes.

No todo quedó en lo físico y material, pudimos aquilatar a quienes con su cordial hospitalidad revelaron su calidad humana.

El tema del mar

En una amena charla se produjo un curioso intercambio de opiniones relacionadas con su quehacer y el nuestro. Y desde luego, entre los distintos tópicos, el tema central fue el mar y su diversidad de posibilidades en el desarrollo de Chile. Cuán interesante sería para nuestros niños observar las actividades de mar, tener acceso a sitios de trabajo, instalaciones, buques y, sobre

María Luz Silva Ortiz
Directora del Colegio Ignacio Carrera Pinto,
Quilpué, V Región



Alumnos integrantes de las Brigadas Niño y Mar junto con los marinos que los atienden una vez por semana.

todo, conocer a los profesionales del mar, escuchar sus relatos, anécdotas, experiencias acerca de la vastedad de sus visiones marítimas.

Allí germinó ese día una pequeña semilla que deberíamos abonar y desarrollar mediante una ayuda mutua y voluntad de hacer.

El acuerdo

Llegamos a la conclusión de que era urgente encontrar un camino, una forma de trabajo, mediante la cual los niños de

Quilpué a temprana edad descubrieran toda la grandeza que les reserva ese mundo que tienen tan cercano y que les ofrece tantas posibilidades de renovación intelectual. Nuestro interés es que el niño de hoy conozca su mar, para que el hombre de mañana lo ame. El acuerdo ese día fue que estudiáramos una fórmula, una estrategia para lograr ese fin.

Después de varias semanas de visitas mutuas y de largas sesiones de trabajo de mucho deliberar en conjunto, el comandante de la base, capitán de Fragata Juan Fernando Vásquez Huidobro; el teniente Jorge Sepúlveda Haugen y el sargento Carlos Díaz Tejo, con el Directorio del Círculo de Directo-

nal al director, Ismael Valdés Meza. Para asesorar a dicho coordinador general, cada colegio nombró a uno de dos docentes voluntarios; del mismo modo la base aeronaval El Belloto formó un cuadro de personal voluntario para trabajar con cada uno de los trece colegios municipalizados fundadores. En la actualidad son quince los establecimientos que tienen Brigada Niño y Mar.

Requisitos de ingreso

Para ingresar a la Brigada se requiere la edad mínima de diez años, con un rendimiento promedio cinco. El niño entra como aspirante después de un período de estudio y adquisición de ciertas destrezas.

Una brigada está formada por una o varias escuadras. Una escuadra la componen doce niños: un jefe, un subjefe y diez brigadistas. El estudio es progresivo y personal. Cada niño debe cumplir etapas: aspirante, estrella de mar, corriente marina y mar azul. Para pasar de una etapa a otra, debe probar que superó los conocimientos y destrezas establecidas en ese tramo. Tienen como estímulos un distintivo que acredita su rango, diplomas y certificados.

Estas brigadas constituyen una actividad extraprogramática dentro de la educación básica. Generalmente funcionan una vez por semana con atención de un profesor y un marino, quienes son voluntarios, animados por un franco espíritu de servicio, ya que este esfuerzo conjunto no los libera de sus tareas diarias, propias de su cargo.

Interés de los niños por ingresar a las brigadas

En la puesta en marcha de este programa se ha experimentado en los colegios primero un gran interés por ingresar al sistema, luego, una constante participación de los alumnos en las diferentes actividades. La identidad de las

• Las Brigadas Niño y Mar son una acción conjunta del Círculo de Directores Urbanos de Quilpué y la Armada de Chile.

• Sus objetivos son crear una actitud afectiva hacia el mar y dar a conocer la importancia del océano como fuente de recursos.

• Los logros obtenidos en un año de trabajo son compartidos con los profesores del país, a través de la *Revista de Educación*.

brigadas se ha ido perfilando con ascendencia vertical en los meses que van corridos, desde la fecha de ceremonia de creación.

A través de este sistema de trabajo, los alumnos han vivido importantes experiencias, han recibido estímulos y el gran aprecio y preocupación por parte de los profesionales del mar, que sin ser maestros, les han entregado con un claro sentido orientador un valioso aporte de conocimientos, tradiciones y vivencias nuevas.

Actividades extraprogramáticas

Entre las actividades fuera del establecimiento, las más generalizadas en los distintos planteles son:



María Luz Silva Ortiz, directora del Colegio Ignacio Carrera Pinto, presidenta del Círculo de Directores de Establecimientos Urbanos Municipalizados de Quilpué y autora de este artículo.

res, concretaron una modalidad de trabajo conjunto llamado Brigadas Niño y Mar.

Finalidad de las Brigadas Niño y Mar

Las Brigadas Niño y Mar tienen por finalidad el conocimiento, cultivo y difusión de los contenidos del mar de Chile como fuente de recurso económico, laboral, científico, industrial, artesanal, deportivo, recreativo; de inspiración artística y escenario de nuestro destino histórico cultural; como también promover entre la juventud escolar de Quilpué una actitud de verdadero amor al mar, que se traduzca en el respeto a la fuente de recursos marinos.

Se designó como coordinador comu-

LIBRERIAS
Fidecoop

Carrera 50	Freire 1000	Germán Riesco 299
Fonos 6963362	Fono 233178	Fono 222575
6992206	CONCEPCION	RANCAGUA
SANTIAGO		

- Charlas apoyadas por videos por parte de marinos asesores.
- Visitas a la base aeronaval.
- Visitas a escuelas de la Armada, Museo Naval, destructor *Zenteno*, buque escuela *Esmeralda*, Empresa Portuaria de Valparaíso.
- Paseo en lancha por la bahía de Valparaíso.
- Participación en concursos pictóricos: "Isla de Pascua", "Proyección de Chile en el Pacífico" y "La Antártida en el futuro de Chile".

Este último concurso les permitió a los ganadores de los tres primeros lugares un viaje en avión a Talcahuano con sus profesores. El resto de los participantes recibió un diploma.

Prueba de fuego

Sin embargo, la prueba de fuego la vivieron las Brigadas Niño y Mar, con motivo del desfile del 21 de mayo de este año, cuando más de cuatrocientos brigadistas se mostraron a la luz ciudadana luciendo su estandarte y sus mejores galas, en un bloque homogéneo, con toda apostura y garbo, demostrando orgullosos su seguridad, adquirida mediante los nuevos conocimientos, que reafirman en ellos sus valores patrios. Fue emocionante para todos, autoridades militares, civiles, maestros y comunidad, verificar que ese gran grupo de estudiantes estaba empapado de su valía y del respeto y admiración que despertaban.

Amplio beneficio

Es justo destacar que no sólo los niños integrantes de las brigadas se han visto beneficiados con esta entrega de conocimientos en este plan de esfuerzo conjunto de marinos y maestros.

Todo el colegio recibe una información especial, como reflejo de este grupo y, además, con su acción directa en la recepción de material audiovisual, cartas geográficas, libros, revistas y su participación en concursos.

Los apoderados, sumados a este entusiasmo, se han organizado para apoyar a sus hijos, desarrollando actividades para financiar elementos necesarios como distintivos, pasajes para las visitas, etc. A su vez, se benefician con los avances de sus hijos y con su propia participación en actos, charlas y visitas a las que son invitados.

Ciclo de conferencias

En mayo de este año, el abnegado equipo humano de marinos programó un ciclo de conferencias dedicado de preferencia a los profesores encarga-



Autoridades que presidieron la ceremonia de creación de las Brigadas Niño y Mar, en la ciudad de Quilpué.

dos de brigadas, pero abierta a los otros maestros que se interesaran.

Durante una semana, la ciudad de Quilpué se vio premiada con la presencia de ilustres profesionales que con su dilatada experiencia entregaron un minucioso análisis de la dimensión de la carencia que tenemos de una verdadera cultura marítima y comprensión oceánica. Cada conferencia nos confirmó y nos acrecentó la inquietud por impulsarnos a valorar nuestro mar. El deseo de interesar más a todos los niños a volcar-se a trabajar por conocer, estudiar profundamente su mar con toda su temática.

No podemos dejar de mencionar al vicealmirante Jorge Sepúlveda Ortiz, con su tema "Vocación Marítima de Chile", y a Mario Arnello Romo, director general de Bibliotecas, Archivos y Museos. Cada día un nuevo mundo a través de estas clases magistrales, nos dejaron visionarios conceptos que amplían nuestros conocimientos sobre límites de nuestro país y sus proyecciones.

Para meditar

Afirmaciones de profundo contenido para meditar:

"Chile se extiende desde la cordillera de los Andes hacia el océano Pacífico".

"País oceánico que se apoya en la cordillera de los Andes".

"Al mar hay que conocerlo cabalmente, comprenderlo y amarlo".

"El desarrollo de Chile está en el desarrollo de Chile oceánico".

"Estamos en la etapa de formar el ser marítimo".

"El desafío a la docencia es el desarrollar el interés de investigar el medio ambiente marítimo y darlo a conocer".

Sugerencia para lugares costeros

Todo este bagaje de experiencias que hemos vivido alrededor de esta nueva organización de actividades extraprogramáticas, y evaluando someramente su proceso, me permite enfatizar que los beneficios logrados en estos meses han sido una muestra concreta, digna de ser realizada no sólo en Quilpué, sino en todos los lugares costeros de nuestro país.

Con buena voluntad de hacer y por amor a la niñez de nuestra patria, sin mayores recursos financieros, se pueden alcanzar metas que darían un importante aporte a la educación y una contribución a la formación de la conciencia marítima.

Donde existe una docencia marinera habrá por lo menos una unidad educativa que permita repetir este esquema de cooperación que tanto enriquece la evolución del alumno.

Como presidenta del Círculo de Directores y maestra siento una enorme satisfacción y orgullo de haber participado en esta feliz integración de dos intituiciones de prestigio y trascendencia. ☉

II Región

ALUMNOS DE LICEO DE CALAMA VISITAN UNIVERSIDAD

Doce alumnos, dos apoderados y un profesor del Liceo B 8 de Calama estudiaron durante una semana en los laboratorios de Ingeniería Química de la Universidad del Norte en Antofagasta. Tres objetivos importantes se lograron con esta experiencia que, al parecer, se realiza por primera vez en Chile:

- la tan deseada integración liceo-alumno-apoderado-comunidad;
- aprender la ciencia, en este caso específico la Química, como debe ser, experimentalmente y utilizando como materia prima algunos de nuestros recursos naturales: el cobre y el salitre, y
- experimentar personalmente la vida universitaria.

Profundamente convencido de que la enseñanza científica humanista debe lograr, entre otros, esos objetivos, el profesor Waldo Randolph Potosnyak se propuso viajar con doce alumnos, dos de segundo medio y diez de tercero medio —ocho mujeres y cuatro hombres— y dos apoderados para estudiar durante una semana en los laboratorios de Ingeniería Química de la Universidad del Norte en Antofagasta. Para realizar este plan conversó en abril con ingenieros de la Universidad, donde fue profesor durante trece años, los cuales de inmediato ofrecieron toda su colaboración. Posteriormente conversó con el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas, para oficializar la visita, quien aceptó y ofreció todo su apoyo.

De regreso a Calama, citó a reunión a los apoderados de los alumnos que integran un grupo de Química que, por tener un interés especial por esta asignatura, asisten al laboratorio en las tardes de lunes a jueves, y les comunicó el plan.

Los apoderados, es necesario señalarlo, declaró Waldo Randolph a la *Revista de Educación*, no mostraron mucho interés al comienzo y fueron necesarias muchas reuniones, con escasa asistencia, en las cuales se les reiteraba que esta experiencia sería de gran valor para sus hijos, puesto que vivirían el ambiente universitario, se darían cuenta de la importancia de tener hábitos de estudio, descubrirían, posiblemente,

sus aptitudes, intereses, etc. Una carta que el Decano mandó al Director del Liceo B 8 aceptando la visita del grupo y ofreciendo, además, la alimentación para los doce alumnos durante la semana, decidió a los padres a dar permiso a sus hijos para el viaje acompañados de dos apoderados.

El viaje se realizó durante la segunda semana de vacaciones de invierno, desde el 18 al 23 de julio.


Las actividades en la Universidad empezaban a las 8:00 horas y terminaban a las 19:30 horas. Además de las visitas protocolares, asistencia a charlas y convivencias, exposiciones y museos, los alumnos y apoderados pudieron conocer en los laboratorios las siguientes actividades específicas:

- Purificación del sulfato sódico. Lixiviación, cristalización y filtración.
- Lixiviación de minerales oxidados de cobre por percolación.
- Obtención del cemento de cobre con chatarra.
- Electrodeposición,
- Análisis del cobre con amoníaco.
- Obtención del sulfuro sódico, por piro-metalurgia, usando como reactivo, sulfato sódico y carbón.

- Estudio del funcionamiento de una caldera.
- Obtención del agua bidestilada.
- Análisis de la dureza de distintas aguas.
- Ablandamiento del agua.
- Trabajo en vidrio. Construcción de capilares, manómetros, codos, etc.
- Análisis de soluciones obtenidas en la lixiviación de minerales oxidados; cobre y ácido sulfúrico.
- Trituración y molienda de minerales sulfurados de cobre y flotación.

Como resultado inmediato de esta permanencia en la Universidad se montó, en el laboratorio del Liceo B 8 de Calama, todo el proceso del cobre a partir de minerales oxidados y sulfurados y el proceso de purificación del sulfato sódico. Esta muestra se exhibió al público y obtuvo una amplia difusión. La regionalización es una muy buena oportunidad para mostrar lo aprendido.

Con esta experiencia se ha confirmado que la Universidad tiene sus puertas abiertas para cooperar y ha quedado de manifiesto que los apoderados pueden participar activamente, que los alumnos son capaces de sacrificar sus vacaciones para aprender si el aprendizaje es motivador, que los directivos de los colegios responden diligentemente a las ideas renovadoras, a la creatividad, a la innovación positiva y que los medios de comunicación ofrecen todos su recursos para difundir estas realizaciones.

El próximo paso será visitar industrias y vivir experiencias similares a las desarrolladas en la Universidad. 



Alumnos del Liceo B 8 Francisco de Aguirre de Calama en el laboratorio de Química del establecimiento, trabajando en la elaboración de cobre. Junto a ellos, el profesor Waldo Randolph P.

En 1891 a la zaga de la revolución que dio paso al sistema parlamentario, nació en la ciudad de Ovalle, el diario *La Constitución*, quizás como una forma de reafirmar los postulados de la Carta Fundamental. *La Constitución* se definía como periódico radical y se publicaba los jueves y domingos.

La Constitución traspasó la barrera del siglo 19 e ingresó al siglo 20. En 1905 lo dirigía Wellington Madina, propietario de una imprenta ubicada en la calle Arauco de esa ciudad, el que mantenía el espíritu de la publicación que se seguía definiendo como periódico radical, bimensual, agregando que era: político, comercial e industrial.

Avisos y documentos

Los lectores ovallinos encontraban allí avisos sobre la Mueblería Americana que contaba con una sección especial para funerales; de la Vinería Lima-che que ofrecía a cincuenta centavos la botella del "Rico vino de Queronque, recibido directamente de la viña perteneciente a la sucesión Tomás Eastman". Se informaba que en el negocio de Antonino Alvarez se podía encontrar medicamentos, provisiones, té Ratan-puro, cemento Portland, porcelanas, vinos de Errázuriz Panquehue y yerba. Eduardo Segundo Bown anunciaba que necesitaba albañiles para construcción de una obra de ladrillos en Panulcillo, con paga de tres a cuatro pesos diarios. David Dey comunicaba que era el único agente de la pólvora de brillo llamada La Chilena, especial para minas. Abraham Pizarro daba cuenta de haber obtenido patente industrial para su negocio.

Se publicaban, además, documentos del Juzgado de Letras llamados manifestaciones donde los descubridores de minas solicitaban la pertenencia de los terrenos; notificaciones sobre comparendos a comuneros de aguas y anuncios de remates de propiedades.

Poesía

Todo esto leían los esforzados habitantes de Ovalle y de los alrededores, entre ellos una profesora primaria que trabajaba entonces en la escuela de La Cantera. Esta profesora escribía versos y sin importarle el carácter y los contenidos de las secciones y artículos del periódico, envió una carta a su director en mayo de 1908, para solicitarle que le publicara un poema titulado "Rimas", dedicado a Delia.

Debe de haber sido grande la sorpresa de Wellington Madina al recibir la misiva. Otro quizás habría manifestado una inmediata negativa a la proposición que se salía totalmente de los moldes de lo

¿DESDE CUANDO GABRIELA?

Prof. **Francisco Raynaud López**
Jefe de Redacción de la
Revista de Educación

que estaba acostumbrado a publicar: no era una información política ni un aviso comercial ni un anuncio industrial. Era... poesía.

La leyó, sin embargo, con atención y advirtió calidad literaria. Antes de adoptar una resolución, llevó la carta y el poema a su casa y conversó de ello con sus hermanas Teresa, Delia y Luisa. Las hermanas quedaron impresionadas con el poema, donde la autora se dirigía a su amiga para señalarle que más allá de una calumnia que las había separado, ella seguía siendo la misma en el afecto y que debían superar el incidente. Durante la conversación familiar se decidió difundir la obra de esta joven profesora. Y así quedó abierto un camino que se concretó el miércoles 10 de junio de 1908, cuando apareció el poema entre una carta de los vecinos en contra del cura de Sotaquí, un aviso del doctor González Campos, médico cirujano, y un comentario sobre la cuestión de Tacna y Arica.

El poema se enmarcó en una sección creada especialmente denominada Literatura y decía:

RIMAS

A Delia

No he muerto aún para que así me
[olvide
tu ingrato corazón;
a pesar de mis hondos sufrimientos
tengo vida hasta hoy.

¿Tú lo sientes, ¿verdad? ¡oh, ya lo creo!
yo lo lamento más;
yo que invoco a la muerte, cual amante
qué invoca a su Deidad.

No he muerto aún para que tal silencio
se estiende en torno a mí; (sic)
ni allá en el Campo Santo, al vil osario
se le abandona así.

Que una hora en tus días me consagres
no es, nó; mucho pedir;
recuerdo q'hubo un tiempo en el
[q'todas,
todas las absorbí.

Desde el balcón busca con la mirada
de la playa el confín:
descubrirás perdida entre los árboles
una aldea infeliz.

En alto un blanco punto se destaca,
fija la vista allí;
i deténla, quizás en ese instante
te miro desde aquí.

Es mi hogar, sí, caverna de un asceta,
tugurio de pastor,
semeja recostado, sobre rocas,
del mundo en un rincón.

Ven a mí, yo te aguardo día a día;
te llamo sin cesar:
los montes q'me escuchan, ya tu
[nombre
aprendido tendrán.

Eres dulce, incomparable amiga
que mi llanto enjugó;
la que en mis dolorosas postraciones
siempre me levantó.

La calumnia que quiso derribar
dentro mi corazón,
no ha logrado su intento. Soi la misma,
la misma de ayer, hoy!

Gabriela Mistral.



Entregamos a nuestros lectores una primicia: cinco poemas de Gabriela Mistral, publicados en un periódico de Ovalle.
 Con ellos se demuestra que Lucila Godoy ya en 1908 había adoptado el seudónimo de Gabriela Mistral.
 Estos documentos se publican gracias a la gentileza de un profesor del Liceo A 12 de Ovalle.

Gabriela Mistral en 1907 un año antes de escribir los poemas publicados por el periódico de Ovalle (Fotografía de la colección particular del profesor Mario Farías Andrade).

Advertencias

Junto con admirar el poema debe advertirse lo siguiente: que es el 10 de junio de 1908, que se envía desde La Cantera y que la firma no es Lucila Godoy Alcayaga, sino Gabriela Mistral.

De esto se desprende que la profesora Lucila Godoy Alcayaga estaba trabajando en la escuela de La Cantera, aldea próxima a La Serena, en el segundo de sus trabajos docentes, ya que anteriormente habría iniciado su magisterio en la escuela de la Compañía en el año 1905, según sostiene Julio Saavedra Molina (1946). Este mismo autor señala que en 1906 Lucila Godoy conoció a Romelio Ureta, supuesto protagonista de una historia de amor que culminará con los "Sonetos de la Muerte". Por lo tanto, este poema dedicado a su amiga Delia, se publica, quizás, luego de sus tribulaciones amorosas y de la separación del amado.

Pero lo más interesante es que el poema está firmado por Gabriela Mistral. Es decir, en 1908, cuando era apenas una joven profesora de diecinueve años y desconocida poetisa, Lucila Godoy, ya había elegido el seudónimo de Gabriela Mistral que la llevaría a la fama, a la gloria y a la inmortalidad.

Otros poemas

La profesora Lucila Godoy no se limitó a enviar este solo poema al director del diario *La Constitución*. A esas primeras "Rimas" se agregó la poesía "De mi diario", que se publicó el miércoles 5 de agosto de 1908. En ella se refiere a un dolor, un tremendo dolor, que ya ha pasado: "Pasó la tempestad..." ¿Tendrá relación con el posible distanciamiento de Romelio Ureta o se referirá a otro desencanto?

El poema, también firmado con el nombre de Gabriela Mistral, dice así:

DE MI DIARIO

Si el dolor por sí solo envejeciera,
 después de un día así, sin precedente,
 copo de nieve mi cabeza fuera,
 pergamino mi frente.

Pasó la tempestad pero ha dejado
 como solemne huella,
 una profunda i misteriosa calma
 más pavorosa que ella.

Hoy, pensando en el mundo i en mi sino,
 he dicho que, a mi arribo a la otra vida,
 "encantador jardín", diré al infierno,

"noble querube", al Satanás mezquino, i al conjunto, "la gloria prometida". Yendo de aquí ¿Le juzgaré un averno?

Ni un gran dolor, menos una alegría; día de insulsa calma que no merecerá el aniversario, pues no ha sabido, ni rasjar el alma ni dejarle una flor sobre el sudario.

Son días esplendentes de una ventura tal, nunca sentida, que alcanzarán sus rastros reflejentes a alumbrar todo el resto de mi vida.

Una cruel nostalgia ha agujoneado el pobre corazón, loca, vehemente. ¿Quién ha dicho q'un muerto es el [pasado]? Yo lo siento más vivo que el presente.

Como epitafio, a cada estinto día, (sic) una estrofa le dopa el alma mía.

Gabriela Mistral

Tres meses después el diario La Constitución publica otro poema. Siempre firmado por Gabriela Mistral y que no indica lugar. Se titula "Hieles" y es una reflexión sobre el dolor. Allí expresa que ella quiere que su canto empapado con lágrimas llegue a las almas desoladas y les entregue como consuelo ese sentimiento "de ternura, hondísima que encarnan".

HIELES

(Para La Constitución)

I

Sólo una vez el alma se marchita, i no se vuelve a alzar de rosa altiva se transforma en violenta oculta i triste que a la brisa i al sol volverse esquiva.

I no se vuelve a alzar. En su egoísmo por no dar su perfume, el cáliz cierra; se inclina más i más, i hosca i callada termina su misión sobre la tierra.

II

Horada el suelo férreo macizo, i de los surcos entre la honda herida, jermiña la semilla, la flor nace, rica en aroma, exuberante en vida.

I del surco sangriento de mis males no surge ni la lis de la esperanza como en todas las llagas terrenales.

Solo como madrépura sombría desarrolla sus brazos espectrales la terrífica i ruin misantropía.

III

El seco arenal absorbe el llanto que el cielo llora si su azul se mancha, i devuelve aquel néctar transformado en perfumadas azucenas blancas.

Yo quiero q'las lágrimas q'empapan el estraño tejido de mis cantos sobre las almas desoladas caigan...

I dejen en su seno, ya escanciadas, ese jermen de intenso sentimiento i de ternura hondísima que encarnan.

Gabriela Mistral.

1909

El 11 de noviembre de 1909, es decir un año después, La Constitución publica un nuevo poema.

ADIOS

Démonos el adiós serenamente; he de volverte a ver, mi alma lo siente.

Nada sabemos de la suerte arcana, te roba hoi, te traerá mañana.

Bajo el impasible firmamento toda va i viene en caprichoso viento.

En tal mudanza mi esperanza fundo: viajeros somos i es pequeño el mundo.

I aunque nunca a esta luz volviera a verte, dicen que hai otro mundo tras la muerte.

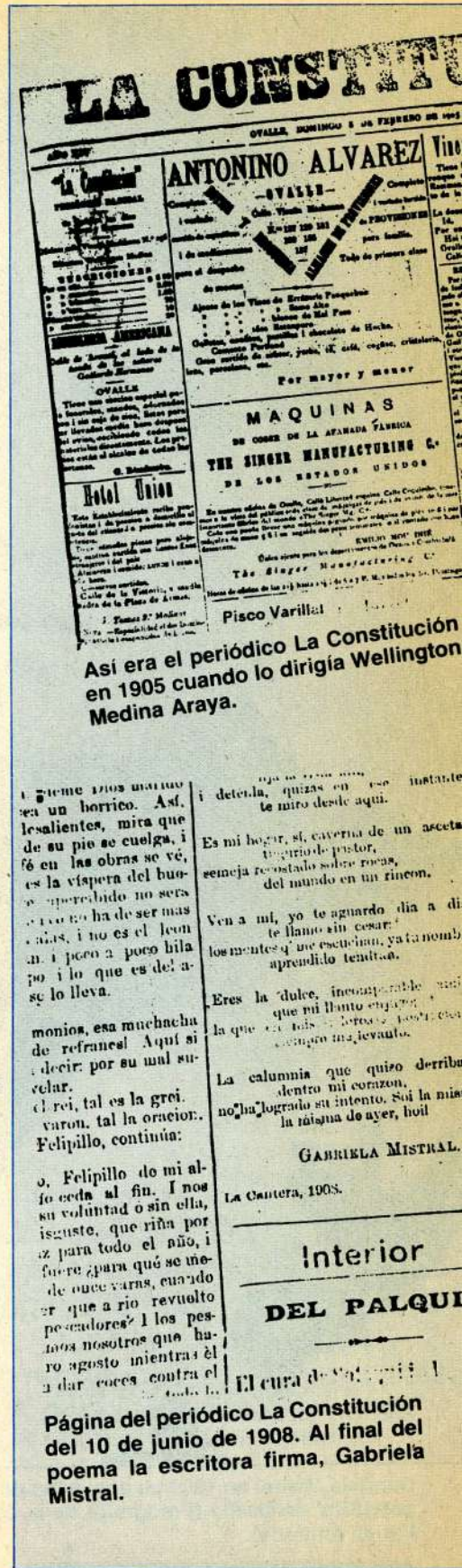
Lucila Godoi Alcayaga.

El lugar desde donde lo envía es Cerrillos de Coquimbo, y cosa extraña, ahora firma con su nombre. Ya no es Gabriela Mistral sino Lucila Godoy..

De acuerdo con lo que se sabe y se ha escrito, Romelio Ureta se suicida en noviembre de 1909.

Roque Esteban Scarpa señala que en ese año y, probablemente luego del trágico suceso, la escritora comienza a elaborar sus trece sonetos de la muerte. Sobre su tumba

Durante gran parte del año 1910 el director del diario La Constitución no recibe noticias de la poetisa y a fines de agosto llega una nueva misiva con el correspondiente poema que se publica el domingo 4 de septiembre de 1910. La profesora Lucila Godoy le escribe ahora desde Santiago. Ella le habla a la luna, a la primavera y a la brisa para que depositen sobre una tumba helada, un beso, una rosa, un verso. Quien firma no es Gabriela Mistral, sino otra vez Lucila Godoy.



RUEGOS

Sobre su tumba helada, Luna hermosa,
vierte tu luz más dulce i al mirarle
estampa allí los besos que no puede
ir mi boca a dejarle.

Juvenil Primavera: en el contorno
de la lápida odiosa,
hazle brotar en este Octubre tuyo
una pálida rosa.

I tú, brisa viajera,
dí, moviéndo su cruz, que le haz llevado
un recuerdo de mi alma,
i un verso, de mis labios, desolado.

Lucila Godoi.

Aporte significativo

Ese poema aparecido en *La Constitución* el 4 de noviembre de 1910 es el último envío de la escritora para las páginas de este periódico. Después ella se irá a Antofagasta y a Los Andes, concursará con tres de los sonetos de la muerte en los Juegos Florales de Santiago y logrará el primer premio. En la última semana de noviembre de 1914 la prensa de la capital dará a conocer el

veredicto del jurado y de ahí en adelante la escritora entrará a la historia cultural del país.

Pero no era el propósito de esta crónica hacer una biografía de la Mistral, sino destacar y presentar el aporte que ha hecho a la *Revista de Educación* el profesor Luis Germán Espinosa León, del Liceo A 12 de Ovalle. El nos ha hecho llegar una investigación iniciada en su ámbito familiar y completada en la Biblioteca Nacional en Santiago. El ha querido compartir con sus colegas profesores este interesante hallazgo que demuestra que Lucila Godoy ya había decidido utilizar su seudónimo de Gabriela Mistral antes de 1912. El profesor Luis Germán Espinosa nos ha remitido una crónica que indica el itinerario de su búsqueda, la que se publica a continuación, y las fotocopias de las páginas del diario *La Constitución* de Ovalle. En esas páginas aparecen los poemas que hemos querido difundir en su totalidad, porque constituyen un valioso documento que la *Revista de Educación* se honra en entregar a sus lectores. Este es un homenaje más a la poetisa en este número destinado a preparar el ámbito y

el clima escolar y pedagógico para conmemorar, con el júbilo y el respeto que merece, el centenario de su nacimiento.

Bibliografía

- FERNANDEZ F. Maximino. "Revisando nuestra idea de Gabriela". En *Revista de Educación*, CPEIP, N° 69, octubre, noviembre, diciembre 1978, Santiago de Chile.
- LEIVA B., René. "La señorita Lucila". En *Revista de Educación*, CPEIP, Santiago de Chile, N° 145, abril de 1987.
- MONTES B., Hugo. "Los tres sonetos de la muerte eran trece". En *Revista de Educación*, CPEIP. Santiago de Chile, N° 59, de noviembre, diciembre de 1976.
- SAAVEDRA M., Julio. "Gabriela Mistral: su vida y su obra". En *Poesías completas. Gabriela Mistral*. Biblioteca Premios Nobel, Editorial Aguilar, Madrid, España, 1958.
- SCARPA S., Roque Esteban. *Una mujer nada de tonta*. Fondo Andrés Bello. Editorial de la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1976. ☉



DEPORTES

Flipper

TELA TERMICA PARA BUZOS
DE NUESTRA PROPIA FABRICACION

BUZOS POLERAS SHORTS

MALLAS BLUSONES

PANTALONES



EQUIPOS DE GIMNASIA
PARA COLEGIOS
BUSTOS N° 2349
FONO 461723

POEMAS DE GABRIELA MISTRAL PUBLICADOS EN OVALLE

Luis Germán Espinosa León

Profesor de Estado en Castellano
Liceo A 12, Ovalle, IV Región

No es fácil pretender reunir toda la obra de Gabriela Mistral, pues además de la publicada en poemarios, existe producción en periódicos y revistas de Chile, así como de países americanos y europeos. Con razón Roque Esteban Scarpa, uno de los mejores conocedores de la vida y obra de Lucila Godoy Alcayaga, ha dicho que "existe el deber de una vasta tarea de recobro de la obra misma y por el mejor conocimiento del espíritu que la engendró".

Motivado por estas palabras, inicié una agotadora búsqueda la que dio sus frutos al encontrar poemas de la Premio Nobel en ajados diarios que editó mi tío abuelo Wellington Madina Araya.

Realicé una investigación, al amparo de lo que se comentaba en círculos familiares en relación con las actividades de este tío abuelo, quien a principios de siglo fue director de un diario que circuló en la ciudad de Ovalle y en el cual se publicaron poemas de la profesora Lucila Godoy Alcayaga.

VALIOSO TESTIMONIO

En esta búsqueda afanosa, me contacté primero con un tío, residente en La Serena, Luis Salas Madina, quien dio respuesta a mi inquietud a través de la siguiente carta:

"Estimado sobrino:

A comienzos del presente siglo y hasta los primeros años de la década del 30, se publicaba en Ovalle el periódico *La Constitución*, bajo la dirección de su propietario Wellington Madina.

El material de esta publicación estaba

formado especialmente por avisos judiciales relacionados con pedimentos mineros, mensuras de minas, posesiones efectivas, notificaciones y toda tramitación que debe publicarse para conocimiento de los interesados.

A pesar del tipo de publicaciones que caracterizaba a *La Constitución*, su director, Wellington Madina, recibió en el mes de junio de 1908 una carta fechada en La Serena, de una profesora que le rogaba publicara sus versos, que le incluía en la citada carta.

Wellington Madina leyó con interés estos versos y comentó con sus hermanas Teresa, Luisa y Delia, que había recibido este material pidiéndole su publicación. Luego los cuatro hermanos estuvieron de acuerdo en que la calidad justificaba su publicación y por otro lado, debía dársele a su autora la oportunidad de que su creación fuera conocida, a pesar de la limitada circulación del periódico.

Una vez hecha la publicación de estos primeros versos, se le remitió a su autora un ejemplar de *La Constitución*. Como es de suponer, la reacción de la recién iniciada poetisa fue un enorme agradecimiento manifestado a través de frases muy bien escritas y de un sincero contenido de reconocimiento hacia quien publicara sus versos, pidiéndole, además, que en un futuro próximo reiterara esta generosidad, ya que su intención era seguir escribiendo.

Así fue como en agosto y noviembre de 1908, marzo y noviembre de 1909 y septiembre de 1910, se repitió el pedido que hacía esta profesora de la que Wellington Madina comentaba con sus hermanas: "Me escribió otra vez la profesora

de La Serena y me manda otros versos. Y como son buenos se los voy a seguir publicando".

Sobrino: éstas líneas tienen el mérito de corresponder a la estricta verdad, tú podrás hacer uso de ellas cambiando su forma, redacción, pero no el fondo, ya que a mi entender en el fondo reside el valor de esta información. Mis mejores deseos de éxito en tu trabajo.

Tu tío,
Luis Salas Madina
La Serena, 19 de mayo de 1988".

PRIMERAS PUBLICACIONES, HOY DESCONOCIDAS

Con los antecedentes entregados por este familiar llegué hasta la Biblioteca Nacional, en donde me di a la tarea de hojear las amarillentas páginas del diario *La Constitución* de Ovalle, el que había sido creado en el año 1891 y que duró hasta el 29 de diciembre de 1936.

Tal como lo señalará el tío Luis Salas Madina en su carta, la investigación dio sus frutos al encontrarse cinco poemas, unos firmados con el seudónimo de Gabriela Mistral y otros con su nombre original.

Estos poemas de los cuales adjunto fotocopia son los que la profesora hizo llegar al director de *La Constitución*, los primeros desde la escuelita de La Cantera en Coquimbo y el último desde Santiago.

UNA ACLARACION

En relación con dichos poemas sería importante señalar que Lucila Godoy Alcayaga ya en el año 1908 (contaba



Profesor Luis Germán Espinosa León, docente del Liceo A 12 de Ovalle, autor de esta crónica y descubridor de los poemas de la Mistral publicados en la capital de la provincia de Limarí.

• El profesor Luis Germán Espinosa León investigó la publicación de unos poemas de Gabriela Mistral en un periódico de su tío abuelo Wellington Madina Araya.

• Su búsqueda y hallazgo lo cuenta en esta breve crónica enviada a la *Revista de Educación* junto con las fotocopias del periódico.

• Luis Germán Espinosa León es nieto de Luisa Madina, una de las hermanas del propietario del periódico.

con diecinueve años de edad) utilizaba el seudónimo de Gabriela Mistral, corrigiendo así lo afirmado por diversos autores, entre ellos Maximino Fernández Fraile, quien en *Biografías Literarias* de la Editorial Lord Cochrane afirma que: "a partir de 1912, en *Sucesos*, comienza a usar el seudónimo Gabriela Mistral, creado en recuerdo de Gabriel D'Annunzio y Federico Mistral".

Y para finalizar esta modesta contribución al esclarecimiento de los comienzos literarios de nuestro primer Premio Nobel, estimo que sería conveniente, cuando la búsqueda de los investigadores concluya, que se editen las obras completas de Gabriela Mistral, como un recuerdo del centenario de su nacimiento.

Nada sería más halagador que ver incluidas en esas obras estos poemas que hemos encontrado y que se publicaron gracias a la visión y gentileza de mi tío abuelo y sus hermanas. ☉

A LAS ESCUELAS "TECNICO PROFESIONAL" Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION

Overlock
3.500 puntadas por minuto
Con cubierta, estanque y motor industrial con embrague 1/2 HP.



\$	149.500
IVA	23.920
Total	\$ 173.420

**Antes de comprar...
consúltenos!**

GARANTIA
SERVICIO TECNICO
ADEMAS GRAN VARIEDAD DE
MAQUINAS INDUSTRIALES

APORTAMOS NUESTRA EXPERIENCIA
WILLIAM BANDUC Y CIA.

PATRONATO 340
77 4614 - SANTIAGO

Costura Recta
5.500 puntadas por minuto
Lubricación automática
Palanca reversa
Con cubierta, estanque y motor industrial con embrague 1/2 HP.



\$	185.740
IVA	29.718
Total	215.458



Muebles Funcionales Gacitúa Ltda.

LA MEJOR TECNICA A SU SERVICIO

- Moldeados y enchapados en prensa.
- Adhesivos inalterables al calor y la humedad.
- Diseños Standarizados.
- Diseños de acuerdo a normas vigentes.



CASINOS - COLEGIOS - HOGAR - INDUSTRIAS - INSTITUCIONES

MUEBLES FUNCIONALES GACITUA LTDA.

- Proveedores de: Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.
- Corporaciones y Depts. de Educación.

* Se reciben órdenes de Compra.
* Despachos a Provincias.

San Diego 1758. Fonos: 5567336 - 5550874.

Empresa líder en la fabricación de muebles, metal madera para uso escolar, doméstico, oficina o salas de conferencia.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PALO COLORADO

Waldo Alfonso Castro Mundaca
 Director de la Escuela G 382,
 Los Maquis, IV Región



Imagen de la Virgen del Carmen, la "Santísima", como dicen los lugareños, que se venera en la iglesia de Quilimarí, pueblo de la Cuarta Región.

El pueblo de Quilimarí se encuentra en el kilómetro 199 de la Carretera Panamericana Norte, a un par de horas de la capital, en la comuna de Los Vilos, provincia del Choapa, correspondiente a la IV Región de Coquimbo.

Es el típico pueblo de los valles transversales, con su calle principal adornada de casas vetustas y descoloridas por el tiempo. Conoce los avances de la tecnología y llama la atención su majestuosa iglesia construida al estilo moderno con técnicas arquitectónicas de avanzada.

En este templo, testimonio mudo de la devoción del pueblo, se venera la imagen de Nuestra Señora del Carmen de Palo Colorado, cuyos comienzos datan del año 1760.

Historia

La historia de la Virgen del Carmen de Palo Colorado está unida a la historia de esta comarca, de sus hombres y de esa religiosidad que domina al campesino de nuestra tierra.

Se remonta al siglo XVIII. Un leñador, ya cansado de su larga y fatigosa faena, al dar su último hachazo al madero de palo colorado, que a sus ojos parecía de especial belleza, observó con gran admiración que en el hueco del árbol herido aparecía embutida una figura que tenía la más clara apariencia de una virgen: hecha por la naturaleza, según su modesto modo de pensar.

El leñador, hombre rudo, hecho en el temple de las soledades y el arduo trabajo, decidió llevar su misterioso hallazgo al dueño de la hacienda. Este hacendado, creyendo adivinar en tal hecho

- Quilimarí es un pueblo de la Región de Coquimbo que mantiene viva la tradición folclórica religiosa.
- En Quilimarí se venera una imagen de la Virgen encontrada en la hacienda de Palo Colorado en el siglo dieciocho.



Tres alumnos de la Escuela G 382, Los Maquis, junto a la urna construida hace sesenta años por un vecino del valle de Quilimarí, la que permite el traslado de la imagen de casa en casa y de las casas a la escuela.

- La Virgen salva una goleta, cuando naufragaba con su tripulación, frente a las costas del valle de Quilimarí. Las partes rotas del casco aparecieron fuertemente tapadas por ramas y frutos de palo colorado.
- La Virgen salva la vida de un niño gravemente enfermo.

Visita a los hogares

Anualmente una réplica de la santa imagen recorre el valle del Quilimarí, recibiendo en más de doscientos hogares las expresiones de la fe de los esforzados campesinos. En el pueblo de Los Maquis inicia su visita el primer día de noviembre y durante un mes va por los hogares de esta gente que vive una tradición de profundo sentido religioso que se remonta a los tiempos de la Conquista.

Novena a lo divino

La novena a lo divino es un rito profundamente religioso que data de tiempos inmemoriales y que se ha ido transmitiendo de generación en generación. La preside la imagen de la Santísima Virgen del Carmen de Palo Colorado; el hogar que recibe la santa imagen está profusamente adornado; con flores, ramas, banderas y hojas de árboles típicos del lugar. En una habitación arreglada para ello, un altar preparado espléndidamente espera la urna que contiene la imagen.

Hacia el anochecer -hora de la oración- empiezan a llegar los vecinos y entre ellos los cantores. Rezado el rosario, los cantores entonan sus décimas durante toda la noche.

Es impresionante observar a los campesinos desgranando sus versos en la soledad de la noche y cómo con unción, sencillez y humildad realizan uno de los actos más sublimes de piedad cristiana: el canto a lo divino. En este ambiente acampado, la expresión de piedad y de fe llega a su punto culminante. Versos que son el fruto de una experiencia de fe vivida por nuestros campesinos, esta es su manera de alabar a Dios y cantar sus maravillas.

Versos a lo divino

Los "versos a lo divino" constituyen una verdadera riqueza cultural de nuestro pueblo. Señalan cómo nuestro campesino captó la fe y cómo la expresa hoy en día. Una de las cosas que llama profundamente la atención es la sensibilidad del poeta, verdadero cronista de la doctrina cristiana. En su relato está la Creación, Nacimiento y Padecimiento. Retrata su idiosincrasia, su psicología popular y su inmensa fe. Es capaz de entremezclar con una habilidad única la crónica con la alabanza y con la súplica, y a no dudarlo, no falta en el verso el matiz campesino y la chispa tan propia de nuestro huaso chileno.

Si nos detenemos en esos versos,

algún designio sobrenatural, le construyó un oratorio para venerarla. Se le llamó Virgen de Palo Colorado, por ser éste el nombre del árbol y el de la hacienda en donde fue encontrada.

La feliz noticia empezó a rodar de boca en boca. Vinieron los devotos. Un pequeño altar mostraba la bella imagen tallada en madera de finas líneas, rodeada de una pompa inocente. Comenzaron a hacerle mandas que iban acompañadas de flores y regalos.

Después, el cura párroco de entonces consideró necesario llevarla a la Iglesia de Quilimarí, hoy su lugar de veneración.

Milagros

Entre los milagros que cuenta la tradición oral y escrita, se mencionan los siguientes:

- La Virgen cuida a los enfermos de viruela, ubicados en las orillas del mar; incluso tendría muestras en su rostro angelical.

● Los profesores y alumnos de la Escuela G 382 de Los Maquis colaboran para mantener la tradición popular y su profundo sentido religioso.

nos encontramos con una "historia sagrada"; versos compuestos en su totalidad por los mismos campesinos, verdaderos actores y gestores de esta tradición que refleja su cultura.

El canto a lo divino se remonta a los tiempos en que llegaron los primeros misioneros a Chile. En aquella época, como es de suponer, no había libros ni medios de comunicación; la gente no sabía leer ni escribir. Los misioneros, entonces, divulgaron la fe a través del verso cantado. Y el verso elegido fue el que estaba en vigencia en España: la cuarteta y la décima.

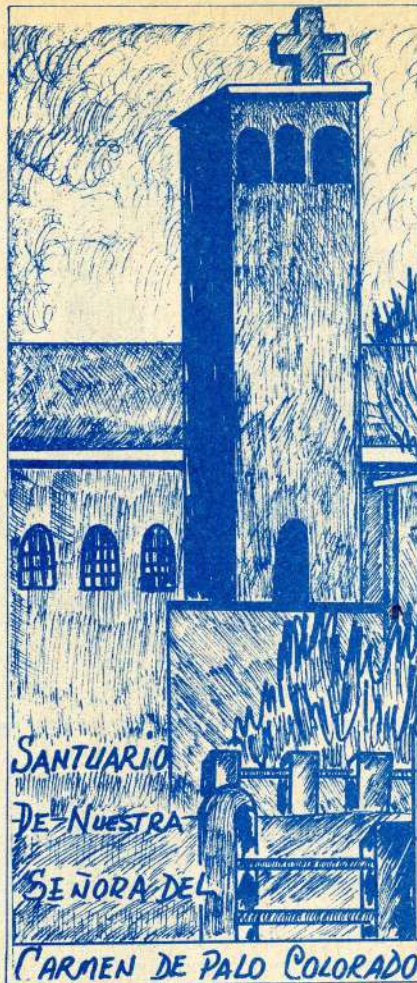
La cuarteta, verso de cuatro líneas, fue el apropiado para los bailes religiosos. La décima, verso de diez líneas, el propio del canto a lo divino.

De allí entonces que esta semilla de los primeros misioneros, hace más de cuatro siglos, cundió y germinó de tal manera que hoy día en este apartado lugar de nuestro Chile aún perdura en las almas de los campesinos, lo que podríamos llamar, el hilo de la tradición.

Nuestro pueblo mantiene una hermosa tradición: la novena con gasto, culto familiar en que se practica la alabanza a Dios y la caridad cristiana, en un hogar cuyos integrantes hacen el gasto para efectuar la novena y recibir a los fieles.

Una vez al año, en noviembre, se cumple la manda de rezar la Novena a la Virgen del Carmen de Palo Colorado. Convidan a los cantores; es maravilloso ver diez o quince campesinos que van turnándose para cantar a la Creación, Nacimiento, Padecimiento, etc. Los cantores han sido y seguirán siendo los grandes catequistas de nuestros campesinos. Están conscientes de que tienen un don de Dios; unos para crear versos, otros para memorizarlos y cantarlos con distintas entonaciones.

La Escuela de Los Maquis no puede ni debe quedar ajena a este rito religioso y es así como, por dos años consecutivos, ha recibido la imagen y sus alumnos han participado del canto, del baile y del rezo, como una forma de alabar a Dios y dar testimonio de una tradición que sus padres, en un tiempo no muy



Dibujo del autor del artículo que muestra la iglesia de Quilimarí, santuario de la imagen de la Virgen del Carmen encontrada en la hacienda de Palo Colorado.

lejano, entregarán como un legado cultural de su pueblo.

Versos por la Virgen de Palo Colorado

Algunas décimas cantadas por los niños, jóvenes y adultos de la localidad de Los Maquis, referidos a la historia de la Virgen:

*"Yo vide tres apestados
el setecientos cuarenta,
por eso el pueblo recuerda
de todo lo que ha pasado.
Aquí pongamos cuidado
en decir esta verdad
que la Virgen del Carmelo
en una hacienda fue hallá,
y por sus santos milagros
hoy goza de libertad.*

*"Vida otra vez tuvieron
estos tristes peregrinos,
que por su noble destino
en el mar se sumergieron
cuando en la orilla estuvieron
en esos mares luminantes,
una estrella vigilante
por el monte se bajó
y la Virgen los llevó
a la orilla en un instante.*

*"Habiendo sido encontrada
en el Palo Colorado
un leñador la encontró
entre castillos dorados.
Habiéndola colocado
el Señor Cura en su poder
para que estuviere en ser
en ese lindo reinado
que por milagro la Virgen
libró tres apestados".*

Tradición de fe

La fe del pueblo chileno tiene sus raíces profundas. De allí su solidez demostrada por una ininterrumpida tradición que viene desde los tiempos de la Conquista, enriqueciéndose a lo largo de la Colonia. Luego de mucho andar, hoy en día permanece en labios de los campesinos, que guardan en su prodigiosa memoria "tesoros de fe", de poesía, de esperanza y de ternura; los que son y serán entregados como sagrada herencia a los jóvenes y niños de hoy y siempre.

Siendo un maestro con 23 años de servicio, he vivido el canto a lo divino y la novena con un gasto con los padres de mis alumnos; a decir verdad, he sentido la emoción, la devoción y la religiosidad de un pueblo virgen, que guarda sus tradiciones como tesoros de fe. He vivido noches de canto a lo divino y he podido apreciar una celebración llena de naturalidad, espontaneidad y creatividad; todo ello en un clima que abarca al hombre entero: cuerpo, alma, rito y vida. Pero lo que más impresiona es ver a los alumnos de la Escuela en estas manifestaciones, es como si uno verdaderamente asistiera a la transmisión de una tradición de fe y esperanza. ●

EL LEGADO DE UN HUMANISTA: JUAN GÓMEZ MILLAS

EDIT.: Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, 1988, 329 páginas.

La Corporación de Promoción Universitaria (CPU) acaba de editar un volumen dedicado a la memoria de un humanista ejemplar, don Juan Gómez Millas. El conjunto de trabajos publicados permite formarse una imagen de su obra —múltiple, extensa, variada.

Imagen del maestro

De las reminiscencias va surgiendo la imagen del maestro con profundo sentido de lo humano, preocupado de dialogar con cada uno de sus alumnos. "Para él —escribe Nancy Duchens— éramos personas cuyo pensamiento era digno de conocer. Nos obligaba a pensar. Siempre preguntaba por qué decíamos algo, aunque esto fuera de lo más trivial; nos presionaba para que tuviéramos opinión e ideas propias. Fue el primer profesor, o mejor dicho maestro, frente a quien me sentí obligada a no repetir cosas ya dichas por otros. Frente a él, se tenía la sensación de que era tal la importancia y la seriedad con que tomaba lo que decíamos, que nos esforzábamos por decir algo inteligente". Agrega: "Nunca dictó clases en el sentido tradicional del término. Conversaba, leía documentos, reflexionaba sobre ellos, interrogaba sobre el sentido de lo que leía o se conversaba" (Pág. 187).

Humanista integral

También se examina su labor como decano y rector. Don Juan logró amalgamar, en una muy peculiar síntesis, su visión de humanista con el conocimiento científico. Por un lado, muestra una permanente preocupación por la formación integral de la persona. Estas son algunas de sus ideas matrices: "La mejor preparación para el cambio y para responder a la especialización, es una sólida formación general. Hoy es más importante que nunca desarrollar las capacidades generales del hombre; la especialización y el adiestramiento en un trabajo determinado lo limitan demasiado, no le permiten adaptarse a una tecnología tan cambiante como la del mundo en que vivimos" (Pág. 188).

Sin embargo, y simultáneamente, manifiesta un marcado entusiasmo por la ciencia, formando el laboratorio de física nuclear. En este renacer de las pedagogías científicas, equipa laboratorios y estimula la investigación científica a los alumnos en los cuales detecta-



ba mayores capacidades.

"Los paralelos que nos hacía —comenta Eduardo Schalscha— entre las concepciones de los filósofos clásicos y la ciencia actual eran admirables, y a nosotros nos sorprendía que un hombre eminentemente humanista tuviese ese interés y entusiasmo por el desarrollo de la ciencia" (Pág. 204).

Su concepto de universidad

Como rector, obviamente, reflexionó sobre el sentido, función y valor de la universidad. Esta era para Gómez Millas "una comunidad de hombres en busca de la verdad y de la belleza. En esta búsqueda todos tienen derecho a tener su propia visión del mundo, de la vida y del hombre y a plantearla. Pero al mismo tiempo, todos tienen la obligación de respetar y tratar de comprender el pensamiento y las posiciones de los demás hombres" (Pág. 189).

El cuerpo docente debía destacar por "la universalidad de su conocimiento, por la integración en los humanos de lo plural de las disciplinas que le interesaban, por su tolerancia valorativa de lo distante y ajeno, por su reflexión ante la enseñanza de la historia y su inserción en la que se estaba haciendo" (Pág. 199).

Para don Juan la universidad es vida espiritual, es búsqueda de la verdad

(Ciencia), de la belleza (Arte), del bien (Ética). Como consecuencia, su gran tarea no es tanto formar profesionales sino proporcionar una educación superior y crear ciencia a través de la investigación. Esta debería ser el fundamento de la docencia universitaria, integrando los conocimientos coetáneos y dispersos.

Siendo coherente con sus postulados como decano "creó un Centro de Estudios Interdisciplinarios, organismo cultural con un sentido universal y americanista que sirvió para que un grupo grande de profesores se convirtiera en maestros y discípulos de sus iguales, y en una escala de debate académico, ajena a las contingencias temporales" (Pág. 199).

Una anécdota

El profesor Ernesto Livacic muestra una faceta muy peculiar de la personalidad de don Juan.

"Un día discutíamos la puesta en práctica de la reforma en Básica y la mayoría del Comité estaba por acelerarla, implantándola simultáneamente en los cursos de 5° a 8°; pedí la palabra para mostrar los inconvenientes que en ello veía, sobre todo por la discontinuidad y desconcierto que sufrirían en sus estudios los alumnos de los cursos superiores de Básica. Su comentario fue: "Has hablado muy cuerdate, eres el único que ha dicho cosas cuerdas en esta reunión. Pero esto que estamos haciendo es de locos y no de cuerdos, de modo que seguiremos adelante sin hacerte caso". Veía los riesgos, pero no los temía.

Grandes ideas, grandes obras

"Tampoco se preocupaba de cada detalle. Los dejaba a quien correspondía. Se movía en el plano de las cosas grandes. Ese es otro de los secretos de su capacidad innovadora.

"Propugnaba que, sin perjuicio de sueldos justos y de mejores locales escolares, las dos herramientas fundamentales que necesitaba el profesorado para un buen desempeño, eran perfeccionamiento profesional y adecuado material didáctico.

"En consecuencia con lo primero, una de sus grandes obras como ministro fue la creación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investiga-

ciones Pedagógicas" (Págs. 212 y 213).

Quizás el mejor modo de concluir esta breve reseña es subrayando, a través de las palabras de la ex directora del CPEIP, profesora Marta Soto, el significado de una de las creaciones más trascendentes de la labor de don Juan como ministro, como fue la fundación del Centro de Perfeccionamiento.

"Concebir grandes ideas —afirmaba Marta Soto— era una de las cualidades que distinguía a ese gran hombre, de férrea voluntad, que fue don Juan Gómez Millas. Otra, realizarlas.

"Pisaba firme en el suelo, y extendía ampliamente la mirada, lejos, a kilómetros de distancia hacia adelante, que eran años a futuro, pues su creatividad e imaginación nunca se separaron de la realidad. Por eso, las grandes ideas que concibió se plasmaron en grandes obras. El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas es una de ellas, uno de sus proyectos, de esos proyectos que, como él decía, dan sentido a la vida del hombre" (Pág. 161).

En el discurso que Juan Gómez Millas pronunciara en Lo Barnechea, el 28 de agosto de 1981, ocasión en que la institución lo distinguió con la Medalla de Servicios Distinguidos, señaló: "El significado del hombre, su historicidad, es su proyecto; (él) es extendido en el tiempo en cuanto concibe y realiza un proyecto. El proyecto puede ser mínimo, no importa, pero da definición a algo que no existía; una piedra pulimentada, un trozo de hueso, cualquier cosa. Si no hay

proyecto no hay vida. La vida adquiere sentido en el proyecto..."

CPEIP

"Y el proyecto Centro de Perfeccionamiento dio definición a algo que no existía: una institución destinada a ser claustro donde se gestara el pensamiento educacional y desde donde se orientara y coordinara la educación del país, un digno lugar de encuentro y diálogo para los profesores de Chile y de América. Así concibió don Juan el Centro de Perfeccionamiento, para el cual se eligió un lugar en las lomas de Lo Barnechea, en los faldeos cordilleranos de Los Andes, mirando hacia el valle del río Mapocho, lugar apacible y bello, enmarcado por la cordillera y el azul puro e infinito del cielo, donde un ambiente de señorío invita al trabajo, a la reflexión, a la tarea creativa.

"El proyecto Centro de Perfeccionamiento surgió en medio de una acelerada expansión y desarrollo educacionales en la década del 60. El rápido avance del conocimiento, la revolución tecnológica que se vislumbraba, el creciente progreso científico tecnológico, indicó la necesidad de innovar en el sistema educativo. Urgía señalar nuevos enfoques y metodologías de enseñanza. El perfeccionamiento y actualización del profesorado, la innovación curricular y un mayor incremento de la investigación educacional eran imprescindibles. Aun cuando estas líneas de acción ya se difundían de alguna forma en el país, se estimó disponer de meca-

nismos que permitieran coordinarlas y, también, crear las condiciones para que el perfeccionamiento docente fuese sistemático y permanente, y estuviese vinculado con la investigación y el desarrollo del currículo. El proyecto de don Juan era unir el perfeccionamiento del profesorado con el desarrollo curricular y la investigación, en un proceso integrado en que estas funciones se estuvieran alimentando recíprocamente. Ello significaba adelantarse en veinte años a las ideas actuales sobre la naturaleza de la educación y su desarrollo. En virtud de la complejidad de la tarea, se optó por la creación de una institución técnica, de nivel superior, encargada de desarrollar y coordinar la labor señalada" (Págs. 161 y 162).

Esta breve reseña ha pretendido destacar —como un sencillo homenaje— la figura de un humanista, de un educador. Pero también debe ponerse de relieve el esfuerzo, importantísimo, hecho por la Corporación de Promoción Universitaria, por medio de la publicación del libro que comentamos y que debieran conocer todos los profesores y quienes se preocupan por la educación nacional en todos sus niveles.

Erwin Haverbeck Ojeda
Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Austral de Chile
Valdivia, X Región.

Nota: En este libro se incluye el editorial del No 1, Nueva Época, octubre 1967, de la *Revista de Educación* que escribiera el entonces Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

EL PENSAMIENTO DE DARIO SALAS, a través de algunos de sus escritos.

AUTORA: Emma Salas Neumann

EDIT.: Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1987, 365 páginas.

Esta obra, de gran interés y valor histórico educacional, muestra el infatigable caminar de este educador por la senda del mundo del conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

A través de sus páginas se descubre el fervor que puso en cada una de sus acciones y cómo se va definiendo su pensamiento filosófico, que madura a medida que transcurre el tiempo, aportando a cada momento más interesantes experiencias nacionales y extranjeras.

Todo el acontecer de su vida se concentra en tres aspectos fundamentales, que dan origen a las partes que constituyen el libro. Ordenados cronológicamente, abarcan desde el año 1908 has-

ta el año 1941, fecha en que sucede su muerte.

El esbozo biográfico que precede a los tres capítulos señalados dan la relación de los principales acontecimientos que orientaron su vida: la familia, estudios, viajes, cargos desempeñados.

Fue muy prolífero en sus escritos, que son la verdadera fuente de información que dio luz a este texto y que constituyen testimonios de acontecimientos trascendentales de nuestra cultura.

Su autora, Emma Salas Neumann, hija del gran educador, hace un estudio abierto y mesurado de los discursos que pronunciara en diversas ocasiones y por diferentes motivos, de los cuales se

desprenden elementos relevantes que permiten reconstituir la panorámica histórico-cultural existente en esa época.

Es el mejor homenaje que puede tributarse a la memoria de este gran educador, que dedicó su vida a buscar caminos de superación a la problemática educativa.

Recomendable para todos los estudiosos de esta materia y para quienes dedican sus esfuerzos por mejorar la educación.

Prof.: Elsa Peralta Mongge
Representante de la Dirección de Educación en el Consejo Editor de la *Revista de Educación*.

CRONICA BIBLIOGRAFICA

Prof. Lilitiana Yankovic Nola
Asesora de Redacción de la
Revista de Educación



DIOS HA NACIDO EN EL EXILIO, Vintila Horia. Editorial Andrés Bello, 257 páginas, Santiago de Chile, 1988. En esta novela el gran poeta Ovidio, desterrado por el emperador Augusto, va relatando en su diario apócrifo su doloroso desarraigo que lo lleva a enfrentarse profundamente a sí mismo, logrando por el sufrimiento su evolución interna en la búsqueda de un Dios que ha nacido en algún lugar que no es Roma. Prólogo de Daniel-Rops, miembro de la Academia Francesa.

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS Y SOCIALES DE CHILE. Jaime Eyzaguirre. Editorial Universitaria. Colección Imagen de Chile, 213 páginas, 6ª Edición, Santiago de Chile, 1984. El autor entrega materias relativas a la época española, la revolución emancipadora, formación de la república, su consolidación, estructuras políticas y sociales. Esta obra ha sido consi-

derada material didáctico complementario de la educación chilena.

HISTORIA DE MI PAIS. Sergio Villalobos R. y Marta Finsterbusch. Editorial Universitaria, 179 páginas, 2ª Edición, revisada y corregida, Santiago de Chile, 1988. Sencillo y atractivo resulta este texto que describe la historia de Chile desde sus antiguos habitantes, siguiendo por el descubrimiento, conquista, colonización, independencia, organización de la república, período de la expansión, parlamentarismo, reformismo democrático hasta 1952. Ilustraciones en colores. Util para niños de seis a doce años de edad.

LA REGIONALIZACION. Luz Bulnes, Maximiano Errázuriz, Hernán Godoy, Juan Ignacio Varas, Sergio Villalobos. Editorial Jurídica de Chile, Editorial Andrés Bello, 128 páginas, Santiago de Chile, 1988. Los autores analizan la re-

gionalización desde varios aspectos: jurídico, constitucional, sociológico, económico e histórico. Interesante y valiosa investigación.

MANUAL DE ESTUDIO DIRIGIDO. Irma Salas Silva y Félix Cañete Escalona. Editorial Universitaria. Colección El Sembrador, 90 páginas, Santiago de Chile, 1984. Principios y técnicas educativas que sirven de apoyo a la tarea del profesor. La primera parte trata aspectos teóricos e instrumentales relacionados con el estudio dirigido; la segunda parte presenta modelos de actividades de estudio para aplicar a séptimo y octavo año básico y a primero y segundo de media.

ON YOUR MARKS 1 y 2. Novoa y Zenteno. Ediciones Pedagógicas Chilenas, 63 y 71 páginas, respectivamente; Santiago de Chile, 1987. Dos textos dedicados a la enseñanza del inglés en primero y segundo año de educación media; con ilustraciones, ejercicios, lecturas, tests, temas de conversación, tablas de verbos y vocabulario.

¿SABIAS QUE ES SALUD BUCAL? Ministerio de Salud-Servicio de Salud Metropolitano Oriente y Occidente, Corporación de Educación de la Municipalidad de Las Condes y Ñuñoa, 79 páginas, Santiago de Chile, 1983. Manual que examina problemas de salud bucal, anatomía dentaria, prevención de daños dentarios, recomendaciones, sugerencias metodológicas para los profesores de educación parvularia, básica y media. Bibliografía y páginas finales con material recortable. De gran utilidad para el profesor.

UTOPIA DE UN HOMBRE QUE ESTA CANSADO. Jorge Luis Borges, Editorial Andrés Bello, 90 páginas, Santiago de Chile, 1988. En el prólogo que el autor dictara en noviembre de 1985 a Roberto Aifano, su más cercano colaborador, expresa su deseo de ser juzgado por los nueve textos que componen esta antología, "o por el eco de esos textos en la memoria". El preferido por Borges es "Ulrica", historia del amor. Los demás mantienen su estilo. Libro recomendable para los alumnos de educación media e interesados en la obra de este gran escritor iberoamericano.

REVISTAS Y BOLETINES RECIBIDOS

Prof. **Francisco Raynaud López**
Jefe de Redacción de la
Revista de Educación



Arco. Revista del pensamiento colombiano. Promec. Bogotá, Colombia. N^{os} 304 y 305, mayo-junio y julio-agosto de 1988. El primero de estos números está dedicado a las letras en Colombia en donde se informa sobre la actividad poética y teatral en Bogotá y Medellín. Un artículo sobre la literatura colombiana de hoy señala que los poetas de ese país "han podido beber de muchas fuentes. Disfrutaron a Whitman, saborearon a Rilke y a Poe y gozaron de Neruda". El otro número se refiere en su totalidad al petróleo y la industria petrolera colombiana. Director: Alvaro Valencia Tobar.

Corpus. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile, N^o 17, octubre 1988. Crónica histórica, testimonios de profesores y alumnos forman un interesante bloque con el cual la revista se suma a la próxima conmemoración de los cien años de la fundación del Instituto Pedagógico, del cual la UMCE es sucesora legal. Valioso material histórico, académico y emotivo. Directora responsable: Patricia Souper Quinteros.

Chile-Unesco. ISSN 0716-1654. Boletín de la Comisión Chilena de Cooperación con la Unesco. Santiago de Chile, año 5, N^o 13, enero-marzo 1988. Se informa sobre la sugerencia de la vigésima segunda Conferencia General de la Unesco para señalar a 1990-2000 como el Decenio Mundial para el desarrollo cultural y la proclamación de la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 1990 como el año de la Alfabetización. Director: Sergio Martínez Baeza.

China construye. Instituto de Bienestar de China, Beijing, China. Volumen XXIX, N^o 1, octubre de 1988. Liu Xiaopei escribe un artículo titulado "Duradera amistad chino-chilena" en la cual recuerda su segunda visita a Chile en el plan de intercambio académico con la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. El texto y las fotografías se refieren a Gabriela Mistral, a Rubén Darío; recuerda a su profesor Dr. Ambrosio Rabanales y cita unos versos de Eugenio García Díaz. Al final se pregunta: ¿por qué en Chile nos llaman cariñosamente "chinitos"?

Huellas literarias. Grupo literario de profesores. Departamento de Educación. I. Municipalidad de Chillán, Chile. N^o 4, octubre 1988. Con motivo del Día del Profesor se publica una antología de obras de profesores poetas. Destacan: "Durazno en flor" de Filomena Acuña, "El cochayuyero" de Victoria San Martín y "Una madre, una heroína" de Isabel Pino Jeldres, esta última presidenta del Taller literario.

Pedagogía. ISSN 0185-5697. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, México D.F., México. Volumen 4, N^o 12, octubre-diciembre 1987. Destacamos "La deserción en la escuela primaria" un artículo con reflexiones basadas en los resultados de estudios realizados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo. Director General: Hugo Hernández Yáñez.

Revista de Pedagogía. ISSN 0716-548 X. Fide Secundaria. Santiago de Chile, N^o 312, octubre de 1988. Esta publicación generalmente ofrece documentos oficiales y comentarios sobre ellos. En este número —entre otros— aparece un artículo sobre la Ley 18.403 que legisla sobre drogas y alcoholismo y que dice el autor: "es necesario que los directores y profesores conozcan". Director: P. Robert G. Simon, C.S.C.

Territorio marítimo. ISSN 0716-6079. Publicación anual de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Valparaíso, Chile, 1988. Varios artículos se refieren al problema de la contaminación marítima, todos ellos de gran interés. Destaca, asimismo, "La señalización chilena en la era del Pacífico". Editor C.F. LT Luis Torres Clark.

Trilogía. ISSN 0716-0356. Instituto Profesional de Santiago, Santiago de Chile, junio 1988. Este es un número especial que recoge los trabajos de especialistas nacionales y extranjeros que participaron en el III Congreso Internacional de Biomatemática realizado en Santiago en octubre de 1987. Se inicia con un resumen de la Conferencia de apertura sobre Nicolás Rashevky. Este científico, que nació en Rusia y murió en Estados Unidos, es el padre de la biomatemática, rama en donde se aplican razonamientos matemáticos para estudiar fenómenos biológicos. Director-editor: Laura Torres Deramond.

Educación media técnico-profesional

PRECISIONES SOBRE EL DECRETO 130

El Ministerio de Educación estima oportuno hacer algunas precisiones respecto a la promulgación del Decreto N° 130 Exento, del presente año, que aprueba el Plan de Estudios Flexible Mínimo para la educación media técnico-profesional, que fue publicado en el N° 161 de octubre de 1988 por la *Revista de Educación*, transcripción del *Diario Oficial* de 13 agosto de 1988.

Críterios técnicos:

La dictación de esta norma, se inscribe en el marco del alto concepto que tiene el Ministerio de Educación de los profesionales que trabajan en la educación media técnico-profesional. Reconoce con ella su autonomía profesional, su espíritu de creatividad y su actitud científica para asumir el quehacer docente. Por esto propone a la comunidad educacional un modo de articular sus planes y programas de estudio fundamentados en tres criterios técnicos.

—Flexibilidad, para enfrentar eficazmente la amplia gama de situaciones que existen en la educación media técnico profesional. Cada especialidad debe ser planeada de acuerdo a sus propias necesidades y tener en consideración las aspiraciones, valoraciones y necesidades de los alumnos usuarios del sistema y del campo productivo donde irán a desempeñarse.

—Pertinencia, porque la selección de contenidos programáticos, para ubicar el quehacer educativo con respecto al desarrollo regional y nacional, debe obedecer a estudios de contexto, donde se reflejan las demandas culturales, sociales, tecnológicas y económicas, determinando así las asignaturas que correspondan realmente a estos requerimientos.

—Relevancia, dado que se debe determinar un perfil profesional para cada especialidad que sea útil al desarrollo personal como profesional del alumno y a su comunidad.

Fundamentado en estos criterios de flexibilidad, pertinencia y relevancia curricular, el mencionado Decreto propone —repetimos— a la comunidad educacional una forma de elaborar sus propios planes y programas de estudios, para directo beneficio del alumnado.

La aplicación de este Decreto faculta la participación activa del cuerpo directivo y docente, que deben planear su propio quehacer educacional, estudiando y teniendo presente tanto los intereses de los alumnos y de sus familias, como del sector productivo donde se desempeñarán profesionalmente dichos alumnos.

Descentralización

El Decreto N° 130/88, en la modalidad técnico, aporta operabilidad a los conceptos de Descentralización y Desconcentración, porque sumado al Decreto Supremo 318/88, radica en las Secretarías Regionales de Educación la facultad de evaluar y aprobar los planes y programas que proponen los

establecimientos. Anteriormente los planes y programas de todo el país eran evaluados y aprobados en Santiago.

Si bien es cierto que cada Secretaría Regional Ministerial de Educación está facultada para evaluar y aprobar los planes y programas de estudios regulares propuestos por los establecimientos, esta norma no es excluyente, dado que si la dirección y el profesorado del establecimiento estiman que necesitan planes especiales, pueden presentar directamente a la Dirección General de Educación, su propio proyecto educativo, debidamente fundamentado, para que ésta lo acoja y lo apruebe.

Con un marco curricular ya fijado y un plan de estudios flexible mínimo, que los establecimientos podrán cumplir progresivamente a partir del año escolar 1989, esta norma legal permite planear la educación técnico-profesional en un máximo de cuatro años, a diferencia del plan anterior, donde se efectuaba en un máximo de tres.

Plan de estudios

El mínimo de horas planeadas (5 mil 476) estarán distribuidas de primero a cuarto año medio, en vez de tercero a quinto año, pudiéndose iniciar esta modalidad de enseñanza en primero, en segundo o tercer año, de acuerdo al modelo curricular que adopte cada establecimiento. De ello se deduce que las cargas horarias en su conjunto, no sufren detrimento en relación a los anteriores planeamientos.

El plan de estudios deberá contemplar, a lo menos, las áreas de asignaturas: básica, profesional y complementaria.

Del total mínimo de horas estipuladas (5 mil 476), a lo menos 2 mil 220 corresponden al área de estudios profesionales, que deberá estar integrada por asignaturas concebidas como preparación indispensable para el ejercicio de una especialidad, entre las que podrán considerarse laboratorios, talleres, ciencias aplicadas u otras que le son propias, lo que asegura una adecuada formación tanto humana como profesional del alumno.

Asimismo, en el área básica se asegura un mínimo de tres horas por semana para las asignaturas de Castellano, Matemática, e Historia y Geografía de Chile, sin perjuicio de incrementar estas cargas horarias si el liceo lo estima conveniente. No obstante, el establecimiento educacional deberá seleccionar otras asignaturas tales como: Ciencias naturales, Física, Biología, Filosofía, Idiomas, Química, etc; de acuerdo con las necesidades sociales, culturales, económicas y tecnológicas que requiera la formación de cada especialidad.

En lo que respecta al área complementaria, que comprende un número determinado de horas, cada establecimiento decide la pertinencia de asignaturas propias de la expresión artística, física, recreativa, cultural y, en general, aquellas que estime relevantes para el desarrollo integral del alumno.

ORIENTACIONES PARA APLICAR EL DECRETO EXENTO DE EDUCACION N° 146/26.08.88

El Ministerio de Educación Pública, en cumplimiento de las Políticas Educativas del Supremo Gobierno, ha entregado a la comunidad educacional un nuevo Decreto de Evaluación y Promoción escolar, texto que contiene un marco reglamentario mínimo para permitir al profesor adoptar sus propias decisiones pedagógicas, alcanzando de esta forma un rol protagónico en la conducción del proceso educativo.

Las normas de flexibilidad del sistema educacional chileno que el Ministerio ha estado llevando a cabo, se traducen en mayores responsabilidades para el profesor, decisión cimentada en la calidad profesional del docente que esta Secretaría de Estado estima necesario destacar e impulsar.

De las disposiciones generales:

El director del establecimiento educacional, con el acuerdo del Consejo General de Profesores, decidirá aspectos técnico-pedagógicos y administrativos propios de cada asignatura, y comunes para todos los cursos de la unidad educativa, tales como:

- Determinar los criterios que se utilizarán para calificar el aprendizaje de los alumnos.

La exención en una asignatura que conceda el director de un establecimiento educacional a los alumnos que presenten problemas de aprendizaje, salud u otro, tendrá una duración que dependerá del motivo que originó tal medida, siendo por un plazo máximo de un año, renovable, si persistiese el problema.

De las calificaciones:

El director del establecimiento educacional con el acuerdo del Consejo General de Profesores decidirá, para los alumnos de 7° año de educación general básica a 4° año de educación media, si es conveniente o no administrar un procedimiento final de evaluación: examen, prueba global u otro procedimiento (que debe ser concordante con la naturaleza de la asignatura). Se exceptúan de esta disposición las asignaturas de Castellano y Matemática de 7° año de educación general básica a 3er. año de educación media, en las cuales se deberá administrar un examen final.

La calificación obtenida por los alumnos en la asignatura de Religión, a pesar de no tener incidencia en la promoción, se registrará en el Certificado Anual de Estudios y en el Acta.

De los certificados de estudios y de las actas de registro de calificaciones:

Los certificados de estudios y las actas de registro de calificaciones se imprimirán según los modelos de formularios oficiales.

Los certificados de estudios de los alumnos que hubieren

efectuado sus estudios regulares, como asimismo, de las personas que hayan aprobado examen de equivalencia de estudios para fines laborales, o de validación de estudios, serán confeccionados por el establecimiento educacional correspondiente.

Las actas de registro de calificaciones son:

- Actas de calificaciones y promoción escolar de alumnos regulares.
- Actas de examen de equivalencia para fines laborales.
- Actas de examen de validación.

Las actas se confeccionarán en triplicado y serán enviadas a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, quien una vez revisadas y timbradas remitirá una a la Dirección de Educación, otra al establecimiento educacional y la tercera se conservará en la Secretaría.

El plazo máximo para cumplir con esta tarea es de veinte días calendario, contados a partir del término del año escolar de los cursos regulares o del último examen rendido, en los casos de regularización de estudios.

De la convalidación de estudios:

Esta facultad permanece en el Departamento de Exámenes y Colegios Particulares de la Dirección de Educación, y las disposiciones a las cuales se refiere el artículo 12° son entre otras: el Decreto N° 185/74 que reglamenta el reconocimiento de estudios y equivalencias para efectos del "Convenio Andrés Bello", y la Resolución Exenta N° 1336/83 que establece procedimientos sobre convalidación de estudios realizados en el extranjero, excepto de lo dispuesto en su artículo 5°.

De los exámenes de validación de estudios:

Las personas que soliciten rendir examen de validación de estudios deberán acompañar a su solicitud los siguientes documentos originales:

- Certificado de nacimiento.
- Certificado del último curso rendido.
- Comprobante de depósito efectuado en el Banco del Estado de Chile de la localidad, en la Cuenta N° 901.643-1 del Ministerio de Educación, por el valor señalado en el Decreto Supremo de Educación 1014 de 1987.

Los plazos para desarrollar estas actividades serán determinadas por cada Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Para los alumnos menores de dieciocho años, el examen de validación comprenderá las asignaturas humanístico-científicas de los planes y programas de estudio de educación general básica y educación general diurna.

Para las personas mayores de dieciocho años, comprende-

rá las asignaturas de los planes y programas de estudio de educación de adultos.

Además, las personas que hayan realizado sus estudios en el extranjero, en países con los cuales no existen convenios de reconocimiento de estudios, deberán someterse al proceso de "validación" en la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente.

Para estos efectos, y con el fin de facilitar el cumplimiento de esta disposición, se señalan los países con los cuales existen convenios vigentes:

a) Convenio Andrés Bello: Bolivia, Colombia, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela.

b) Convenios Bilaterales:

- República Federal de Alemania
- Brasil
- España
- Francia
- Israel
- Paraguay
- Uruguay

Del examen de equivalencia de estudios para fines laborales:

Las personas que soliciten rendir examen de equivalencia de estudios para fines laborales, deberán acompañar a su solicitud los mismos antecedentes indicados en la validación de estudios.

El examen de equivalencia de estudios comprenderá las asignaturas de:

- Castellano
- Ciencias Sociales
- Historia y Geografía de Chile
- Matemática
- Ciencias Naturales o Biología

De la licencia de Educación Media:

Los establecimientos educacionales llevarán un Registro anual, numerado y alfabético de los alumnos a los cuales se les haya otorgado la Licencia de educación media. En educación técnico profesional este listado se ordenará, además, por especialidades.

Al respecto, cada establecimiento educacional confeccionará tres nóminas con los alumnos que cursan el último año de educación media, según corresponda:

- Nómina A: alumnos que hayan realizado todos sus cursos de educación media, en el mismo establecimiento educacional.
- Nómina B: alumnos que hayan realizado uno o más cursos en otro establecimiento educacional de la misma región.
- Nómina C: alumnos que hayan realizado sus estudios en establecimientos educacionales de distintas regiones del país.

La Secretaría Regional Ministerial de Educación verificará la regularidad de la promoción de todos los alumnos en los cursos de educación media, de acuerdo con los datos suministrados responsablemente por cada establecimiento educacional. En los casos que la Secretaría no tenga los antecedentes correspondientes, consultará a la Dirección de Educación.

Finalmente, y con el propósito de mantener un registro regional y nacional de Licenciados de educación media, cada establecimiento educacional deberá enviar la nómina con los alumnos que recibieron la Licencia, a la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente y a la Dirección de Educación dentro de los veinte días calendario siguientes al término del año escolar.

De la titulación de alumnos de educación media técnico profesional.

Los alumnos que hubieren aprobado todos los cursos de sus respectivos planes de estudio, podrán iniciar el proceso de titulación, para lo cual deberán inscribirse en el establecimiento donde realizaron sus estudios o excepcionalmente, en otro.

Una vez terminado el proceso de práctica, la empresa o institución donde ésta se realizó, emitirá un certificado que acredite:

- Función desempeñada por el alumno
- Tareas cumplidas
- Número de horas cronológicas de la práctica, y
- Una opinión cualitativa de su empeño

Cumplido el período de práctica, el director del establecimiento educacional enviará a la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente, el expediente de titulación del alumno, el que contendrá los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento
- Concentración de calificaciones de todos los cursos de educación media
- Certificado de práctica extendido por la empresa
- Acta del proceso de titulación
- Diploma de título, según diseño oficial

Cada Secretaría Regional Ministerial de Educación deberá mantener un registro regional de alumnos que considere:

- Número de registro, el cual será antecedido por dos cifras correspondientes al código de la región (del 01 - 13)
- Nombres y apellidos del alumno
- Título
- Fechas de egreso y titulación
- Establecimiento educacional
- Observaciones

Además, las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación del país, enviarán a la Dirección de Educación, la nómina anual de alumnos titulados con todos los datos señalados anteriormente, para mantener el correspondiente archivo nacional.

De las disposiciones finales:

Ante situaciones especiales de evaluación y promoción de alumnos como las indicadas en el artículo 20° u otras que pudieren surgir, el director del establecimiento deberá adoptar las medidas necesarias para resolverlas en forma oportuna, procurando facilitar este proceso a los alumnos.

Entre las situaciones excepcionales, especiales y singulares de evaluación, se deberán considerar los problemas de alumnos cuya edad cronológica no corresponda a la del curso, debido a: ingreso tardío al sistema, enfermedades prolongadas, repitencias reiteradas, etc., las que deberán ser resueltas por la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente.

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
 CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,
 EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES
 PEDAGOGICAS
 COORDINACION PPDD

CURSOS PERFECCIONAMIENTO PRESENCIAL TEMPORADA DE ENERO 1989

A. Educación General Básica

1. Título : Comprensión y producción de textos escritos.
 Nivel : 2º Ciclo Educación Básica 5º a 8º años.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero.
 Profesores : Gerardo Ruiz B. y Ana María Araya G.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Actualización de los conocimientos teóricos sobre técnicas de comprensión de lectura y de redacción.
- Aplicación de técnicas de comprensión y producción de textos escritos en la modalidad de taller.

2. Título : La utilización de los medios en el aula: una necesidad metodológica.
 Nivel : Educación General Básica.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Marcia Maia, A., Amanda Bello F., Mireya Toledo P., Judith Araya R. y Francisco Palacios D.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Determinación del real significado del uso de los Medios Audiovisuales en el Proceso de Aprendizaje.
- Definición de las posibilidades de los MAV en relación a los diferentes enfoques curriculares.
- Análisis de la posibilidad de los MAV como un camino integrador de las diferentes disciplinas del proceso educativo.
- Desarrollo de criterios de factibilidad en la selección y/o producción de los medios y recursos audiovisuales.

3. Título : Desarrollo y Evaluación de conductas motrices en el primer ciclo de Educación Básica.
 Nivel : Educación General Básica.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Héctor Trujillo F. y Manuel Peña F.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Aplicación de actividades destinadas a favorecer el desarrollo de factores perceptivo motores y de coordinación.

- Aplicación de procedimientos evaluativos destinados a medir factores perceptivo motores y de coordinación.
- Análisis de alternativas de calificación en Educación Física para el 1º ciclo de Educación Básica.

4. Título : Técnicas básicas de biología para el profesor de Ciencias Naturales de 5º a 8º años de Educación Básica.
 Nivel : Educación General Básica.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Sylvia Alvarez R. y Sergio Núñez J.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Capacitación en metodologías y técnicas de laboratorio y de trabajo de campo necesarios para la enseñanza de Ciencias Naturales (aspectos biológicos) en el 2º ciclo de Educación Básica.

5. Título : Un enfoque metodológico para la apreciación del arte en la Educación Básica.
 Nivel : Educación General Básica.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesor : Iris Espinoza S.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Análisis de manifestaciones de la plástica chilena.
- Emisión y fundamentación de juicios en torno al mérito estético y la calidad de las obras estudiadas.
- Búsqueda de estrategias conducentes a recrear situaciones de enseñanza-aprendizaje con la apreciación artística.

B. Educación Media

6. Título : La Evaluación en el Aprendizaje de las Ciencias.
 Nivel : Educación Media.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Luis von Schakmann C., Adriana Yáñez F. y Silvia Zepeda G.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Determinación del propósito de la Evaluación en el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, con énfasis en las

Ciencias Naturales y Química para la Educación Media y enmarcada en la concepción curricular vigente.

–Elaboración de diversos instrumentos de Evaluación de acuerdo a los logros de las conductas previstas en los objetivos de los programas de estudio.

7. Título : Langue et Civilisation Françaises.
 Nivel : Educación Media (profesores de francés).
 Nº horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero.
 Profesores : Marina Guzmán S. y Waldo Carrasco C.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

–Perfeccionamiento del profesor de Francés de Educación Media en aspectos lingüísticos y culturales del idioma francés.

–Afianzamiento de algunas técnicas de enseñanza-aprendizaje para desarrollar las habilidades orales y escritas y su transferencia al aula.

C. Educación General Básica y Educación Media

8. Título : Planificación, metodología y evaluación de la enseñanza del Inglés.
 Nivel : Educación Básica y Educación Media.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Antonio Cervellino A. y Lidia Labra H.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

–Capacitación del profesor en aspectos relacionados con la preparación, tratamiento y evaluación de unidades de aprendizaje a nivel de aula.

9. Título : El aprendizaje escolar: características relevantes.
 Nivel : Educación Básica y Educación Media.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero.
 Profesores : Dina Taky M. y Lidia Salinas A.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

–Conocimiento e interpretación adecuada de las características que son relevantes en el aprendizaje del alumno, tanto en su significación como en su incidencia en la evaluación de los progresos alcanzados.

10. Título : La Física en la Enseñanza de las Ciencias Naturales.
 Nivel : Educación Básica y Educación Media.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Luis Reyes E. y Judith Figueroa I.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

–Conocimiento y comprensión del método científico y su aplicación a situaciones prácticas.

–Profundización de aspectos de los contenidos relativos a Física contemplados en los programas de estudio de 5º y 8º de Educación General Básica.

–Análisis de los aspectos conceptuales y metodológicos a la luz del enfoque educativo vigente.

11. Título : Metodologías comunicativas para la enseñanza del idioma Alemán.
 Nivel : Educación Básica y Educación Media.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 23 al 27 de enero.
 Profesor : Elizabeth Albarracín P.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.500.

Descripción del curso:

–El curso ofrece diferentes posibilidades metodológicas para fortalecer, afianzar y ampliar la capacidad de comunicación oral en idioma alemán de sus alumnos.

–Entrega los conocimientos necesarios para preparar, seleccionar y adaptar material escrito en idioma alemán para el buen desarrollo de las clases de idioma extranjero, y

–Muestra diferentes posibilidades de utilizar material escrito (textos auténticos) en forma comunicativa en la sala de clases.

12. Título : Fundamentos, planificación y evaluación de la actividad musical en la escuela.
 Nivel : Educación Básica y Educación Media.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Claudio Donaire R. y Myriam Paredes S.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

–Revisión de aspectos relevantes para la docencia, relacionados con fundamentación, planificación y evaluación de la actividad musical en la escuela.

–Análisis de diversos criterios de acción educativa orientados a la búsqueda de coherencia entre el saber musical, la metodología para el aprendizaje y la evaluación, y los fundamentos del currículo centrado en la persona.

13. Título : "LOGO: un lenguaje algo más que la Tortuga".
 Nivel : Educación Básica, Educación Media y Educación Parvularia.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 16 al 20 de enero.
 Profesores : Víctor Araya R. y Edgardo Merino P.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 5.000.

Descripción del curso:

–Desarrollo de la creatividad de los alumnos.

–Aproximación del docente al mundo de la computación a través de la geometría del lenguaje LOGO.

–Realización de tareas y animaciones tanto en plano como en el espacio.

- Desarrollo de un estilo de programación que considere la construcción y el análisis de procedimientos.
- Aplicación lenguaje LOGO en la resolución de problemas en el aula.

D. Docentes Directivos de Educación Básica y Media

14. Título : Currículo: Programa de Curso.
 Nivel : Directivos U.T.P., Orientadores, Profesores.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero
 Profesores : Gabriel Castillo I., Ruth Villafaña T. y Judith Figueroa I.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Conocimiento del fundamento técnico del concepto programa de curso y análisis de experiencias de puesta en práctica de este concepto.

15. Título : Administración Educacional.
 Nivel : Educación General Básica, Educación Media, Directores y Jefes U.T.P.
 Nº horas : 120.
 Fecha : 09 al 20 de enero.
 Profesores : Humberto Bravo D. y Waldemar Cortés C.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 4.000.

Descripción del curso:

- Conceptualización y análisis de algunas ideas básicas del enfoque educativo centrado en la persona y sus consecuencias prácticas.
- Conocimiento y comprensión de algunos elementos fundamentales del proceso de planificación y sus técnicas, para aplicarlos a situaciones prácticas del establecimiento educacional.
- Entrega de un marco de referencia conceptual y técnicas básicas propias de la ciencia de la administración, que faciliten el trabajo al interior de un establecimiento educacional.

16. Título : Currículo centrado en la persona: bases para su planificación y práctica.
 Nivel : Docentes Directivos, Jefes U.T.P. y Educación General Básica.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero.
 Profesor : Sylvia Alvarez R.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Capacitación del profesor en los conceptos curriculares propios de este enfoque de currículo y en las estrategias apropiadas para llevarlo a la práctica en la unidad educativa y en el aula.

17. Título : Teoría y práctica de la facilitación grupal. Nivel I.
 Nivel : Docentes, Directivos, Orientadores y Psicólogos Educativos.

- Nº horas : 500.
 Fecha : 02 al 27 de enero.
 Profesores : Patricio Varas S., Luis Castro y Patricio Urrutia.
 Localidad : Paine.*
 Valor matrícula : \$ 3.500.

Descripción del curso:

- Capacitación como facilitador grupal para el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la escuela.

18. Título : Práctica de la facilitación grupal. Nivel II.
 Nivel : Docentes, Directivos, Orientadores y Psicólogos Educativos.
 Nº horas : 500.
 Fecha : 02 al 27 de enero.
 Profesores : Patricio Varas S., Luis Castro y Patricio Urrutia.
 Localidad : Paine.*
 Valor matrícula : \$ 3.500.

Descripción del curso:

- Curso de capacitación a facilitadores con énfasis en la práctica y monitoreo de talleres de desarrollo personal e interpersonal.

19. Título : Facilitación grupal en sistemas residentes. Nivel III.
 Nivel : Docentes, Directivos, Orientadores y Psicólogos Educativos.
 Nº horas : 500.
 Fecha : 02 al 27 de enero.
 Profesores : Patricio Varas S., Luis Castro y Patricio Urrutia.
 Localidad : Paine.*
 Valor matrícula : \$ 3.500.

Descripción del curso:

- Capacitación en la dirección, coordinación, organización y realización de talleres y programas de desarrollo personal e interpersonal en sistemas residentes.

20. Título : Una metodología para mejorar el funcionamiento de la Unidad Educativa.
 Nivel : Directivos, Educación General Básica.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Eliseo Tapia M. y Judith Lobos S.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

- Capacitación en el diagnóstico y la formulación de proyectos de mejoramiento de la Unidad Educativa.
- Elaboración de proyectos de mejoramiento de la Unidad Educativa.

21. Título : Curso Taller de Administración, aplicado a la Unidad Educativa.
 Nivel : Docentes y Directivos, Educación General Básica, Educación Media, Educación Parvularia y Adultos.
 Nº horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero.

Profesor : Hernán Cuitiño F.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

—Es un curso teórico-práctico cuyo propósito es que los profesores-alumnos perciban la Organización Escolar en concordancia con la teoría de la Administración y alcancen destrezas técnicas que les faciliten la creación e implementación de soluciones a ciertos problemas organizacionales de la Unidad Educativa, y por este medio, contribuyan a elevar la calidad de la educación.

22. Título : Curso Taller de Administración, aplicado a la Unidad Educativa.
 Nivel : Docentes y Directivos, Educación General Básica, Educación Media, Educación Parvularia y Adultos.
 N° horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesor : Hernán Cuitiño F.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

—Es un curso teórico-práctico cuyo propósito es que los profesores-alumnos perciban la Organización Escolar en concordancia con la teoría de la Administración y alcancen destrezas técnicas que le faciliten la creación e implementación de soluciones a ciertos problemas organizacionales de la Unidad Educativa, y, por-este medio, contribuyan a elevar la calidad de la educación.

23. Título : Metodología para la enseñanza de la programación a través del lenguaje BASIC.
 Nivel : Docentes y Directivos del Sistema.
 N° horas : 60.
 Fecha : 23 al 27 de enero.
 Profesores : Edgardo Merino P. y Marco Angulo A.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 5.000.

Descripción del curso:

—Fundamentación de la programación utilizando el lenguaje BASIC.
 —Entrega de modelos para la enseñanza de lenguajes de programación en el aula.
 —Desarrollo de programas de aplicación de acuerdo a los intereses de los participantes.

24. Título : El Computador: una herramienta para el trabajo del docente.
 Nivel : Docentes y Directivos del Sistema.
 N° horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Edgardo Merino P., Rodolfo Villarroel M. y Susana Arancibia T.
 Localidad : Lo Barnechea.
 Valor matrícula : \$ 5.000.

Descripción del curso:

—Aproximación en forma natural del docente hacia el mundo de la computación educativa.
 —Desarrollo de la capacidad para usar el computador al servicio de la gestión técnico-pedagógica de los profesionales que se desempeñan en el ámbito educacional.

E. Educación de Adultos

25. Título : Bases psicológicas y antropológicas para una metodología en Educación de Adultos.
 Nivel : Profesores Educación Adultos.
 N° horas : 60.
 Fecha : 02 al 06 de enero.
 Profesores : Natalio Lozano C. y Carlos Vega T.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

—Análisis de las características antropológicas y psicológicas del Educando Adulto y su incidencia en el proceso de Enseñanza-aprendizaje en la Educación de Adultos.
 —Descripción de los factores básicos para el proceso de Enseñanza-aprendizaje en la Educación de Adultos.

26. Título : Metodología de la Educación de Adultos.
 Nivel : Profesores Educación Adultos.
 N° horas : 60.
 Fecha : 09 al 13 de enero.
 Profesores : Natalio Lozano C. y Carlos Vega T.
 Localidad : Instituto Nacional.
 Valor matrícula : \$ 2.000.

Descripción del curso:

—Análisis y reconocimiento de los métodos y técnicas utilizadas en el proceso de aprendizaje de los adultos.
 —Reconocimiento de algunas características de los estilos de pensamiento.
 —Aplicación de algunos métodos y técnicas que faciliten el conocimiento convergente y divergente.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- a) Matrícula: Los profesores interesados en participar en los cursos de perfeccionamiento de la temporada de enero 1989 podrán matricularse en la Sede de Lo Barnechea (calle Nido de Águilas s/n), en la Oficina de Administración de Perfeccionamiento Docente (teléfonos 471359 471398-471236), de lunes a viernes, de 9:30 a 17:00 horas, o bien, en la Sede *Revista de Educación*, calle San Camilo N° 262, 4° piso, Santiago (teléfonos 2225149-2225208). Las matrículas se efectuarán hasta el 23 de diciembre del año en curso o tan pronto se completen los cupos previstos. El pago de matrícula no incluye alimentación.
- b) Certificación: A los participantes que tengan una asistencia de un 90% y que aprueben el curso respectivo se les otorgará el certificado por el N° de horas estipulado en el listado anterior.
- c) Servicio de Economato e Internado: El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas ofrecerá a los profesores asistentes a los cursos que se realizarán en la Sede de Lo Barnechea, el uso del Servicio de Economato para el almuerzo, cancelando el valor de \$ 280 diarios, dando el aviso correspondiente antes de las 10:00 horas.
- El CPEIP también cuenta con un Servicio de Internado, que el profesor puede utilizar abonando, además del valor de la matrícula, la suma de \$ 1.400 diarios, por los servicios de desayuno, almuerzo, cena y alojamiento.

* Escuela El Tránsito de Paine. Sistema residente. Valor total \$ 15.500.

REPUBLICA DE CHILE -
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE A DISTANCIA

CURSOS PPDD PERIODO ACADEMICO 1989.

EDUCACION PARVULARIA

CODIGO	TITULO	NIVEL				
			163	Educ. Física	Evaluación de las capacidades motoras básicas en el segundo ciclo de EGB	5º a 8º EGB
010	Educación, un desafío	1º y 2º Educ. Parvularia	171	Educ. Diferencial	Cognición, Lenguaje y Bases de la Lectoescritura	EGB Educ. Parvularia Educ. Diferencial
011	Educación, un desafío (II parte)	Educ. Parvularia				

EDUCACION GENERAL BASICA

CODIGO	ASIGNATURA	TITULO	NIVEL				
				172	Educ. Diferencial	Bases para el diagnóstico y tratamiento de las dificultades específicas de la Matemática	EGB Educ. Parvularia Educ. Diferencial
102	Castellano	Aspectos Instrumentales del lenguaje en 1º y 2º de EGB	1º y 2º EGB	190	Educ. Musical	Música para el profesor	1º a 8º EGB
103	Castellano	Aspectos Instrumentales del Lenguaje en 3º y 4º de EGB	3º y 4º EGB				

EDUCACION MEDIA

				CODIGO	ASIGNATURA	TITULO	NIVEL
113	Matemática	Estrategias para iniciar la Enseñanza de la Adición y Sustracción con reserva y de las Tablas de Multiplicar	1º a 4º EGB	201	Castellano	Diálogo oral y escrito en Educación Media	1º a 4º Educ. Media
133	Inglés	English Can Be Fun	1º a 8º EGB	202	Castellano	El Aprendizaje de la actividad teatral en la Educ. Media	1º y 2º Educ. Media
* 134	Inglés	Playing Games with English	1º a 8º EGB	* 212	Inglés	Try it in the classroom	1º a 4º Educ. Media
141	Francés	Un nuevo enfoque metodológico en la Enseñanza del Francés	7º a 8º EGB	243	Biología	Estrategia para el aprendizaje del alumno y evaluación en la asignatura de Biología	1º a 4º Educ. Media
142	Francés	Comment Evaluer les habilités orales et écrites en 7ème et 8ème année de l'enseignement primaire	7º y 8º EGB	*244	Biología y Ciencias Naturales	Dos aspectos básicos de Educación Biológica, enzimas y fotosíntesis: su tratamiento en el aula	1º a 4º Educ. Media
* 153	Alemán	Literatur, mal ganz anders	EGB y Ed. Media				

253	Física	La Física al alcance de todos los alumnos: la electricidad	4º Educ. Media	* 340	Tecnología Educativa	Comunicación en Educación: Metodologías activas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje	EGB y Educ. Media
* 254	Física y Ciencias Naturales	Algunos aspectos curriculares al servicio del aprendizaje de la Física	1º a 4º Educ. Media	* 350	Administración Educativa	La Ciencia de la Administración al Servicio del Docente	Docente de Educ. Parvularia, EGB, Media y de Adultos
263	Química	Química, sus aspectos básicos: Construcción de prototipos moleculares y algunas funciones orgánicas	4º Educ. Media	400	Currículo	Currículo en acción para una Educación Renovadora (en el ámbito humanista)	EGB y Educ. Media
* 264	Química	Química, sus aspectos básicos: enlace covalente y compuestos iónicos	3er. y 4º Educ. Media	* 401	Currículo	Estrategias curriculares para la participación del alumno en su aprendizaje	EGB y Educ. Media
* 265	Química	Química, sus aspectos básicos: funciones orgánicas y química ambiental	4º Año Educ. Media	500	Evaluación	Evaluación Educativa	EGB y Educ. Media
* 282	Educación Física	Evaluación de la Educación Física en la Educación Media. Alternativas de calificación	1º a 4º Educ. Media				
* 292	Matemática	Proposiciones para favorecer el aprendizaje de la Matemática	1º a 4º Educ. Media				
* 302	Artes Plásticas	La Plástica en la Arquitectura	1º a 4º Educ. Media				
310	Ciencias Sociales	Características y problemas de la población actual	2º Año Educ. Media				

NOTA

* Cursos PPDD que se ofrecen por primera vez para el año académico 1989.

INFORMACIONES GENERALES PARA MATRICULARSE EN EL PPDD 1989

El proceso de matrícula se inicia el 1º de marzo y finaliza el 15 de abril de 1989.

Los profesores podrán matricularse solamente en un curso o si lo desearan, según sus intereses, podrán matricularse en un curso de Asignatura conjuntamente con un curso de Formación General.

Si los profesores optaran por matricularse en dos cursos (según la indicación anterior) deberán realizar ambos talleres, cautelando que se cumpla con el número de horas estipulado para ello (45 horas para cada taller).

Por cada curso llenar una Ficha de Matrícula otorgada por la Dirección Provincial de Educación.

Depositar un valor de \$ 2.000 (dos mil pesos), por cada curso, en el Banco del Estado de la localidad, Cuenta Corriente N° 9.467.785, señalando como "titular" en el comprobante de Depósito del Banco las siglas: CPEIP - PPDD.

Entregar la o las Fichas de Matrícula y, corcheteado a ellas, el Comprobante de Depósito del Banco en la Dirección Provincial de Educación.

Estar atentos a la difusión que se realizará a través de T.V., Radios, Diarios, *Revista de Educación*, folletos y afiches.

No olvide compartir esta información con otros colegas.

A través de la Dirección Provincial de Educación puede recibir mayores informaciones.

EDUCACION DE ADULTOS

* 320	Educación de Adultos	Metodología de la Educación de Adultos	Docentes, Docentes Directivos, Capacitadores en General
-------	----------------------	--	---

FORMACION GENERAL

CODIGO	DISCIPLINA	TITULO	NIVEL
272	Psicología	La Problemática del Aprendizaje Escolar	EGB Educ. Media Educ. Adultos

Aída Barraza Costa (ABC) nace en Santiago el año 1901. Se titula de maestra primaria en la Escuela Normal N° 1 de Santiago de donde egresa en 1924.

Entre 1918 y 1920, colabora con trabajos literarios en las revistas *El Peneca* y *Correvuela* de Santiago. Además, ejerce como secretaria de la Inspección Escolar de Melipilla y de la Dirección Provincial de Santiago.

Fue directora de las Escuelas 26 y 25 de Melipilla antes de acogerse a una merecida jubilación.

En 1986 obtiene mención honrosa por sus creaciones poéticas y en 1987 se le otorga el segundo premio en un concurso literario organizado por la Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En la actualidad con 87 años de edad continúa laborando activamente en círculos culturales. Pertenece al Centro Literario del Ateneo Juan Francisco González de Melipilla y participa en su revista *Huilco*.

80 años

*Al cumplir hoy los ochenta
agradezco al Creador
conducirme por la senda
de la luz y del amor.*

*Tuve hermosos aclarares
y muy turbios nubarrones,
así, en triunfos y pesares,
vibraron dos corazones.*

*Es verdad que al caminar
hubo espinas que me hirieron,
mas, cansadas de punzar,
en rosales florecieron.*

*Tus capullos perfumaron
mi apacible ancianidad
y mi frente coronaron
con afecto y suavidad.*

*En el alma hay esperanza
de llegar hasta el ocaso
con la fe de aquel que avanza
my sereno, paso a paso.
(28 de junio de 1981)*

Senectud

*Entre los recuerdos la ancianita busca
pétalos caídos de añoso jardín,
con sus pies cansados y la espalda
recorre caminos en tardes de abril.
[curva]*

*En sus ojos arden lámparas votivas,
en sus labios siempre hay una oración
para el Creador que le dio la vida,
días luminosos y mucho calor.*

*Días de la infancia evoca su mente,
risas y tristezas de los años locos,
el pecho dolido de la madre amante
que limpió la senda de espinas y
[abrojos].*

*Recuerda la llama de un fuego
[extinguido]
que alumbró los días de felicidad,
caricias y besos del hombre elegido
que por largos años prodigó bondad.*

*Ya siente muy cerca su fin de jornada,
mas no la amedrenta la lucha final,
segura y serena avanza pausada
en pos de la estrella de luz sideral.*

Fantasia

*Mi camino es un largo sendero
tapizado de abrojos y lirios
y en la húmeda tierra yo espero
ir sembrando mis sueños antiguos.*

*Voy en busca de azul fantasía
tras la meta radiante de luz,
voy en busca de paz y armonía,
tras la senda del dulce Jesús.*

*Si los solés ardientes dan vida
a los prados en la primavera,
nuestra planta no siente la herida
del guijarro que está a nuestra vera.*

*La cosecha de frutos dorados
dan al triste, valor y energía,
al cumplir con el rito sagrado
de luchar por el pan cada día.*

*El camino se hará floreciente,
más liviano será nuestro andar
si nos guía la estrella de Oriente
de las almas que ansían la paz.*

*Un crepúsculo de rojos colores,
una noche muy plena de estrellas,
el revuelo de los picafloros
pondrán miel en la áspera huella.*

A La Serena

*Apacible ciudad de campanarios
de argentinos acordes mañaneros,
tú desgranas como cuentas de un
[rosario]
el cantar del divino cancionero.*

*Son sus calles y plazas coloniales
el espejo del tesón y la realeza
de antiguos caballeros medievales,
que tu suelo impregnaron de
[grandeza].*

*Es tu tierra de papayas y claveles
una página gloriosa de la historia
en que luces buena ley de tus metales
y a los hombres que a Serena dieron
[gloria].*

*En tus playas de Peñuelas y
[Herradura],
en doradas y cálidas arenas,
las mujeres hacen gala de hermosura
y gallarda apostura de sirenas.*

*Los tesoros de piratas y corsarios,
en sus aguas profundas guarda el
[mar].
Hidalguía hay en tus hombres
[visionarios],
y leyenda en Andacollo y Guayacán.*

UNA NUEVA ALTERNATIVA

¡ AHORA !

CON TAPA PLASTIFICADA



- TAREAS
- COMUNICACIONES
- CONSULTAS

Y CON LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR EN ESTE VALIOSO INSTRUMENTO DE PLANIFICACION ESCOLAR EL NOMBRE Y LA INSIGNIA DE SU COLEGIO EN LA PORTADA, ADEMÁS LE PERMITE AGREGAR PAGINAS ADICIONALES CON EL REGLAMENTO, HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO U OTROS.

MAS ECONOMICA QUE UNA LIBRETA COMUN





EDUCARES

INSTITUTO PROFESIONAL

SEDE CENTRAL - SANTIAGO

LUIS RODRIGUEZ VELASCO 4746 - LAS CONDES
486962 - 480641 - 484936



SEDE VIÑA DEL MAR

LOS FRESNOS 91 - MIRAFLORES
681252 - 680590



SEDE "LA SANCHINA" - VI REGION

PARADERO 21 - CAMINO A MACHALI
221797



FECHAS EXAMENES DE ADMISION

ENERO 89 : MIERCOLES 18 Y MIERCOLES 25

MARZO 89 : VIERNES 3 Y VIERNES 10